



Retroactivo al 18 de febrero

SE FIRMARON ACUERDOS SOBRE AJUSTE SALARIAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA INSTITUCION



En la madrugada del pasado lunes 22 se firmó el acuerdo entre los representantes de la UNAM y el STUNAM sobre el ajuste salarial.



Hoy en la madrugada se firmó el acuerdo UNAM-AAPAUNAM

- ★ El 93 por ciento de los trabajadores administrativos saldrá beneficiado con el incremento del 30% y el 7 por ciento con el 20% de aumento

La madrugada del pasado lunes, el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), aceptó el ajuste salarial propuesto por las autoridades universitarias y que consiste en un incremento del 30 por ciento para los trabajadores que perciben un salario mensual menor de 20 mil pesos, mientras que quienes rebasan esa cantidad el incremento será del 20 por ciento retroactivo al 18 de febrero y a pagar la primera quincena de abril.

El documento que avala ese ajuste salarial fue firmado por el contador público Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo y presidente de la comisión negociadora por parte de la UNAM, y por el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general de esta Casa de Estudios, y por los representantes sindicales, presididos por el licenciado Evaristo Pérez Arreola.

→ 27

- ★ Se incrementa el salario en efectivo por cuota diaria en 30%, 20%, y 10% de acuerdo al tabulador, con lo cual se benefician 25,000 integrantes del personal académico

En las primeras horas del día de hoy, las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM aceptaron el ofrecimiento propuesto por las autoridades de esta Casa de Estudios, que es acorde con la resolución emitida por el Gobierno Federal, consistente en un incremento al salario efectivo por cuota diaria del 30, 20 y 10% de acuerdo al tabulador, con lo cual se benefician 25,000 integrantes del personal académico.

Al establecerse el acuerdo, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, quien presidió la comisión negociadora por parte de la Rectoría, señaló que de acuerdo al espíritu y a la letra de la resolución de las autoridades del trabajo y en apego institucional, la Universidad acepta reajustar los salarios de su personal académico para aliviar el deterioro sufrido a causa de las variaciones en la paridad del peso respecto al dólar.

→ 27

Lo puso en marcha el Rector de la UNAM COLOQUIO SOBRE FEDERALISMO Y DESCENTRALIZACION

- ★ Federalismo y descentralización, medios para la organización política de toda sociedad que pretenda la realización de la justicia y de la libertad como valores supremos
- ★ La centralización de las decisiones políticas y de la fuerza económica de la administración pública, origina graves desequilibrios regionales, económicos y políticos

→ 3

El PUAL formará recursos humanos en el área CURSO SOBRE CONGELACION DE ALIMENTOS

- ★ Es auspiciado por el Programa Universitario de Alimentos y el Departamento de Alimentos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química
- ★ Constituye un foro de análisis y discusión donde estudiantes de nivel avanzado profundizan en los alcances de la conservación de alimentos

→ 2

Curso de actualización

DIAGNOSTICO DE ECTOPARASITOS DE IMPORTANCIA MEDICA Y VETERINARIA

- ★ Las enfermedades parasitarias limitan en un alto porcentaje la producción animal en varias especies y provocan problemas de salud pública

→ 2

Participación del Rector de la UNAM

SIMPOSIO: CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL BACILO DE LA TUBERCULOSIS

- ★ Evento organizado por la Academia Nacional de Medicina

→ 5

Curso de actualización organizado por la FMVyZ

DIAGNOSTICO DE ECTOPARASITOS DE IMPORTANCIA MEDICA Y VETERINARIA

Identificar las características morfológicas de los ectoparásitos para establecer el diagnóstico correcto sobre las enfermedades parasitarias de las distintas especies animales, es uno de los objetivos del curso de actualización sobre Diagnóstico de ectoparásitos de importancia médica y veterinaria, que inauguró el pasado 22 de marzo el doctor Armando Antillón Rionda, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

- ★ Tiene el propósito de cubrir algunas necesidades en el área de parasitología, sobre todo de técnicos altamente capacitados
- ★ Las enfermedades parasitarias limitan en un alto porcentaje la producción animal en varias especies y provocan problemas de salud pública

te requieren de personal especializado para realizar diagnóstico en enfermedades parasitarias, y más de 30 estaciones experimentales de diferentes instituciones que realizan investigación sobre el particular.

→ 28



El doctor Armando Antillón Rionda presidió la ceremonia de inauguración del curso de actualización sobre Diagnóstico de ectoparásitos de importancia médica y veterinaria; la mesa estuvo integrada por los doctores Anita Hoffman, Isabel Bassols, Dionisio Peláez, Héctor Quiroz Romero y Antonio Acevedo Hernández, quien hace uso de la palabra.

El PUAL formará recursos humanos en esta área

CURSO SOBRE CONGELACION DE ALIMENTOS

- ★ Es auspiciado por el Programa Universitario de Alimentos y el Departamento de Alimentos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química
- ★ Constituye un foro de análisis y discusión donde estudiantes de nivel avanzado profundizan en los alcances de la conservación de alimentos

Martuscelli, titular de la dependencia, señaló lo anterior durante el acto en que el doctor José Luis Mateos, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química y miembro de la H. Junta de Gobierno, inauguró el Curso sobre congelación de alimentos.

El curso inició el lunes pasado y concluye mañana en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la



El doctor Guillermo Aguilar Sahagún puso en marcha los trabajos del Curso sobre congelación de alimentos, acompañado de los doctores José Segurajáuregui, Dennis R. Heldman, José Luis Mateos y Rodolfo Quintero, así como el M en C Eduardo Barzana.

La insuficiencia alimentaria que sufre el país ha hecho reflexionar a diversos sectores sobre las posibles soluciones a este problema; la Universidad Nacional Autónoma de México, que no es ajena al mismo, está obliga-

da a participar en la búsqueda de soluciones.

El doctor Guillermo Aguilar Sahagún, secretario académico de la Coordinación de la Investigación Científica, a nombre del doctor Jaime

Investigación Científica, bajo los auspicios del Programa Universitario de Alimentos y el Departamento de Alimentos de la DEP de la Facultad de Química.

→ 28

COLOQUIO SOBRE FEDERALISMO Y DESCENTRALIZACION



El doctor Octavio Rivero Serrano presidió la ceremonia de inauguración del Coloquio sobre Federalismo y Descentralización; en el presidium estuvieron presentes los doctores Jorge Carpizo, Miguel Acosta Romero y José Natividad González, así como los licenciados Luis García Cárdenas e Ignacio Carrillo Prieto.

★ Federalismo y descentralización, medios para la organización política de toda sociedad que pretenda la realización de la justicia y de la libertad como valores supremos

★ La centralización de las decisiones políticas y de la fuerza económica de la administración pública origina graves desequilibrios regionales, económicos y políticos

Una de las funciones de la Universidad Nacional es aplicar en la práctica diaria que se lleva a cabo en todos los terrenos de la vida del país, la teoría y el trabajo académico que en ella se efectúa, afirmó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al inaugurar el 24 de marzo en el aula "Jacinto Pallares" de la Facultad de Derecho, el Coloquio sobre Federalismo y Descentralización, que concluirá mañana.

Asimismo, el doctor Rivero Serrano, después de indicar que ese coloquio será de gran trascendencia, porque la descentralización y el federalismo han sido propósitos de México desde hace muchos años, manifestó su satisfacción por el hecho de que la Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, se hayan vinculado con la Academia Nacional de Derecho Administrativo y Administración Pública, y con el Instituto Nacional de Administración Pública, para analizar esos dos aspectos de relevante actualidad.

Por su parte, el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho, mencionó que en México se han dado una serie de cambios estructurales tendientes a modificar las relaciones del Estado con las entidades federativas y los municipios, para fortalecer el federalismo. Sin embargo, dijo, se ha cuestionado el hecho de que si verdaderamente se fortalece el federalismo cuando se concentran todos los medios económicos en el Estado federal.

El fenómeno del federalismo —finalizó— está de actualidad en todo el mundo y puso como ejemplos el movimiento descentralizador hacia las regiones en España y la aprobación de la reforma francesa, que establece en los Consejos Regionales un cambio de estructuras a nivel territorial.

"La centralización de las decisiones políticas y de la fuerza económica de la administración pública, así como de la población en las ciudades, es uno de los problemas actuales que ahoga a muchos países del mundo contemporáneo, al ocasionar un desequilibrio regional, económico y político".

Lo anterior fue manifestado por el doctor José Natividad González, quien asistió a la ceremonia en representación del doctor Alejandro Carrillo Castro, coordinador general de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República y presidente de la Academia Nacional de Derecho Administrativo y de Administración Pública.

FACULTAD DE DERECHO División de Estudios de Posgrado

INSCRIPCIONES A CURSOS DE ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y DOCTORADO

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho informa de la siguiente:

CONVOCATORIA

A los aspirantes a ingresar a los cursos de **Especialización** en Ciencias Penales; Finanzas Públicas; Derecho Social; Derecho Privado; Derecho Constitucional y Administrativo, y a los estudios de **Maestría y Doctorado**, para el semestre lectivo que se iniciará el próximo día 19 de abril del presente año, se les comunica que el periodo de inscripciones y reinscripciones será hasta el 30 de marzo de 1982, y que deberán satisfacer los siguientes

REQUISITOS:

- I. Para ingresar a los cursos de Especialización, Maestría y Doctorado, siendo egresado de la UNAM o cualquiera otra institución incorporada a la misma, el aspirante deberá presentar los documentos siguientes:
 - A. Copia por duplicado de su título de licenciado en Derecho.
 - B. Copia certificada del Acta de nacimiento (original y copia).
 - C. Dos fotografías rectangulares de 3 x 2.5 cms.
 - D. Una carta exponiendo las razones y objetivos, que revelen su vocación por la docencia o investigación jurídicas.
 - E. Anexar el comprobante de pago de la inscripción.

- F. Para los cursos de Maestría, acreditar con el certificado expedido por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM (CELE), la capacidad para traducir un idioma extranjero (francés, inglés, alemán, italiano o portugués).
- G. Para los cursos de Doctorado, acreditar en la misma forma a que se refiere el inciso anterior, la capacidad para traducir dos de los idiomas extranjeros mencionados.
- II. Para ingresar a los cursos de Especialización, Maestría y Doctorado, proveniente de instituciones de educación superior de provincia y del extranjero, los aspirantes deberán presentar los documentos siguientes:

- A. Original y copia tamaño carta del título profesional para confrontación.
- B. Original y copia tamaño carta del certificado de estudios profesionales para confrontación.
- C. Copia certificada del Acta de nacimiento.
- D. **Curriculum vitae** desde la primaria hasta profesional, cronológicamente y sin comprobantes de estos estudios.
- E. Una carta dirigida al Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, exponiendo las razones y objetivos que revelen su vocación por la docencia o investigación jurídicas y el porqué de sus estudios de posgrado en México.

- F. Comprobante de pago por confrontación de documentos. (Este trámite se realiza en el mezzanine de la torre de Rectoría, pagando \$50.00 por cada documento confrontado, en las cajas 7, 8, 9 y 10 de la Rectoría).
- G. Los aspirantes con estudios realizados en instituciones del extranjero, deberán presentar los documentos originales de Acta de nacimiento, certificado de estudios, título y/o grado:
- H. Legalizados por el Cónsul de México en el país en el que realizaron sus estudios.
- I. Legalizados por la Secretaría de Relaciones Exteriores (Av. Flores Magón N° 1 Tlatelolco).
- J. Comprobante de pago de \$1,500.00 por reconocimiento de estudios que deberá efectuar en las cajas de Rectoría y presentar en la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, además de las cuotas de inscripción y colegiatura fijadas por esta H. División.

POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU

Ciudad Universitaria, D.F.,
marzo de 1982.

DR. MIGUEL ACOSTA ROMERO
Director de la Facultad
de Derecho
DR. RAUL CERVANTES
AHUMADA
Jefe de la División de
Estudios de Posgrado de Derecho.

El servicio social integra al pasante a la comunidad

IV TALLER DE CAPACITACION PARA ENCARGADOS DEL SERVICIO SOCIAL DE LA SSA

★ El internado de pregrado debe constituir una base en la que realmente se apoye la profesión del médico



Aspecto de la ceremonia con que se puso en marcha el IV Taller de Capacitación para Encargados de Servicio Social de la SSA; en el presidium estuvieron presentes los doctores Joel Velasco Ariza, Javier Gómez, Augusto Fujiyaki, Carlos Mac Gregor y Ernesto Díaz del Castillo.

El esfuerzo que el país realiza a través de la erogación que representa el servicio social de pasantes de medicina, se ha aprovechado parcialmente, afirmó el doctor Carlos Mac Gregor, director de la Facultad de Medicina, al inaugurar el 22 de marzo los trabajos del IV Taller de Capacitación para Encargados de Servicio Social de la Secretaría de Salud y Asistencia.

Aseguró que si se considera la historia de los esfuerzos realizados por diferentes autoridades, tanto universitarias como institucionales, se demuestra que son más los esfuerzos aislados, que los que realmente intentan crear una infraestructura médica que coadyuve a la solución de los problemas de salud del país.

Sin embargo, reconoció el esfuerzo realizado en los últimos años para superar constantemente la labor del pasante de medicina, con el objeto de que forme parte del equipo médico en áreas que carecen de buena atención.

Los problemas de los pasantes de medicina, dijo, son los mismos que enfrenta el país en su infraestructura social y política, por lo cual, mientras no se sanen las estructuras del Estado, no se podrá pedir al sector salud que cumpla con niveles de excelencia. Pero aseguró que es necesario incrementar la participación de esos pasantes en beneficio de la salud del país.

Dado que el pasante de medicina constituye un potencial extraordinario, el doctor Mac Gregor consideró que es importante —a corto plazo— que el internado de pregrado sea una base en la que realmente se apoye la profesión del médico. Además, se tiene que consolidar la actitud y la preparación del médico en el servicio social, para resolver el problema de falta de profesionales en esta rama con una buena actitud hacia la comunidad.

Indicó que siempre serán minoría los pasantes de medicina que presten servicio social en la ciudad o den apoyo a otros sectores, porque la mayor parte de los pasantes de la facultad y escuelas de medicina lo realizan en áreas donde se ponen en contacto con la realidad lacerante del país.

Esta acción, añadió, permite al pasante integrarse a la comunidad y saber si su verdadera vocación es el ejercicio de la medicina.

Consideró también de gran trascendencia el servicio social en la formación del alumno, porque lo proyecta hacia la comunidad y sirve de soporte a la infraestructura médica, razón por la cual, indicó, el IV Taller de Capacitación para Encargados de Servicio Social de la SSA, es de gran relevancia para la UNAM y el país.

Por su parte, el doctor Augusto Fujiyaki, director general de los Servicios Coordinados de Salud de la SSA, aseguró que los pasantes de medicina constituyen un recurso de extraordinaria calidad que no se ha aprovechado en un porcentaje adecuado.

Del evento, dijo que permitirá coordinar las ideas y quehaceres del servicio social, que ha llegado a una situación tal que amerita una nueva definición, porque son muchos los egresados de facultades y escuelas de medicina del país, lo que hace difícil su control.

A su vez, el doctor Joel Velasco Ariza, jefe del Servicio de Internado del Servicio Social de la SSA, indicó que el servicio social coordina y organiza una gran cantidad de médicos en etapa de formación. Además, aseguró que este recurso humano es importante porque influye en la situación de salud del país.

Explicó que a 45 años de haberse creado el servicio social en México, ha obtenido logros muy importantes, pero está lejos de tener una organización adecuada y de utilizar óptimamente a los pasantes de medicina.

Actualmente, puntualizó, cuando el país tiene carencia de todo tipo de recursos, es necesario utilizar de una manera óptima a los grupos de médicos jóvenes que terminarán su profesión.

Durante el acto estuvieron, además los doctores Ernesto Díaz del Castillo, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM y Javier Gómez, subdirector de la Dirección General de los Servicios Coordinados de Salud Pública en los Estados.

Apoyo técnico y audiovisual para el SUA

TALLER SOBRE TECNICAS DE PRODUCCION Y POS-PRODUCCION DE PROGRAMAS DE TELEVISION EDUCATIVA PARA LA EDUCACION SUPERIOR

- ★ Es organizado por el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales y el Sistema de Universidad Abierta
- ★ La reorientación de la función educativa de la televisión incidirá en los proyectos futuros de la Universidad Nacional



El pasado día 22 inició el Taller sobre técnicas de producción y pos-producción de programas de televisión educativa para la educación superior, el cual fue puesto en marcha por el licenciado Alejandro Miranda; en el acto estuvieron presentes, además, los doctores María del Carmen Millán y Oscar Zorrilla, así como el ingeniero Ariel Téllez de la Parra, entre otras personas.

La preparación de un grupo de personas en las técnicas de televisión educativa es un esfuerzo considerable para el futuro de la Universidad, ya que a esta institución no se le puede considerar solamente como la formadora de cuadros profesionales, difusora de la cultura o investigadora de los problemas nacionales, sino también como objeto de ella misma, al llevar acciones tendientes a superar las labores de sus dependencias.

El licenciado Alejandro Miranda, asesor de la Secretaría General de la UNAM, dijo lo anterior el pasado 22 de marzo al inaugurar, a nombre del licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de esta Casa de Estudios, el Taller sobre Técnicas de Producción y Pos-Producción de Programas de Televisión Educativa para la Educación Superior, organizado conjuntamente por el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales (CUPRA) y el Sistema de Universidad Abierta (SUA).

Actualmente, la UNAM se encuentra en una etapa decisiva, al conjugar dos responsabilidades: la social y la académica, donde los medios de comunicación ocupan un lugar secundario. En consecuencia —acentuó el licenciado Alejandro Miranda—, la reorientación que en ese taller se da a la televisión, incidirá en los proyectos futuros y dará mayor solvencia a los propósitos de la UNAM.

Al tomar la palabra, la doctora María del Carmen Millán, directora del CUPRA, expresó que por primera vez se ha logrado hacer un curso para un grupo de maestros del SUA,

quienes por mucho tiempo habían trabajado para organizar estos estudios. Es un grupo —dijo— en el cual se gestan ideas nuevas.

Además, indicó que es necesario observar que la televisión es un medio esencial para la enseñanza y representa una oportunidad para darse cuenta de que todo el equipo de la Universidad es aprovechable para la enseñanza-aprendizaje.

A su vez, el doctor Oscar Zorrilla, director general del SUA, señaló que el taller reviste gran significado, pues con él se inicia lo que va a ser el apoyo técnico y audiovisual para el Sistema de Universidad Abierta. Resulta de gran trascendencia el hecho de que la Secretaría General de la UNAM, el CUPRA y el SUA realicen una labor coordinada, ya que este último dejará de tener una situación fragmentada, debido a que ha estado un tanto separado al no tener una vinculación más estrecha con otras dependencias universitarias, y prácticamente tenía que resolver solo sus problemas.

Este equipo que cursa el taller constituye, entonces, el principio para investigar y producir el material audiovisual del Sistema de Universidad Abierta, así como orientar la función educativa de la televisión.

El objetivo principal del taller, que finalizará el 14 de mayo, es preparar a los participantes en la producción de programas de televisión, utilizando el modelo del CUPRA, así como operar cada uno de los equipos con que cuenta el estudio de televisión de ese centro universitario.

SIMPOSIO: CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL BACILO DE LA TUBERCULOSIS

★ Evento organizado por la Academia Nacional de Medicina

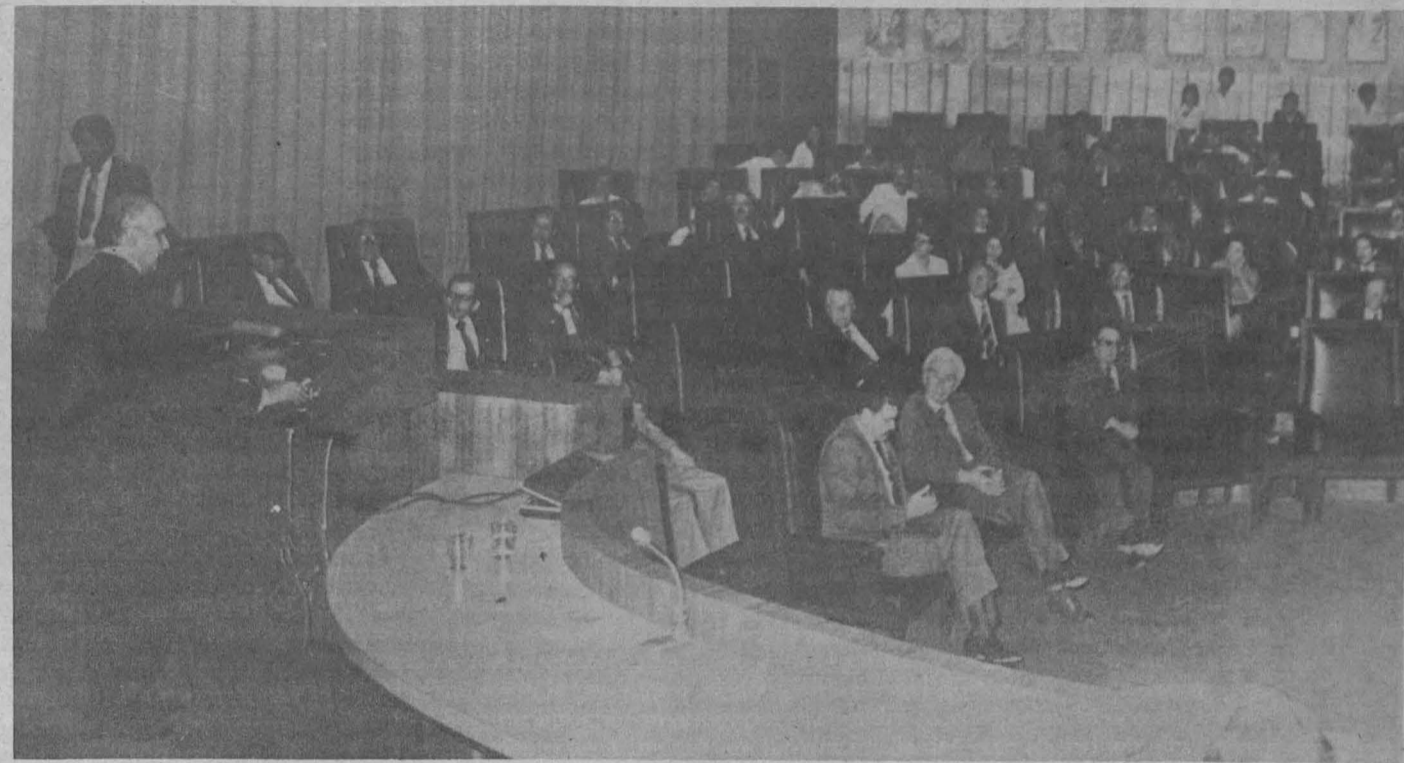
Si la tuberculosis persiste como enfermedad, es porque las sociedades no han podido organizarse para lograr la igualdad que permita a los individuos lograr un desarrollo social tan elevado como el que ha tenido la medicina a nivel histórico.

Lo anterior fue señalado ayer por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al participar sobre la enseñanza de la tuberculosis en las universidades, dentro del Simposio "Centenario del descubrimiento del bacilo de la tuberculosis", organizado por la Academia Nacional de Medicina, y en el cual, además, participaron los doctores Carlos R. Pacheco, Fernando Quijano, José Kuthy y Raúl Cisero.

El Rector comentó que a fines del siglo XIX, la humanidad, en la enseñanza de la tuberculosis, había evolucionado de un concepto mágico-religioso a un concepto empírico-clínico, para llegar al diagnóstico, que permitió conocer la etiología, a través de la cual se puede combatir la enfermedad.

Asimismo, expresó, se descubren los Rayos X, que facilitaron conocer al ser vivo de una manera más amplia, es decir, se puede localizar la lesión con precisión y enseñarla como tal, en su forma, localización y extensión, y no tan sólo en cadáveres.

Explicó que a mediados de este siglo se hicieron estudios acerca del daño funcional que ocasionan las lesiones en los pulmones, lo cual permitió que todos los países vivieran en una



Momento de la intervención del doctor Octavio Rivero Serrano.

época del control de la tuberculosis.

Indicó que de pocas enfermedades se puede hacer un estudio tan completo de lo que significa lo biológico o psicológico, y de la forma en que influye el medio social en el desarrollo de la enfermedad.

Actualmente, dijo, la tuberculosis está totalmente controlada; como fe-

nómeno biológico debe ser muestra de un claro problema bio-psicosocial y su tratamiento debe ser tanto a nivel individual como colectivo.

Finalmente, señaló que es necesario llevar a cabo lo anterior porque se conoce el agente biológico que ocasiona la tuberculosis y todas sus variables, permitiendo así el diagnóstico con to-

da precisión y el tratamiento de la enfermedad.

En el acto estuvieron, además, los doctores Juan Somolinos, secretario general; Jorge Corvera, presidente; Carlos Wall, vicepresidente, y José Kuthy, tesorero, todos ellos miembros de la presidencia de la Academia Nacional de Medicina.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

CURSOS DE ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y DOCTORADO

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, a través de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, informa que hasta el 30 de abril estará abierta la recepción de documentos para ingreso a:

Especialización en:

Microbiología
Producción Animal (ovinos y caprinos)
Nutrición Animal

Maestría en:

Microbiología
Nutrición animal
Reproducción animal
Producción animal (ovinos y caprinos)
Ingeniería metal-mecánica

Doctorado en:

Microbiología
Las personas interesadas en estos cursos deberán acudir o comunicarse a esta coordinación, ubicada en el campo N° 1 de la facultad, 3-31-11 extensión 151, y entregar la siguiente documentación por duplicado:

a) Copia fotostática del título profesio-

nal u obtenerlos en un lapso de seis meses.

- b) Copia de la tesis profesional.
- c) Copia del plan de estudios de la licenciatura que cursó.
- d) Certificado de estudios del nivel licenciatura con las correspondientes calificaciones.
- e) Certificado de traducción del idioma inglés a nivel técnico expedido por el CELE o el Centro de Idiomas de la FES-C.
- f) Currículum vitae.
- g) Tres cartas de recomendación.
- h) Manuscrito de exposición de motivos.
- i) Certificado de salud otorgado por la UNAM.
- j) Acta de nacimiento.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Méx., marzo de 1982.

EL SECRETARIO DE LA COORDINACION
DR. JORGE TORTORA PEREZ

Colegio de Ciencias y Humanidades

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, ofrece los cursos de Maestría en Ciencias de la Computación, con los objetivos de formar personal de alto nivel académico en ciencias de la computación, capaces de utilizar la computadora en diferentes disciplinas y de diseñar y desarrollar sistemas de cómputo de propósitos diversos, así como investigación en este campo.

REQUISITOS:

1. Tener licenciatura preferentemente en un área técnica o científica.*
2. Aprobar un examen de clasificación.
3. Aprobar un examen de comprensión del idioma inglés al español sobre contenidos de la especialidad.

*Los aspirantes provenientes de instituciones diferentes a la UNAM, deberán obtener el dictamen de suficiencia académica a través de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado de la UNAM.

CALENDARIO 1982

CURSOS PROPEDEUTICOS:

Se ofrecerán cursos en Introducción a la Computación, Introducción a la Pro-

gramación, Introducción al Diseño Lógico y Algebra Lineal.

- Registro a Propedéuticos: hasta el 30 de marzo y del 12 al 19 de abril de 1982.
- Curso propedéutico: del 19 de abril al 27 de agosto de 1982.
- Registro al examen de clasificación: del 9 de agosto al 17 de septiembre de 1982.
- Examen de clasificación: 29 y 30 de septiembre de 1982**.

**Este examen corresponderá al material cubierto en los cursos propedéuticos.

- Inicio del semestre escolar: el 25 de octubre de 1982.

Mayores informes:

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH-UNAM (Depto. de Servicios Estudiantiles). Oficinas Técnicas. Planta Baja, Edificio de Radio Universidad. Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Tel. 5-50-52-15 Ext. 3562 y 3553.

Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Computación
Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) Apto. Postal 20-726 Cd. Universitaria, México 20, D.F. Tel. 5-50-52-15 Ext. 4584.

SE CONSTITUYO EL COMITE DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHO ELECTORAL Y ESTUDIOS POLITICOS

- ★ Lo integran universitarios conscientes de la necesidad de unificar esfuerzos para consolidar una disciplina que fortalece la práctica democrática en México
- ★ Las tareas de investigación, estudio y conocimiento científico que se ha fijado el organismo, por encima de banderas ideológicas

Actualmente existe una contradicción respecto a la democracia, al ser considerada, por una parte, principio legitimador por excelencia de los gobiernos, y por la otra, blanco permanente de agresiones por quienes pretenden suplantarla para hacer posibles apetitos desenfrenados de dominación y poder hegemónico.

Lo anterior fue expresado el pasado 23 de marzo por el doctor Francisco Berlín Valenzuela, catedrático de la Facultad de Derecho y presidente del Instituto Nacional de Derecho Electoral y Estudios Políticos, durante la conferencia de prensa que ofreció el comité directivo de dicho organismo con motivo de su reciente fundación.

En el acto, al que acudieron los representantes de los medios masivos de comunicación, el doctor Berlín Valenzuela aludió a los antecedentes de esta iniciativa que han desembocado no sólo en la constitución del Instituto, sino también en la creación de la Academia correspondiente, y destacó que en

todo ello se manifiesta el interés académico de los universitarios que participaron en la celebración de los cursos de actualización que sobre Derecho Electoral organizó recientemente la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho.

Una vez formulada la presentación del Comité Directivo, el doctor Berlín Valenzuela señaló la necesidad de reunir, desde el punto de vista científico, los criterios que pueden afinar las posibilidades de participación política de la ciudadanía, pues las libertades políticas se confirman, mejoran y perfeccionan ejercitándolas; en este sentido, las formas y procedimientos democráticos deben corresponder a la congruencia de una acción política con el espíritu de esas libertades.

Más adelante, el doctor Pedro G. Zorrilla Martínez, vicepresidente del Instituto, destacó que las tareas de investigación, estudio y conocimiento científico que en materia de Derecho



En ceremonia presidida por el doctor Francisco Berlín Valenzuela, se constituyó el Comité Directivo del Instituto Nacional de Derecho Electoral y Estudios Políticos; en el evento estuvieron presentes, además, el licenciado Manlio Fabio Murillo, los doctores David Canto Díaz y Esteban Ruiz Ponce, así como los licenciados Germán A. Muñoz Díaz y Máximo Carvajal Díaz, entre otras personas.

Electoral se ha fijado el organismo, están por encima de banderas ideológicas que de tener injerencia, explicó, desvirtuarían el carácter estrictamente académico en el que concurren ciertamente militantes políticos, pero sobre todo universitarios que han sentido la necesidad de unificar esfuerzos para consolidar una disciplina que fortalece la práctica democrática en México.

Entre los fundadores del INDEEP se encuentran los doctores: Manuel M. Moreno, Raúl Cervantes Ahumada, Luis Dantón Rodríguez, Miguel Acosta Romero, Esteban Ruiz Ponce, Yolanda Higareda, Manlio Fabio Murillo, Salvador Valencia Carmona,

Gustavo Hernández Enríquez, Pericles Maldonado Urrutia, Jesús Anlen López, Fernando García Cordero, Jacinto Faya Viezca, Othón Pérez Fernández del Castillo e Ignacio Burgoa Orihuela.

Así como los licenciados: Luis M. Farías, Abel Vicencio Tovar, Gilberto Rincón Gallardo, Mario Moya Palencia, Luis Ugarte Cortés, Rafael Murillo Vidal, José Rivera Pérez Campos, Jesús Dávila Narro, Jorge Fernández Ruiz, Eduardo Andrade Sánchez, Francisco Valdez Treviño, Francisco Rivera Alvelaiz, Luis Molina Piñero, Máximo Carvajal Contreras, Antonio Alcocer Salazar, Jorge Moreno Collado, Elías Huerta Phisas y Germán A. Muñoz Díaz.

Facultad de Derecho

TECNICA LEGISLATIVA

La Facultad de Derecho, a través de su División de Estudios de Posgrado, informa que del 11 al 14 de mayo será impartido por los licenciados Ernesto Gutiérrez y González y Miguel Ángel Zamora y Valencia, el curso de actualización sobre Técnica legislativa, en el Auditorio "Jus Semper Loquitur" de la propia facultad, a partir de las 19:00 h, bajo el siguiente

PROGRAMA:

11 de mayo:

Técnica Legislativa para Ordenamientos en General.

Observancia de los principios fundamentales de:

- La legalidad.
- La jerarquía de las normas.
- La reducción del cualitativo por el cuantitativo.
- Función educativa del Derecho.
- Otros.

Ponente: Licenciado Ernesto Gutiérrez y González.

12 de mayo:

Técnica Legislativa para Ordenamientos Administrativos.

Observancia de los principios fundamentales de:

- Las categorías reales y formales.
- La reserva de la ley.
- La persona física y moral: órganos y funcionarios y de la persona Estado.
- Otros.

Ponente: Licenciado Ernesto Gutiérrez y González.

13 de mayo:

Técnica Legislativa para Ordenamientos Fiscales.

Observancia de los principios fundamentales de:

- La claridad y sencillez de las normas.
- La congruencia de las normas.

c) Otros.

Ponente: Licenciado Miguel Ángel Zamora y Valencia.

14 de mayo:

Técnica Legislativa para el Derecho Constitucional.

Observancia de los principios fundamentales de:

- La representación.
- La estética jurídica.
- La unicidad de los sistemas jurídicos.
- Otros.

Ponente: Licenciado Ernesto Gutiérrez y González.

Coordinador general del evento: Licenciado Ernesto Gutiérrez y González.

Los aspirantes deberán registrarse en la División de Estudios de Posgrado, de 9:00 a 13:00 horas.

Cuota de inscripción: para profesores y alumnos de la UNAM; público en general: \$500.00, \$250.00, \$750.00, respectivamente.

A las personas inscritas que asistan cuando menos al 80% de las pláticas, se les expedirá la constancia respectiva.

Para mayor información favor de comunicarse al teléfono: 5-50-52-15, Exts. 3468, 3469 y 3470, con el licenciado Pedro Zamora Sánchez, secretario auxiliar de la División de Estudios de Posgrado.

Ciudad Universitaria, D. F., marzo de 1982.

Dr. Miguel Acosta Romero
Director de la Facultad

Dr. Raúl Cervantes Ahumada
Jefe de la División de Estudios de Posgrado

CURSO ABIERTO INTENSIVO SOBRE PRODUCCION CINEMATOGRAFICA

- ★ Constante deterioro de esta actividad debido al exagerado afán de lucro, sin importar la calidad del mensaje y el aspecto técnico
- ★ Se ha olvidado que el cine, además de ser un medio de comunicación, es un elemento estético que coadyuva a la educación del espectador
- ★ Entrevista con el Director del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

A fin de complementar la función de extensión académica encomendada, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), ha organizado un curso abierto con carácter intensivo sobre **Producción cinematográfica**, cuyo propósito es proporcionar al interesado o estudiante, un concepto general de la ejecución y realización de la producción cinematográfica en cuanto a sus aspectos social, moral, legal y económico, así como el análisis de su problemática y soluciones.

El curso se inició el pasado día 22 y concluirá el 2 de abril próximo, y está a cargo del profesor Anuar Badin, ampliamente conocido en el medio cinematográfico, nacional y extranjero, por su experiencia y conocimiento en la producción de películas y programas de televisión.

Así lo dio a conocer el profesor José Roviroza Macías, director del CUEC, quien agregó que este tipo de cursos abiertos se han organizado desde el año pasado, y se desarrollan paralelamente a los cursos regulares, cuya duración es de cinco años, para capacitar cineastas.

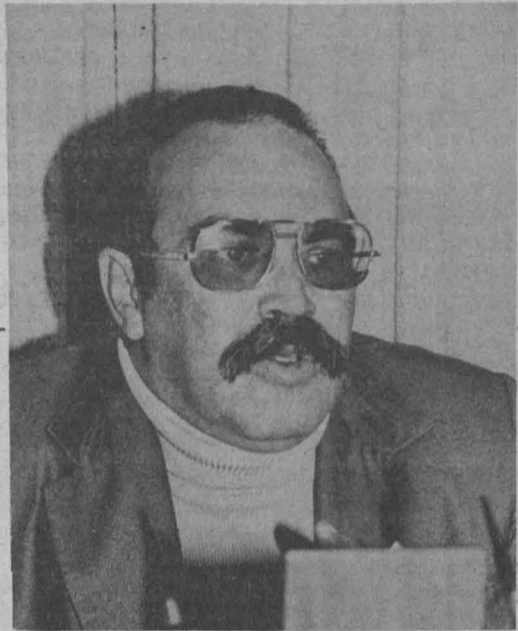
Dentro de los cursos a realizar en el CUEC sobre aspectos particulares del proceso cinematográfico citó el de escenografía de cine. El de edición, el taller de fotografía como expresión humana, y el curso referente a nuevas técnicas del cine documental, que será dictado por tres cubanos.

En tanto, el curso seriado de actuación estará dirigido a actores de teatro o estudiantes de este arte que tengan inquietudes cinematográficas.

El profesor Roviroza Macías, luego de observar que entre la juventud está renaciendo el interés por los problemas cinematográficos que enfrenta el país, señaló que la producción cinematográfica día a día se está deteriorando, debido a que con el tipo de películas que se produce sólo se busca el lucro comercial, sin importar la calidad del mensaje y el aspecto técnico.

Por ello, aseveró que el CUEC, como institución de enseñanza, tiene la obligación de preparar a los nuevos cuadros que en un futuro dirigirán el cine nacional. De ahí que, dentro del terreno académico cinematográfico, la enseñanza que se imparte en el CUEC, es una de las de más alta calidad, tanto en los cursos generales como en los libres, siendo estos últimos los únicos en su género impartidos en el país.

El entrevistado consideró que el comercialismo en el que ha caído el cine industrial es una de las causas fundamentales de la actual crisis. En México, dijo, los productores privados han olvidado que el cine, además de ser un medio de comunicación, es un elemento estético que por sí mismo coadyuva directamente a la educación del espectador, y es ahí donde está su crisis, reiteró; pues no es un cine que



Profesor José Roviroza Macías.

aporte elementos cuestionantes de la realidad para poder crear una forma de pensar en los espectadores. Temáticamente es enajenante.

De otra parte, el Director del CUEC mencionó que el centro que dirige alberga una población de 110 alumnos en los cursos regulares, a los cuales anualmente ingresan 20.

En cuanto a la producción de ejercicios escolares, se cuentan de 35 a 40 al año, con variedad de tiempo en pantalla. Las películas como ejercicios escolares circulan en casi todos los centros de enseñanza, al igual que en las organizaciones que las solicitan como aporte de material académico.

Respecto al tipo de cine que realiza la Universidad, informó que son dos: uno dentro del aspecto profesional de producciones cinematográficas, que está a cargo del Departamento de Actividades Cinematográficas de Difusión Cultural, y otro que son los ejercicios escolares que se hacen en el CUEC, como parte práctica de las disciplinas teóricas que estudian los

alumnos. Estos materiales, aunque han sido premiados internacionalmente, advirtió, no son producciones profesionales.

Por su parte, la maestra Leonor Alvarez, coordinadora del curso, estimó que la producción cinematográfica en general es bastante elemental y sin profesionalismo.

Por tal motivo, consideró que con los cursos abiertos que se imparten en el CUEC se busca fomentar la preparación para la producción cinematográfica profesional en el menor tiempo posible y no empírica, debido a que esta última tiene numerosas fallas.

En este aspecto, coincidió con el maestro Roviroza, y puntualizó que dado el exceso de demanda que registró el curso sobre **Producción Cinematográfica**, éste amplió su capacidad de 20 a más de 40 alumnos y habrá que repetir el curso en el mes de septiembre para dar cabida a quienes no alcanzaron cupo.

Coordinación de la Investigación Científica

CONVOCATORIA

La Coordinación de la Investigación Científica y el Programa Universitario de Alimentos (PUAL), invitan al público en general a participar en el proyecto **Los alimentos del futuro** mediante el diseño de un cartel sobre el tema **¿Qué vamos a comer los mexicanos dentro de 20 años?**, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Podrán participar todas aquellas personas interesadas en el área de alimentos.
2. Los trabajos que se presenten a concurso deberán cumplir con las siguientes características:
 - Formato 45 x 65 cm.
 - Técnica libre, para ser impresos con un máximo de 3 tintas.
 - Estar montados en cartulina ilustración.
3. Los trabajos deberán ser firmados con seudónimos y no tener ningún dato que permita identificar al autor. Se acompañará de un sobre cerrado que contenga el nombre y

dirección del concursante con su seudónimo y entregarse a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria y hasta el día 20 de abril en la Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior de CU, con teléfonos 5-50-52-15, Exts. 4808 y 4812.

4. El premio consiste, para el 1er. lugar, en la publicación del cartel para el proyecto "Los Alimentos del Futuro" y \$20,000.00 en efectivo, para el segundo lugar la publicación del cartel para eventos del mismo Proyecto y \$10,000.00; para el tercer lugar, un diploma.
5. Los trabajos que concursen no serán devueltos, reservándose la UNAM el derecho de autor así como de publicación.
6. El Jurado estará integrado por distinguidos universitarios expertos en el campo de diseño y en el área de alimentos y su fallo será inapelable.
7. Lo no previsto en esta Convocatoria, será resuelto por los organizadores.

Cd. Universitaria, D.F., marzo de 1982.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Convocatoria

CURSOS DE PRERREQUISITOS PARA LA MAESTRIA EN INVESTIGACION DE SERVICIOS DE SALUD

La Coordinación General de Estudios de Posgrado de la ENEP Iztacala ofrece los cursos de **Prerrequisitos para la Maestría en Investigación de Servicios de Salud**.

El objetivo de la maestría es preparar profesionistas que investiguen la problemática del sector salud, y que sean capaces de formular alternativas de solución; así como de planificar, evaluar, diseñar y desarrollar modelos operativos de servicios de salud.

Requisitos:

1. Tener título de licenciatura en cualquiera de las siguientes áreas: Medicina, Enfermería, Odontología, Bio-

logía, Psicología, Economía, Administración, Actuaría, Demografía, Sistemas.

2. Tener experiencia en el área de salud.

Costo: inscripción \$200.00. Colegiatura del semestre \$1000.00

Cupo: limitado a 20 alumnos.

Horario: de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 h.

Fechas: inscripciones hasta el 31 de marzo de 1982.

Duración: 1 semestre.

Informes: Coordinación General de Estudios de Posgrado ENEP Iztacala. Tel. 565-22-33, Ext. 114.

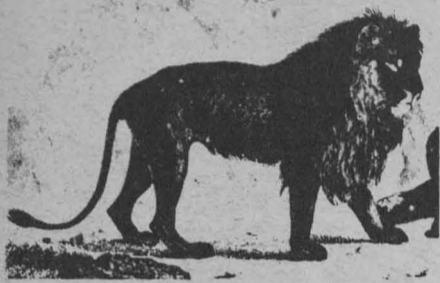
PRIMER CONCURSO DE AUDIOVISUALES EN ZOOLOGIA

La Facultad de Ciencias invita a los estudiantes de la carrera de Biología a participar en el **Primer concurso de audiovisuales en zoología**, en los temas: Ciclos de vida, Sexualidad, Conducta, Colectas, colecciones y taxonomía, Morfología y Evolución.

El formato será de diapositivas de 35 mm.; el guión deberá presentarse por escrito, y el sonido grabado en cassette de audio. La duración del audiovisual no deberá ser mayor de 20 minutos.

La fecha límite para inscripción de trabajos será el 12 de abril de 1982, y para la entrega de trabajos, el 9 de junio de 1982, en el Laboratorio de Morfología Animal o Museo de Zoología de la Facultad de Ciencias.

Informes: al teléfono 550-52-15, extensiones 3945 y 3946.



II SEMINARIO DE COSTA RICA-MEXICO SOBRE ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS

Asimismo, invita a todos los profesores de matemáticas de enseñanza media superior y superior, interesados en la problemática de la enseñanza de las matemáticas y filosofía e historia de las ciencias, a participar en el **II Seminario de Costa Rica-México sobre enseñanza de las matemáticas**, que se efectuará en la Universidad Autónoma de Guerrero en Taxco, Guerrero, del 29 de marzo al 9 de abril.

Esta reunión contará con la presencia de profesores invitados de las universidades de Costa Rica, Nicaragua, República Dominicana, Venezuela, París, Nuevo México y de toda la República, durante la cual se realizarán mesas de trabajo, minicursos y conferencias sobre: Enseñanza de las matemáticas, Biomatemáticas, Historia de las matemáticas y Recursos didácticos en matemáticas; además de temas relacionados con filosofía de las ciencias y ciencia y sociedad.

Informes: en el Laboratorio de Enseñanza de las Matemáticas, Departamento de Matemáticas, Facultad de Ciencias, teléfono 548-51-65.

Centro de Instrumentos

CURSO-TALLER PARA CAPACITACION EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MICROSCOPIOS OPTICOS Y BALANZAS

El Centro de Instrumentos invita al **Curso-taller de mantenimiento preventivo de microscopios ópticos y balanzas**, el cual está dirigido al personal que tiene o tendrá bajo su cuidado el buen funcionamiento de microscopios ópticos y balanzas y que deba realizar el mantenimiento preventivo correspondiente, así como su ajuste y calibración.

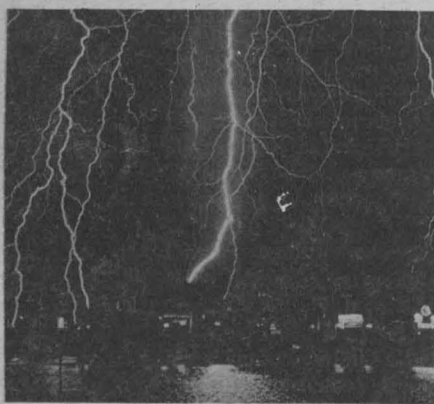
El curso tendrá una duración de 25 horas, llevándose a cabo del lunes 26 al viernes 30 de abril del presente año, de 9:00 a 14:00 h, y será impartido en el mismo centro, ubicado en el Circuito Exterior de CU.

Informes e inscripciones: Clara Alvarado Z., Departamento de Asesoría e Información, teléfonos 550-56-95 y 550-52-15, extensiones 4701 y 4697.



Centro de Ciencias de la Atmósfera

DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ESTIMULACION DE LLUVIAS EN MEXICO (1976-1982)



El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita al ciclo de conferencias **Desarrollo de los programas de estimulación de lluvias en México**, que se llevará a cabo los viernes 16, 23 y 30 de abril, a las 12:30 h, en el Auditorio del CCA, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Viernes 16

Presentación general:

Introducción general, por el físico Víctor Ramos G. y presentación de la película "Estimulación de lluvia".

Apoyo meteorológico a la estimulación de lluvia, por el C. Met. Roberto Castillo M.

Viernes 23

Desarrollo operacional:

Sistema operacional del sembrado de nubes, por el ingeniero Alejandro Montaña G.

Esquema evaluativo, por el ingeniero Ernesto Cadena J.

Viernes 30

Radar meteorológico:

Características técnicas y mantenimiento, por el ingeniero Jorge Romero C.

Sistema operacional y registro de datos, por el Met. José Guadalupe Rosales H.

Todos los expositores pertenecen a la Subdivisión General del Servicio Meteorológico Nacional.

TESIS EN INVESTIGACION

La Facultad de Química, a través del Departamento de Química Inorgánica de la División de Estudios de Posgrado, ofrece la oportunidad de realizar tesis de licenciatura colaborando en sus programas de investigación científica.

Tema: Química de coordinación, Compuestos fluorados, Fijación de nitrógeno, Catálisis, Materiales cerámicos, Vidrios, Cementos, Bioinorgánica.

Informes: doctor Hugo Torrens, Departamento de Química Inorgánica, Laboratorio 209, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química.

ASPECTOS BIOINORGANICOS DE LA HEMOGLOBINA Y COMPUESTOS SIMILARES.

Asimismo, invita a la conferencia "Aspectos bioinorgánicos de la hemoglobina y compuestos similares", la cual será dictada por la doctora Norah Barba, en el Salón de Seminarios de la DEP el 30 de marzo a las 13:00 h.

FIJACION DE NITROGENO

También hace extensiva la invitación a la conferencia "Fijación de nitrógeno", que dictará la M en C Diana Cruz, en el mismo Salón de Seminarios el 13 de abril a las 13:00 h.

RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR DE CARBONO 13

La Facultad de Química de la UNAM y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, invitan a ustedes al curso teórico-práctico "RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR DEL CARBONO 13" que impartirá el doctor Harold Günter, de la Universidad de Gesamthochschule Siegen, del 12 al 23 de abril del año en curso.

Información:

Q. Héctor C. Bolívar T., Coordinación de Servicios Generales y Departamento de Información y Relaciones, UNAM. Teléfono 548-62-69.

Dr. Joseph Nathan. Centro de Investigación y Estudios Avanzados. Instituto Politécnico Nacional. Teléfono 754-42-00 Ext. 137.

Facultad de Psicología Sociedad Mexicana de Psicología

TERCER CONGRESO MEXICANO DE PSICOLOGIA

Se hace del conocimiento de los participantes, que el 23 de abril del año en curso, la coordinación del Programa Científico de este evento, terminará la selección de las ponencias que se presentarán en el Congreso, como se convocó anteriormente, bajo las áreas de:

- A) Salud
- B) Educación
- C) Ecología
- D) Producción
- E) Organizaciones Políticas y Sociales y Trabajos sobre investigación pura y metodología.

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA



José Vasconcelos, el Hombre

La Escuela Nacional Preparatoria invita a la **Mesa Redonda: "Vasconcelos, el Hombre"**, la cual es organizada por la Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales y la Dirección de la ENP, el jueves 25 de marzo a las 12:00 h, en el auditorio del plantel "José Vasconcelos" de la ENP, ubicado en Calzada del Hueso 729, Coapa.

Este evento contará con la participación de los licenciados Moisés Torres Martínez, Vicente Magdaleno, Abelardo Villegas, Raúl Pous, Raúl Cardiel Reyes y Margarita Vera y Cuspín. Moderador: Luis Noyola Vázquez.

Las matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria

Asimismo, invita al seminario **Las matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria**, del 25 al 27 de marzo en Cocoyoc, Morelos. Profesor: Maestro Manuel Guerra Tejada.

Participan: Jefatura del Departamento de Matemáticas y Profesores de Matemáticas de la ENP.

Dirección y Teléfono: Adolfo Prieto 272, Col. Del Valle, 687-68-28, Ext. 222.



Joya del patrimonio universitario

EL PALACIO DE MINERÍA, REAFIRMACION DEL COMPROMISO DE PRESERVAR LAS RAICES DEL PAIS

- ★ Su construcción se inició en 1797 y fue concluido 16 años más tarde
- ★ Nació a raíz de las necesidades de la creciente industria minera de México
- ★ Diversas organizaciones profesionales ligadas a la ingeniería desarrollan actividades como conferencias, simposios y cursillos en sus instalaciones

En su género, el Palacio de Minería es el edificio más bello e importante de América, pues sus características formales y espaciales llenan las demandas estéticas y funcionales de cualquier época, y además, su vida ha estado ligada a acontecimientos importantes de la historia y cultura mexicanas.

Nacido de las necesidades de la creciente industria minera, el Palacio de Minería se constituyó en una obra notable gracias al tratamiento escultórico y arquitectónico que le imprimió su creador: Manuel Tolsá.

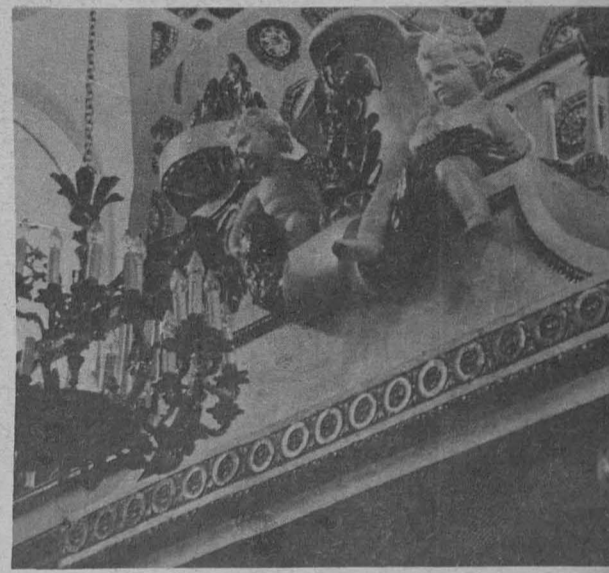
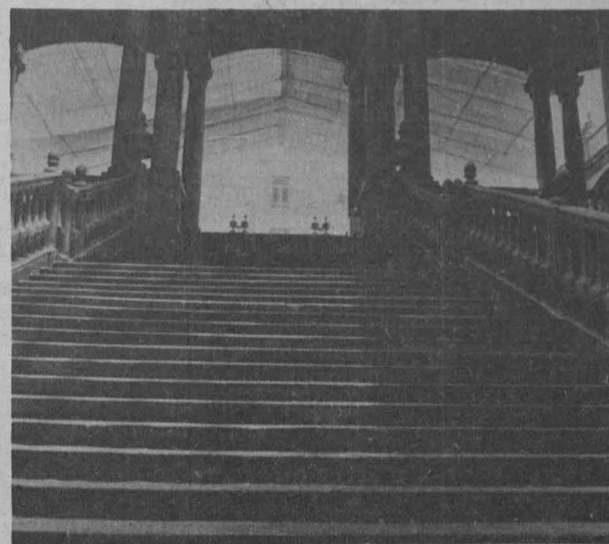
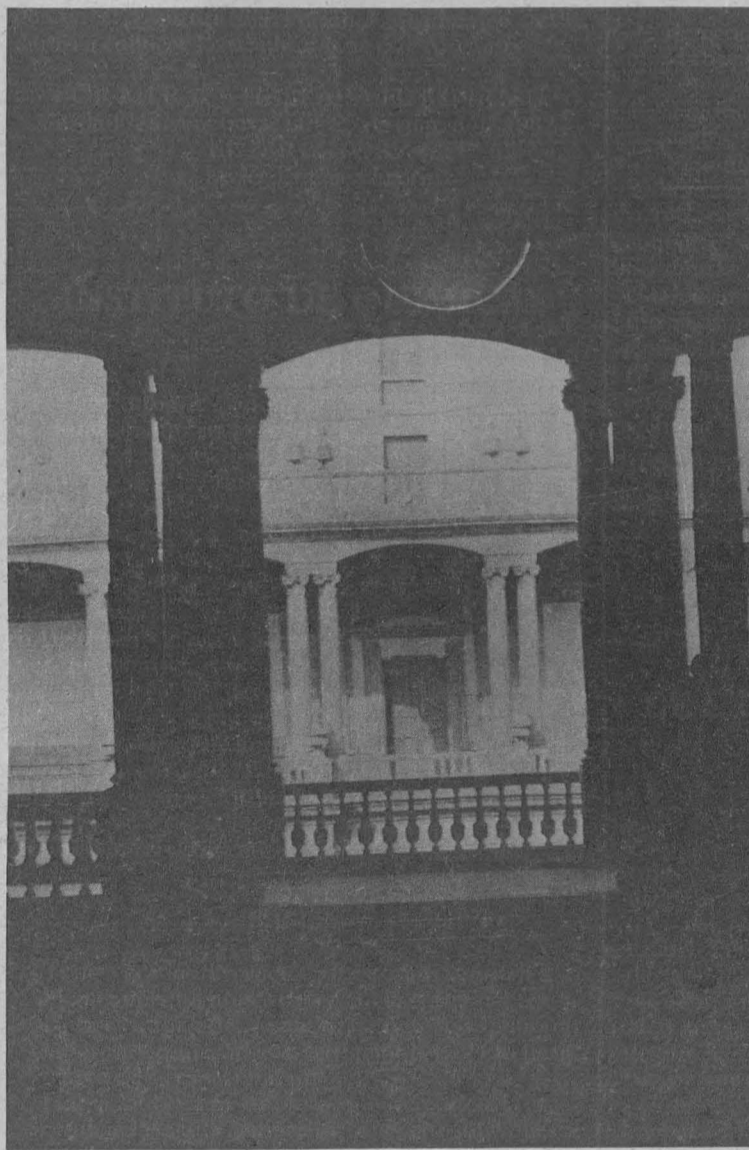
Este monumento nacional se empezó a construir en 1797, quedando concluido 16 años más tarde, periodo en el cual fue adquiriendo aspectos sobresalientes como son la simetría de sus balcones y el espacio suntuoso conformado por las columnas en las que descansan los corredores.

Debido a las características del terreno en el que se ubica, el edificio del Palacio de Minería ha sufrido un gradual hundimiento y ha padecido graves deterioros a lo largo de sus 160 años de existencia (antes de su restauración).

Por tal motivo, la sociedad de exalumnos de la Facultad de Ingeniería se abocó, en 1973, a la restauración de ese monumento, finalizando los trabajos un año después.

Actualmente, tras las obras de restauración, puede afirmarse que el Palacio de Minería sigue cumpliendo con la finalidad educativa que concibiera Manuel Tolsá.

Cabe destacar que dicho edificio ha sido escenario de diversos episodios de la historia nacional; así, de 1811 a 1821 estuvo ocupado por el Real Seminario de Minas; a partir de la consumación de la Independencia, se convirtió sucesivamente en Seminario de Minería y luego en Colegio de Minería; durante la ocupación norteamericana de 1847, fue utilizado como cuartel; más tarde, la invasión francesa de 1863 provocó el cierre de sus puertas; en 1867 el Colegio fue clausurado a consecuencia del sitio que las tropas republicanas impusieron en la capital; en 1868 se modificó sustancialmente la enseñanza, y el Colegio de Minería se convirtió en Escuela de Ingenieros, iniciando cursos en 1869; en 1867, en el lado oriente del edificio se instaló el Ministerio de Fomento y, posteriormente, la Secretaría de Agricultura; en 1909, el



salón de actos del Palacio de Minería fue ocupado por los Diputados, debido a un incendio en la Cámara Baja.

Más tarde, al obtener su autonomía, la Universidad Nacional de México llevó a cabo una total reorganización y utilizó el Palacio de Minería para realizar investigación científica organizada.

De esta manera, se crearon la Facultad de Ciencias, el Instituto de Matemáticas y el Instituto de Física, mismo que tuvo como sede el Palacio de Minería, hasta 1952; fecha en que se trasladó a Ciudad Universitaria.

En 1942 se estableció ahí el Instituto de Matemáticas, y al iniciarse el año escolar en 1954, los alumnos se trasladaron a CU.

En 1967 la Escuela Nacional de Ingeniería abandona el Palacio de Minería, disminuyendo la utilización de ese lugar para fines académicos.

Posteriormente, en 1971 se instaló en ese edificio el Centro de Educación Continua, dependiente de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, cuyo objetivo fue actualizar los conocimientos adquiridos en las aulas de ingeniería, utilizándose, en forma permanente el Palacio.

Cabe señalar que diversas organizaciones profesionales ligadas a la ingeniería desarrollan en el Palacio actividades como conferencias, simposios y cursillos, y en la actualidad, el Palacio de Minería cuenta con un área de quince mil trescientos metros cuadrados que se utilizan para múltiples servicios.

Además, en la planta baja quedó instalada la librería universitaria y a la entrada de la puerta principal se exhiben diferentes muestras de aerolitos.

Por lo anterior, puede afirmarse

que con proyectos de Extensión Académica y Cultural en el Palacio de Minería, los universitarios participan en la restauración espiritual y social del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Al reconstruir el Palacio de Minería, la Universidad ha reafirmado el compromiso de preservar las raíces de nuestro país.

DESDE LA UNIVERSIDAD

Vea usted lo que los universitarios hacemos diariamente en las universidades.

Canal 2, Red Nacional, sábados, a las 13:00 h.

Complementan la educación básica

LOS MUSEOS ESCOLARES EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

- ★ Su aplicación en el estado de Oaxaca se realiza precariamente
- ★ Las condiciones ambientales son adversas y no se ha logrado una participación eficiente de promotores, directores y maestros
- ★ Es necesario tener más en cuenta las características del medio e interesar a las comunidades dándoles participación activa en los aspectos físicos de la construcción del museo

En un artículo titulado *La presentación de museos en escuelas primarias - Una alternativa en la educación primaria*, la investigadora Robin Etherington, museóloga del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, procura dar una perspectiva de los pequeños museos localizados en las escuelas primarias, basados en el plan escolar de estudios, en particular del estado de Oaxaca y de aquellas regiones donde la gente no tiene fácil acceso a otras fuentes de consulta, como son: museos, galerías, bibliotecas, instituciones culturales u otros tipos de servicios educativos.

El estudio está enfocado especialmente al Programa Nacional de Museos Escolares del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), cuyos objetivos son: 1º) complementar el plan básico de estudios, y 2º) fomentar un respeto por el patrimonio nacional. El Programa fue fundado en 1974, y está funcionando en varios estados de la República.

En la introducción a su trabajo señala la autora que en México este programa es muy singular, por lo que merece ser estudiado sistemáticamente con el fin de proporcionar a educadores, antropólogos y museólogos, un modelo para la interacción de las escuelas y comunidades de países y regiones en vías de desarrollo.

El estado de Oaxaca es uno de los más pobres de la República. De acuerdo con el censo de 1970, su población es de 2,015,425 habitantes con un índice de crecimiento anual de 1.6% para el periodo entre 1970 y 1978, en

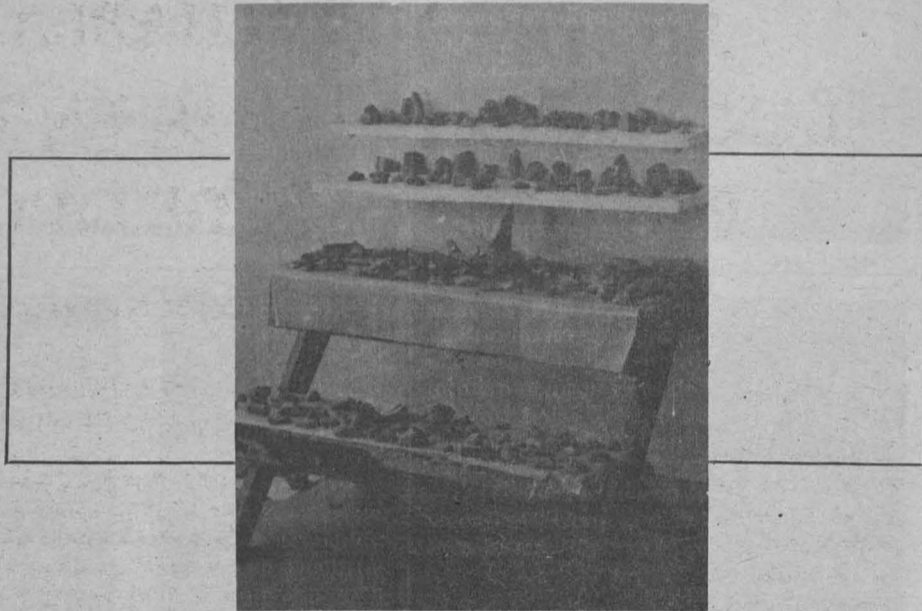
etcétera, muchas veces dificultan su establecimiento y desarrollo. En realidad, los museos escolares individuales han sido promovidos y establecidos principalmente a lo largo de las carreteras, en pueblos que tienen un acceso fácil a una carretera principal o se encuentran en los alrededores de la ciudad de Oaxaca.

El Programa de Museos Escolares dentro de Oaxaca trata de cubrir todo el estado. Sin embargo, no están participando todas las comunidades. Durante el tiempo en que se llevó a cabo el trabajo de campo (enero a junio de 1979) había 54 locales registrados en el Programa. De estos 54, la investigadora pudo visitar y trabajar en 47 locales. Los restantes se encontraban en zonas inaccesibles o no habían tomado la decisión todavía de participar en el Programa. En algunos casos se le negó el acceso a la investigadora por condiciones políticas locales.

El tamaño efectivo de la muestra para el estudio consistió en 23 museos escolares, ya que eran los únicos que estaban inaugurados. Los demás se encontraban en un estado "incompleto", en proceso de renovación o habían sido clausurados.

Análisis del problema

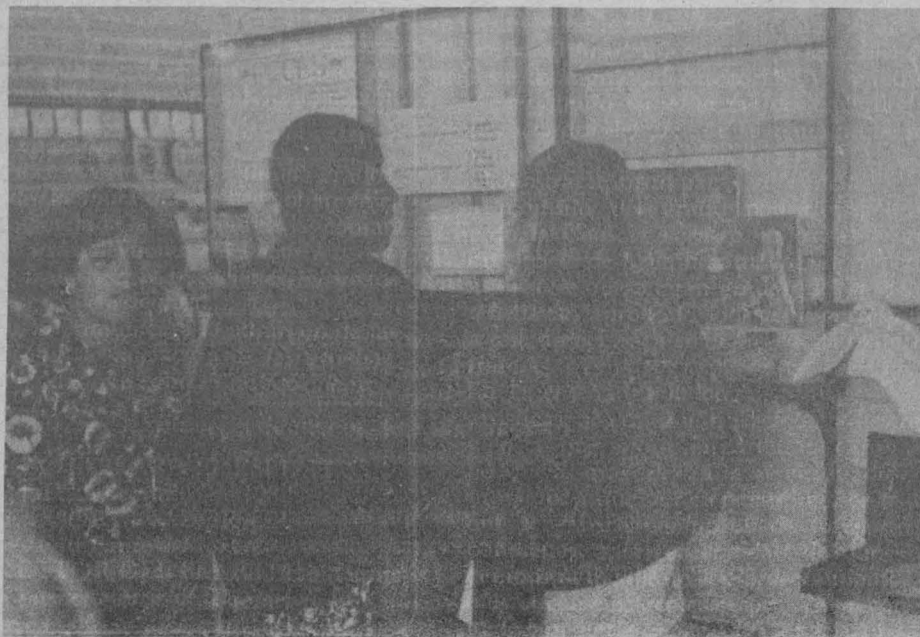
Sobre la base de los datos obtenidos y analizados durante el estudio, la autora presenta generalizaciones y trata de interrelacionar los diferentes datos. En la muestra, tiende a ser muy



comparación con el índice nacional de 3.4%. Una de las razones de la diferencia en índices de crecimiento es la tendencia a emigrar del campo a las ciudades o al extranjero, en busca de trabajo. Otra importante razón es el bajo nivel de salud y el alto índice de mortalidad.

Los factores que influyen en la pobreza son diversos e incluyen la mala dieta, la falta de asistencia médica, de higiene e instalaciones sanitarias en las viviendas. El 70% de la población vive en comunidades dispersas o semi dispersas de menos de 1,000 habitantes, lo cual crea problemas de comunicación.

El Programa intenta ubicar a los museos escolares en estas pequeñas comunidades semidispersas. Sin embargo, las deficiencias en cuanto a servicios para la comunicación, la salud,



alto el porcentaje de museos escolares deficientes, lo cual sugiere que el Programa, tanto a nivel estatal como nacional, no está llegando eficientemente a las comunidades locales. En muchas ocasiones el personal encargado de ejecutar el Programa no toma en cuenta las condiciones sociales y económicas en que se encuentran esas comunidades. Se comprobó que, en general, ni los promotores ni los miembros del personal de la escuela contribuyeron a mejorar la percepción de la comunidad en cuanto a la existencia y uso de los museos escolares. A causa de esa actitud de indiferencia, es obvio que el espacio, los fondos, el trabajo y el tiempo se emplearán de otras maneras.

Los museos escolares tienden a ser desaprovechados por la escuela y la comunidad, afirma la investigadora.

Los residentes de las comunidades no tienen un interés particular en los museos por las restricciones impuestas en la organización de los niveles altos del Programa. Por ejemplo, cuando un promotor llega a una comunidad, de inmediato trata de convencer al personal de la escuela que les daría una útil e importante herramienta educativa el tener un museo escolar. Frecuentemente sucede que el personal del Programa no pregunta si el público cree que el museo escolar tiene fines educativos. Tal vez sería bueno tomar nota de que solamente dos escuelas iniciaron así el proceso de establecimiento de su museo.

Es posible pensar que se podría lograr una mayor participación de la comunidad involucrando a la gente en los aspectos técnicos como la construcción del local, su diseño y decoración. Podría ser productivo este tipo de interacción, ya que la gente de la comunidad está mejor enterada de la disponibilidad de materiales locales que podrían ser empleados, mientras que el personal del Programa podría guiar los aspectos museográficos de naturaleza más teórica. De esta manera se combinarían los dos elementos interesados.

Los datos del estudio indicaron que los maestros de Oaxaca no estaban generalmente enterados de las posibles aplicaciones de los museos escolares en el proceso educativo, aunque algunos sí estaban activamente interesados en fomentar el uso del museo escolar. Ellos demostraron una disposición para experimentar con esa nueva alternativa educacional, aunque les demanda más trabajo y más tiempo. Los demás maestros no le dieron mucha importancia a los museos en sus planes de actividades. Puede ser significativo advertir que el sistema de enseñanza de maestros en México no enfatiza la utilización de recursos y servicios de museos dentro del contexto educacional.

La mayoría de los museos escolares no tienen un buen funcionamiento en cuanto al uso que les dan la comunidad y la escuela. Muchos factores contribuyen al problema; los que sobresalen son: la actitud negativa y la falta de participación de los promotores y de los directores de las escuelas, lo cual es evidente donde hay un museo escolar mal aprovechado. Los que se operan con mucho éxito, generalmente tienen asociación con un promotor y/o director muy activo.

Los promotores generalmente se acercan para el establecimiento de un museo escolar, por medio de ofrecimiento de consejos a los oficiales locales, pero no a través de una participación activa en los aspectos físicos de su formación. Después de haber considerado los diversos factores que causan la actitud indiferente de los promotores, la autora no ha podido localizar las causas solamente a través de variables como tiempo, distancia y comunicación. Esta actitud tiene varias bases: 1º) podrían estar involucrados conflictos de status socio-económico; 2º) los promotores están sobreexcedidos en su trabajo.

Hay problemas más urgentes que los museos

Por lo general, los directores de escuelas también tienen una actitud negativa hacia los museos. Los directores

se limitan a su posición de ser maestros, por lo cual tienen poca habilidad para manejar los asuntos administrativos y para coordinar las operaciones de la escuela, incluyendo la incorporación de un museo escolar en el plan de actividades. Quizá lo más importante es su deficiencia general en estudios de teoría educacional, que les daría una mejor comprensión de las ventajas educacionales que tienen los museos escolares. Por otro lado, la presión ejercida sobre los directores para participar en el Programa los podría alejar, dando como resultado

Predominan los mayas

LA POBLACION HABLANTE DE LENGUAS INDIGENAS EN TABASCO, PARECIDA A LA DE LA COLONIA

★ Entrevista con la maestra María Teresa Calvillo

En Tabasco, la distribución actual de la población que habla lenguas indígenas es más o menos semejante a la que existía antes de la conquista, con excepción de algunos desplazamientos realizados desde el área de clima tropical con lluvias en verano, localizada en la zona costera, que era donde se ubicaba antes de la conquista, hacia la zona de clima tropical lluvioso-con lluvias todo el año en donde actualmente se concentra.



Maestra María Teresa Calvillo.

Señaló lo anterior la maestra María Teresa Calvillo, investigadora del Instituto de Geografía, al hablar sobre el primer proyecto de investigación que se realiza en México sobre este tema, titulado *Análisis y distribución de la población hablante de lenguas indígenas en la República Mexicana a nivel de localidad*, basado en datos del censo de población de 1970.

Agregó que además de la población indígena autóctona de la familia lingüística maya, se han detectado algunos movimientos de inmigración, ya que existen en Tabasco algunos grupos de oaxaqueños, mixes, yucaztecas, otopames, huaves, totonacos y tarascos.

Señaló la entrevistada que aquella entidad presenta una fuerte alteración de su medio natural, originada por una acelerada deforestación de las áreas selváticas propias del clima tropical, para utilizar el suelo con fines

que ellos dieran poca importancia al museo de su escuela.

Una consideración metodológica para el Programa Nacional de Museos Escolares, es la necesidad de acomodar los programas locales dentro del medio socio-cultural del área. Esto significa un análisis más profundo y un entendimiento de los problemas locales, relacionados no solamente con las escuelas, sino también con los niveles de vida y salud generales.

Finalmente, considerando la diversidad geográfica y cultural del estado de Oaxaca y el nivel de pobreza de sus

habitantes, el Programa de Museos Escolares se ubica más claramente en su contexto real. La privación económica contrasta con el "lujo" de tener un museo en cada escuela local. Muchas veces las condiciones de sobrepoblación estudiantil y la carencia de libros parecen ser problemas mucho más urgentes que un museo.

En lugares donde el agua potable, la luz y las calles pavimentadas son innovaciones, algunos podrían considerar un museo escolar como anacronismo, concluye afirmando la investigadora Robin Etherington.

agrícolas desde antes de la conquista, y recientemente, para desarrollo de pastizales.

La población de esa entidad ha tenido problemas para su crecimiento debido a sus condiciones de insalubridad, generadas por el clima tropical lluvioso y las áreas pantanosas; sin embargo, en las últimas décadas se ha logrado el descenso de la mortalidad mediante obras de infraestructura que han favorecido el desarrollo de los centros urbanos al mejorar la situación higiénica. Cabe señalar que este incipiente desarrollo urbano se ha incrementado a raíz de la explotación petrolera en la región.

Dentro de este marco geográfico general, dijo la maestra Calvillo, se encuentra ubicado el sector de población hablante de lenguas indígenas, y éste, en su mayor parte, corresponde a población maya, que aún continúa con una economía de subsistencia y lentamente comienza a integrarse a la economía del estado, mediante el comercio de sus artesanías, o bien, al emplearse como obreros en las áreas urbanas.

En ese sentido, manifestó, el porcentaje de indígenas de la entidad ha aumentado debido a la serie de mejoras sociales y económicas introducidas por los centros coordinadores.

Asimismo, consideró que para llegar a integrar esta población a la economía nacional, se tendrían que

elaborar planes y proyectos cuyo objetivo y funcionamiento sean permanentes y, principalmente, que exista en ellos continuidad y se respete la integridad de las comunidades indígenas.

"cuyos antecedentes históricos son dignos de ejemplo en cuanto a organización, ya que a pesar de tantas presiones a las que han estado sujetos desde la época colonial, se han resistido sistemáticamente a la influencia e imposición de sistemas de gobierno y formas de vida".

"En México, como en otros países latinoamericanos, la geografía social tiene aspectos interesantes para la investigación, derivados de la presencia de población indígena; y dadas las condiciones históricas y de desarrollo socioeconómico en estos países, esta población se ha mantenido marginada, tanto por el idioma como por sus formas de vida, las cuales presentan un fuerte contraste con el resto de la población, razón por la que se originan algunos problemas dentro del contexto del desarrollo nacional", indicó.

De acuerdo con la distribución de la población indígena en el estado de Tabasco, a nivel de localidad, la mayor presión demográfica se localiza en el municipio de Nacajuca, aproximadamente en el centro de la entidad, y esta presión tiende a disminuir hacia el sur, este y oeste de la misma, concluyó.



DE CARDENAS A LA INDUSTRIA PETROLERA ACTUAL

(Segunda y última parte)

- ★ El general Cárdenas luchó contra las tendencias que podrían limitar o parcializar el sistema de alianzas entre los grupos mayoritarios y las minorías políticas
- ★ La política exterior de México es inteligente y hábil; en 1977 aprovechó una coyuntura para hacerse presente en el mercado internacional del petróleo
- ★ La industria petrolera ocupa un total de 113 mil 340 trabajadores, y de esa capacidad de absorber mano de obra resalta la importancia nacional del petróleo

INCIDENCIA DE LAS TRASNACIONALES

Después de consumada la expropiación petrolera en 1938 y su posterior nacionalización en 1939, se dijo y se ha repetido que es el inicio de la independencia económica del país; el licenciado Fernando Carmona, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas, sostiene que si a la expropiación petrolera hubiera seguido la expropiación de la minería y la electricidad, y se hubiera puesto un coto a las actividades de las compañías trasnacionales, México no sería tan dependiente como lo es hoy.

La dependencia de México es de carácter estructural, se reproduce a sí misma en tanto actúan las mismas fuerzas y, en cuatro décadas transcurridas desde la nacionalización, hemos visto su profundización en mayor grado. Se observa el desplazamiento de las compañías, llamadas entonces "tres hermanas" —ahora siete—, del escenario de la industria petrolera mexicana, pero no del escenario de la economía nacional.

Hoy día, más del 75 % de la exportación petrolera mexicana se realiza a través de monopolios internacionales, entre los cuales EXXON y TEXACO son los más importantes. La tecnología que se emplea en la exploración, explotación, refinación, petroquímica y otros, es la que proporcionan estas compañías en conjunto o lo que directamente tienen que ver con el "cartel" monopolista petrolero internacional.

VIGENCIA DEL PENSAMIENTO CARDENISTA

Hoy, que poderosos intereses corporativos y político-militares, están urdiendo un destino histórico y político para México y sus reservas petroleras, observa el sociólogo John Saxe Fernández, el pensamiento del general Lázaro Cárdenas cobra vida en defensa de nuestra seguridad nacional.

Señaló que el intento de integrar a México y Canadá en una unidad geopolítica y mercantil, bajo la dirección política, económica y militar estadounidense, mediante mecanismos financieros, económicos, políticos y militares que instrumenten metas de seguridad nacional y la maximización de ganancias para las empresas privadas norteamericanas, debe ser motivo de reflexión, puesto que en la historia del país nunca ha habido tanto en juego y en tan poco tiempo.

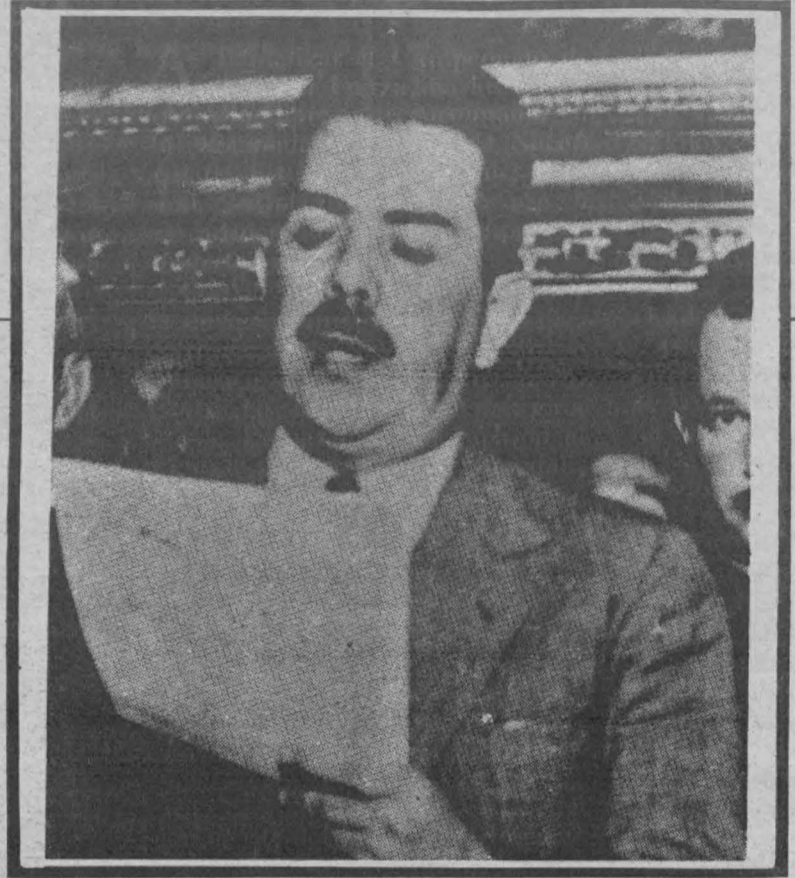
Y agrega que en un documento reciente, una conocida firma de Wall

Street afirmó: "los tres países adyacentes de América del Norte en el hemisferio occidental, deberían formar un mercado común con libertad de movimiento para todos los bienes, especialmente para el petróleo y el gas, y también para la población".

"Sin este esfuerzo cooperativo en América del Norte, los Estados Unidos enfrentarán un desgaste constante de su seguridad nacional y una lenta estrangulación económica. América del Norte, como una unidad, sería autosuficiente en energía, productos agrícolas y minerales. Estados Unidos extendería su sombrilla de seguridad hasta Canadá y México logrando que las tres naciones tuvieran una seguri-



Licenciado Fernando Carmona.



dad equitativa contra cualquier amenaza militar a América del Norte", concluye la cita del documento norteamericano.

Saxe Fernández asevera que, inalterablemente, el general Cárdenas luchó contra las tendencias que podrían limitar o parcializar el sistema de alianzas entre los grupos mayoritarios y las minorías políticas. "Alianzas que fueron y continúan siendo la clave del desarrollo y mantenimiento de la paz social del país. Percibió que, a nivel internacional, la adopción de retóricas anticomunistas tendría efectos negativos, porque debilitaría, por medio del aislacionismo, la capacidad de negociación ante Estados Unidos".

"Esta lección es aún vigente. Tiene la dimensión de los 125 mil millones de barriles que componen en la actualidad la reserva probada de hidrocarburos de México; un país que sin interrupción marítima alguna colinda con el aparato industrial-militar que más consume y más depende para su

sobrevivencia económica y estratégica del recurso natural nacionalizado por Cárdenas".

"En esta condición geopolítica, observa, cualquier intento de parcializar el sistema de alianzas internacionales de México, o de aislar al país por razones ideológicas, atenta contra la seguridad nacional y mina la capacidad de defensa de la integridad territorial".

Gracias a la gestión del general Lázaro Cárdenas, indica John Saxe Fernández, México, entre todas las naciones latinoamericanas, es la que cuenta con la más rica experiencia histórica y sólida base doctrinario-institucional para el mantenimiento de la paz social y la defensa del interés nacional.

Asimismo, ha servido de fundamento a la relativa estabilidad sociopolítica que, con altibajos, ha llegado a nuestros días y se expresa hoy en la naciente reforma política, concluyó el catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

INVERSIONES DE PEMEX 1971-76 y 1977-82 (millones de pesos de 1977)

| | 1971-1976 | 1977-1982 | Diferencia en % |
|-------------------------|--------------|--------------|-----------------|
| Explotación | 8.4 | 23.4 | 128.6 |
| Producción y desarrollo | 56.7 | 164.2 | 189.6 |
| Refinación | 18.1 | 53.5 | 195.6 |
| Petroquímica | 16.0 | 56.1 | 250.6 |
| Transporte | 19.2 | 44.5 | 131.8 |
| Otros | 1.4 | 6.0 | 328.6 |
| Sub-total | 119.8 | 347.7 | 190.4 |
| Gasoducto | — | 46.0 | — |
| TOTAL | 119.8 | 393.7 | 228.6 |

Fuente: PEMEX, Memoria de labores, 1971-76 y Programa Sexenal de Trabajo 1977-82.

SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN MEXICO

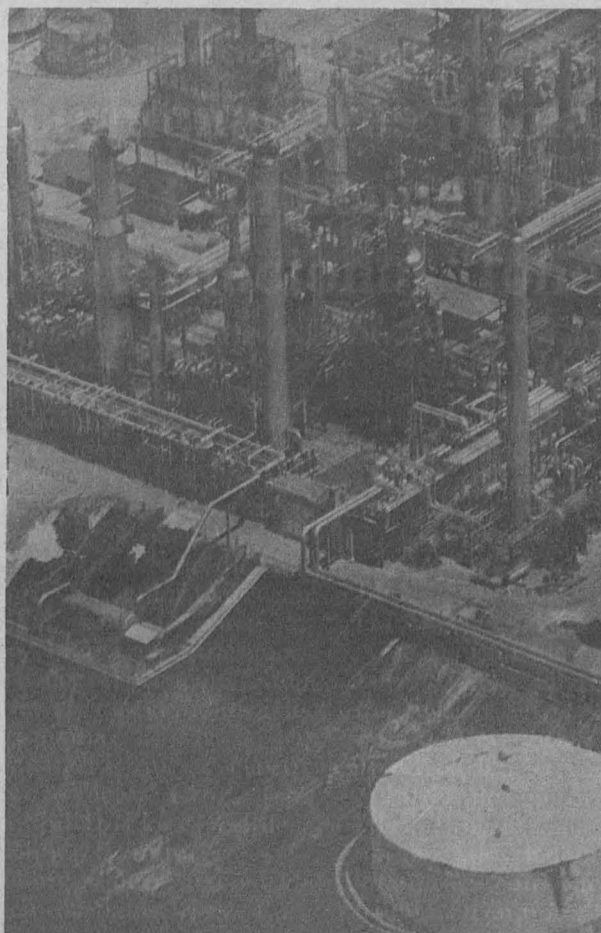
"El petróleo no es una garantía de crecimiento si no se usa en congruencia y en ritmo con el desarrollo de otros sectores", dijo el Presidente de la República en su Quinto Informe de Gobierno. El presente régimen ha buscado con las exportaciones petroleras, alcanzar la autodeterminación financiera, para así convertir los recursos no renovables en fuentes permanentes de riqueza y, de esta manera, evitar que México se convierta en exportador de hidrocarburos ciento por ciento.

El investigador Fernando Carmona, al hablar sobre el gran auge petrolero que ha vivido México en los últimos años, señala que la política exterior de nuestro país es inteligente y hábil, ya que pudo aprovechar una coyuntura tan favorable como la de 1977, e inclusive parte de 1981, para hacerse presente en el mercado internacional del petróleo, sin incidir negativamente sobre los precios internacionales.

Precisa que acontecimientos internacionales como la revolución de Irán en el primer trimestre de 1979, y después la guerra entre Irán e Irak, que comprometen y vuelven más incierta la perspectiva de la exportación de esos importantes productores de la OPEP, provocan una coyuntura favorable para que México salte al mercado internacional de manera destacada.

"Pero cuando la crisis de las metrópolis capitalistas se agrava en 1980, hasta nuestros días, el mercado se transforma de mercado de vendedores, en mercado de compradores, o sea, en uno donde los grandes compradores fijan cada vez más las condiciones. La presencia adicional, por encima de las exportaciones de otros países subdesarrollados que se asocian en la OPEP, de México en primer lugar, tiene ya un impacto negativo, cuyas consecuencias se pagan directamente".

En fechas recientes se registró una baja sensible en los precios de los hidrocarburos a nivel internacional,



PARTICIPACION DE PEMEX EN EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE MEXICO (millones de dls.)

| Años | Incremento neto de de la deuda pública (1) | Financiamiento externo de PEMEX (2) | Por cientos (2) / (1) |
|------|---|--|-----------------------|
| 1975 | 4474.0 | 1261.0 | 28.2 |
| 1976 | 5151.0 | 653.2 | 12.7 |
| 1977 | 3311.9 | 1228.0 | 37.1 |
| 1978 | 3352.2 | 1868.0 | 55.7 |
| 1979 | 3492.9 | 2613.8 | 74.8 |
| 1980 | 4055.6 | 2805.5 | 69.2 |

Fuente: PEMEX, Memoria de lab. y Banco de México, informes anuales.

Nota: Cuadro tomado íntegramente de: Las perspectivas del petróleo mexicano, El Colegio de México, México, 1981, p. 143.

que obligó a nuestro país a realizar diversos ajustes. En febrero del presente año, el Istmo de 33 grados API se cotizó a 35 dólares por barril, en tanto que el Maya de 23 grados API a 26.50 dólares por barril; para marzo el Istmo descendió a 32.50 dólar, y el Maya a 25 dólares barril.

Para fines de marzo PEMEX exportará 1 millón 500 mil barriles diarios de petróleo. En sólo 500 mil barriles de Istmo los compradores del crudo se ahorrarán 1 millón 250 mil dólares.

La incidencia de los hidrocarburos en la economía nacional se muestra en los siguientes datos: en materia de exportaciones, para 1980 el país recibió

un total de 15,307 millones de dólares, de los que PEMEX contribuyó con 9,878 millones de dólares, o sea el 64.5%.

En importaciones, el total nacional fue de 2,410 millones 885 mil dólares en 1979, y PEMEX contribuyó con 63 millones 765 mil dólares, el 2.64%; en aportaciones al fisco, el total nacional se calcula, para 1982, en 928,000 millones de pesos, en tanto que PEMEX aportará 326,000 millones de pesos, 35% del total; en gasto público y presupuesto federal se estima que para el presente año es de 1 billón 412,000 millones de pesos el total na-

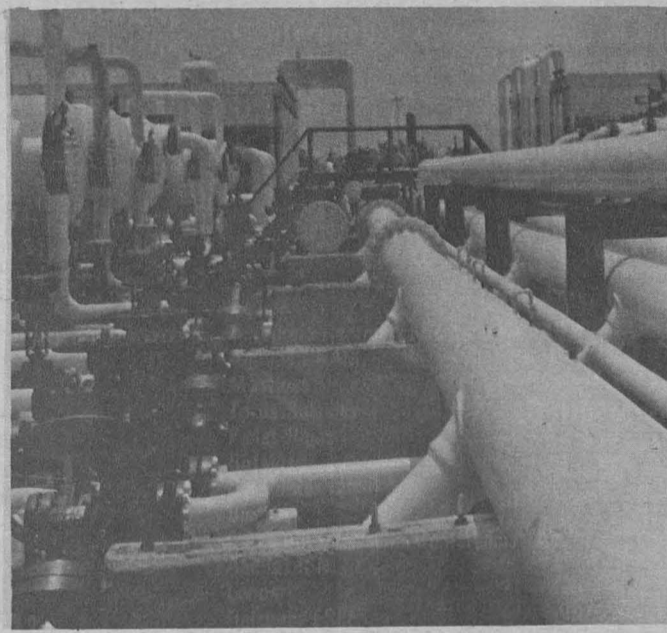
cional, correspondiéndole a PEMEX 35,963 millones de pesos, es decir, el 2.54%. En materia de créditos correspondieron 351 millones 53,500 pesos para el total nacional y 13 millones 867,400 pesos para PEMEX, durante 1981, un 3.95%.

Según datos de 1980, la industria petrolera ocupa un total de 113 mil 340 trabajadores, de los cuales 61 mil 494 son de planta y 51 mil 846 transitorios, excluyendo a los que laboran en la rama de proyectos y construcción. Para 1979 había un total de 103 mil 271 trabajadores; en 1978, 95 mil 655; y en 1977, 91 mil 680, como se observa, de manera paulatina, aunque todavía ínfima, dados los graves problemas de empleo a nivel nacional, la industria absorbe mano de obra.

Por otra parte, los países que destacan como compradores de PEMEX son: Estados Unidos, que según datos de 1981, compró 733 mil barriles diarios, 47% de las ventas totales; España, con 260 mil barriles diarios, 17% del total de ventas; Japón, 150 mil barriles diarios, 10%; Francia, 100 mil barriles diarios, 6%; también figuran América Central, Suecia, Canadá, Brasil, Israel, India y Yugoslavia con menores porcentajes.

Entre las empresas compradoras figuran, entre otras, la Exxon con 141 mil barriles diarios; Shell Oil, 135 mil; Ashland Oil, 80 mil; Clark Petroleum, 37 mil; AMOCO, 34 mil; Coastal States Gas Co., 26 mil; Arco Atlantic Richfield, Mobil Oil, Cities Services y Tenneco, 17 mil; Dow Chemical, 14 mil; Charter Co., y Texaco 12 mil; Union Oil y Phillips, 6 mil; y Sun Oil Co., 2 mil, todas estas compañías clientes durante 1981; para 1982 algunas de ellas han bajado su demanda, dada la crisis por la que atraviesan los países productores de petróleo, pero principalmente por las enormes reservas o acumulación de hidrocarburos con que cuentan.

Por lo que acabamos de observar, no hay duda de que el principal sostén de nuestra economía es actualmente el petróleo, y mucho se tendrá que hacer en materia de directrices o políticas, que puedan corregir o enmendar el ritmo, para hacer que nuestro país se diversifique, sobre todo en materia de exportaciones, racionalizando los energéticos, y tratando de obtener la autodeterminación financiera y política para beneficio de las grandes mayorías de México.



EL TALLER DE GEOGRAFIA DE LA ENEP ACATLAN, BASICO EN EL ESTUDIO DE OTRAS DISCIPLINAS

¿Sabe cuántos países se han independizado en los últimos diez años, o cuántas y cuáles naciones hay en el Continente Americano?

Si le preguntaran dónde se encuentran Naurú, Kiribati y Vanautú o las islas Antigua y Barbuda, o bien sobre los tipos de regímenes políticos y las características económicas y sociales de los 56 países de Africa, ¿podría responder sin dudar?

Pues bien, ahora es posible que conozca todo lo relacionado con estos y otros temas más si acude al Taller de Geografía de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

El Taller de Geografía es uno de los más completos de la ENEP Acatlán; cuenta con la mapoteca —completa y actualizada— de la Dirección General de Geografía del Territorio Nacional (DETENAL) de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Entre las 3,800 cartas que componen esta colección —que corresponden a las zonas en que se ha dividido el país con fines cartográficos y de fotografía aérea— se encuentran cartas topográficas, geológicas, de uso del suelo y uso potencial del mismo. También hay sobre climas y urbanas, así como edafológicas, es decir, sobre diferentes tipos de suelos.

Además, existen varios mapas murales del mundo, de los continentes y de la República Mexicana, y también algunos Atlas políticos, físicos, históricos y económicos.

Asimismo, se pueden encontrar en el taller censos y estadísticas con datos que van desde hace doce años hasta los más recientemente elaborados por diversas dependencias oficiales.

Libros de consulta geográfica, estadísticas de la ONU, transparencias y otros materiales de apoyo, integran la biblioteca del Taller de Geografía de la escuela.

Con todo este material, es posible localizar cualquier país o ciudad y conocer sus características en apenas unos cuantos minutos, ya que todo se encuentra registrado en ficheros.

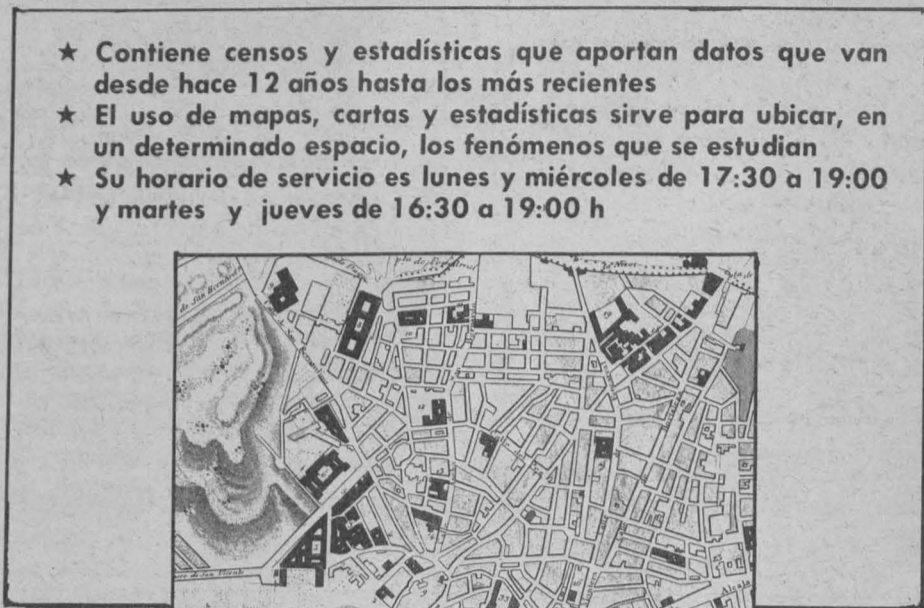
La profesora Mercedes Pereña Gili, encargada del taller, explicó que la mayor parte del material con que se cuenta en la actualidad ha sido donado por instituciones oficiales y de la propia UNAM, tales como el Instituto de Geografía, DETENAL, Secretaría de Turismo y Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

Agregó: “a pesar de no mantener ningún convenio formal con las secretarías mencionadas, se tiene un permanente contacto con ellas, sobre todo con la sección de mapoteca de la SPP, para mantener actualizado el material del taller.

El Taller de Geografía se fundó en 1976, pero fue hasta 1977 cuando empezó a funcionar en forma. En un principio, se creó para complementar las clases de Geografía Económica, con el objetivo de realizar trabajos prácticos donde el alumno aplicara sus conocimientos.

No obstante, aquel objetivo pronto se vio sobrepasado por la gran demanda que tuvo el taller. Entonces, se trasladó a la planta alta del edificio de Apoyo a la Docencia, donde se encuentra actualmente.

- ★ Contiene censos y estadísticas que aportan datos que van desde hace 12 años hasta los más recientes
- ★ El uso de mapas, cartas y estadísticas sirve para ubicar, en un determinado espacio, los fenómenos que se estudian
- ★ Su horario de servicio es lunes y miércoles de 17:30 a 19:00 y martes y jueves de 16:30 a 19:00 h



La profesora Mercedes Pereña comentó que el Taller de Geografía de Acatlán ha sido objeto de consulta de algunos escuelas. Citó el plantel Cuautitlán, que interesado en la estructuración de un taller de este tipo, pidió ayuda técnica a la mapoteca de la ENEP Acatlán.

La mapoteca o Taller de Geografía, según la profesora Pereña Gili, recibe la visita de alumnos, maestros e investigadores, no sólo de la ENEP Acatlán, sino también de otras escuelas, en busca de material para la preparación de clases, trabajos o elaboración de tesis.

“El año pasado se tuvieron 1198 consultas, debido a que en ese semestre cursaron la materia algunos grupos de arquitectura, economía, relaciones internacionales y sociología”, señaló.

“En los semestres pares las consultas disminuyen, a pesar de que dos grupos

de periodismo se unen a la lista, porque en las otras carreras la materia se omite”, continuó.

En 1980, durante el Coloquio de Primavera, se montó en la Unidad Académica II la exposición *El Mundo en Cifras*, con mapas, cuadros y otros trabajos, la mayoría realizados por los alumnos de aquella generación.

Al respecto, la profesora Gili explicó que parte del material del taller ha sido elaborado por los alumnos que cursan la materia y es utilizado por las siguientes generaciones.

Al señalar la importancia del estudio de la geografía, la profesora consideró que es básica, en cuanto se aplica al concepto de interdisciplinariedad, porque esta ciencia tiene que ver con las diversas especialidades. “Justamente, la geografía se encarga de las relaciones entre las ciencias sociales y las naturales”.

El profesor Carlos Coronado

Gallardo, encargado del taller en el turno vespertino, explicó también la importancia de la geografía y la utilidad del taller para algunas carreras de la ENEP Acatlán en particular.

“Para los estudiantes de Economía es muy útil en cuanto que encuentran datos relacionados con la producción agrícola, industrial y las demás actividades productivas, tanto a nivel nacional como mundial”, indicó.

Y añadió: “los futuros arquitectos, que requieren conocer las condiciones naturales del clima, topografía, uso potencial del suelo de alguna región en particular, para la planeación y posterior construcción, encuentran en las cartas un apoyo geográfico estable, sin tener que trasladarse al lugar de interés”.

LA CRISIS ALIMENTARIA Y SUS RAICES

- ★ La transnacionalización de la economía, principal causa del problema
- ★ Los países en desarrollo no producen los granos básicos suficientes para la alimentación de sus habitantes
- ★ En México, el Sistema Alimentario Mexicano es un proyecto de desarrollo y autosuficiencia en productos básicos.



En México, el problema alimentario se ha tornado grave: 35 millones de mexicanos no alcanzan a consumir el mínimo deseable de calorías y proteínas (estimado en 2 mil 750 calorías y 80 gramos de proteína al día) y 19 millones tienen un nivel nutricional alarmantemente bajo.

Así lo señaló la doctora Dinah Rodríguez Chaunet, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas, durante la conferencia que sustentó en la Escuela Nacional de Trabajo Social bajo el título: **La crisis alimentaria mexicana y sus raíces externas.**

La especialista en demografía explicó que el problema alimentario está afectando a una gran parte de la población mundial. Según estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), actualmente existen entre 500 y 600 millones de personas que sufren de hambre, y por lo menos 2 mil 500 millones de humanos no consumen suficientes calorías y proteínas.

Estas cifras, continuó, demuestran que existe una causa común del problema: la transnacionalización de la economía de la mayoría de los países tercermundistas.

A raíz de la posguerra, la empresa transnacional, orientada a la agroindustria, se desarrolló en los países dependientes, lo que dio origen al Sistema Agroalimentario Internacional, a través del cual sobrevino un cambio radical en la división internacional del trabajo, provocando una redistribución de productos y una nueva especialización, comentó.

A raíz de este proceso, los países industrializados lograron mecanizar los cultivos, mejorar las semillas, obtener

un mayor rendimiento de las áreas sembradas y, por consiguiente, reducir los costos de la producción, observó.

Por tal motivo -indicó la doctora en economía- los países capitalistas irrumpieron en el mercado internacional de los granos y cereales, antes reservado a las naciones en desarrollo, ofreciendo precios más bajos y mejor calidad que los exportadores de materia prima.

Esta situación, según la doctora Rodríguez, propició que los países no industrializados abandonaran la producción de granos básicos, ya que resultaba más conveniente adquirirlos en el exterior, orientando su producción hacia otros rubros.

Por tal motivo, las naciones subdesarrolladas dejaron de ser exportadoras netas de granos y cereales, convirtiéndose en importadoras de esos básicos, añadió.

Asimismo, expresó que una vez abandonado el cultivo de estas materias, la demanda creció considerablemente en el mercado internacional, propiciando la especulación y el acaparamiento. A manera de ejemplo, señaló que existen 5 empresas transnacionales que acaparan la producción de granos y poseen el control mundial de estos insumos.

Ante esta situación, las potencias productoras de granos utilizaron esta ventaja como un instrumento de presión política y de chantaje. En consecuencia, la ayuda alimentaria que Estados Unidos ha otorgado a algunos países, se encuentra condicionada a la compra de armamentos o la venta de otro tipo de materias, como hidrocarburos, por ejemplo.

En tal contexto, aproximadamente

dos terceras partes de la humanidad dependen de Estados Unidos para su alimentación, ya que el 50 por ciento del trigo, el 80 por ciento de la soya y el 20 por ciento de las materias vegetales o animales que se venden en los mercados internacionales provienen de esa potencia, subrayó.

Con esto, los países del Tercer Mundo son los más afectados, pues en el periodo 1969-71 importaron 28 millones de toneladas en alimentos y para el periodo 1977-78 sus importaciones de alimentos ascendieron a 68 millones. De seguir esta tendencia, para 1985 los países en desarrollo se verán en la necesidad de importar cerca de 85 millones de toneladas en alimentos, apuntó.

Por otra parte, la conferenciante aseveró que bajo este marco general surgió en México el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), proyecto de desarrollo y autosuficiencia en productos básicos.

Si bien el SAM ha orientado sus esfuerzos a la producción de granos básicos en tierras de temporal, las agroindustrias transnacionales continúan orientando la producción hacia cultivos de materias de exportación, como son los espárragos, el brócoli, la col de bruselas, el champiñón, etcétera, desplazando los cultivos tradicionales.

Observó que el SAM constituye el primer proyecto de autosuficiencia elaborado por un país tercermundista, lo cual es un logro. No obstante, por ser este un proyecto, adolece de muchas deficiencias, entre las que destacó el no contemplar el desarrollo de sistemas de conservación y almacenamiento de alimentos, motivo por el que la cosecha récord obtenida en 1981 no será del todo aprovechada.

Finalmente, aseguró que si en el próximo sexenio existe continuidad con los planes del SAM, seguramente los logros serán cada vez mayores.

Instituto de Investigaciones Económicas

CONVOCATORIA

SEGUNDO SEMINARIO SOBRE ECONOMIA AGRICOLA DEL TERCER MUNDO

- ★ Problemas y perspectivas de la agricultura de México en el mundo actual

El Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a las personas interesadas, a participar en el **Segundo Seminario sobre Economía Agrícola del Tercer Mundo.** Problemas y perspectivas de la agricultura de México en el mundo actual.

El seminario, coordinado por los doctores Ernest Feder y Nicolás Reig, así como el ingeniero Gerardo Cruz M., se desarrollará en el curso de 10 sesiones, en el mes de agosto de 1982, de acuerdo con esta Convocatoria y el folleto complementario.

Temas y fechas de las sesiones:

I. El marco mundial: cambios en la agricultura contemporánea (1960/81.)

1. El desarrollo productivo y tecnológico: 3 de agosto.

2. La agricultura en los diferentes sistemas: 4 de agosto.

II. La agricultura mexicana y sus transformaciones internas (1960/81.)

3. Sector agrícola: el desarrollo productivo y su evolución: 6 de agosto.

4. Sector agrícola: las formas de propiedad y el control de los recursos: 10 de agosto.

5. Sector ganadero y sector forestal: problemáticas principales: 12 de agosto.

6. Cambios sociopolíticos en el medio rural: 17 de agosto.

III. La agricultura mexicana y sus relaciones externas (1960/81)

7. Agricultura y mercado: 19 de agosto.

8. Agricultura y Estado: 24 de agosto.

IV. Autosuficiencia y seguridad alimentarias en México.

9. Subnutrición y malnutrición actual y sus consecuencias: 26 de agosto.

10. El Sistema Alimentario Mexicano: características, efectos y perspectivas: 31 de agosto.

V. Conclusiones generales: 31 de agosto.

Se solicita a los interesados un ensayo de 20 a 50 páginas, no publicado ni en curso de publicación, sobre uno de los temas o subtemas contenidos en esta Convocatoria y el folleto complementario (excepto los del 3 y 4 de agosto que no serán sometidos a concurso). El mejor trabajo sobre cada tema recibirá un premio de \$25,000.00 MN, y el autor lo presentará como ponencia en la sesión respectiva. Los trabajos premiados serán publicados por el Instituto de Investigaciones Económicas.

El plazo límite de presentación será de un mes antes de la sesión respectiva.

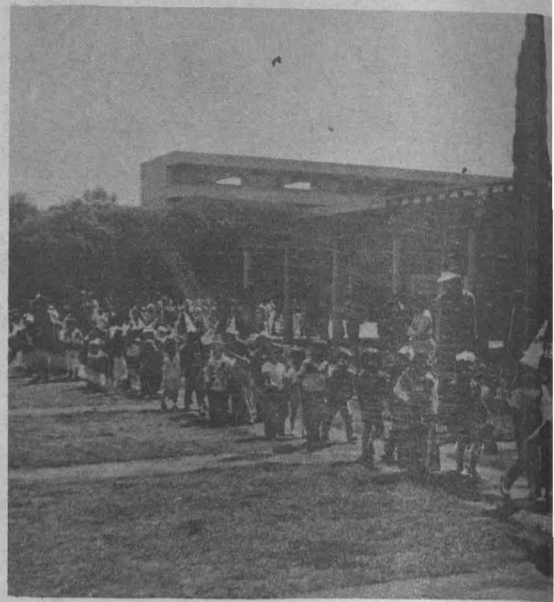
El jurado calificador de los ensayos estará integrado por los licenciados José Luis Ceceña Gámez y Arturo Bonilla Sánchez y los coordinadores del seminario.

A los interesados en participar les será enviado sobre demanda el folleto complementario. La correspondencia debe dirigirse al doctor Nicolás Reig, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM (Torre de Humanidades Núm. 2, 1er. piso, Cd. Universitaria) o al doctor Ernest Feder, Cerro del Hombre 52 (A-32), Col. Romero de Terreros, México 21, D.F.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., marzo de 1982.

EL DIRECTOR
Lic. José Luis Ceceña Gámez.



**DESFILE II
CON MOTIVO
DE LA PRI**





INFANTIL
DEL INICIO
MAVERA





PROGRAMACION EN AM, 860 Khz.

MARZO

JUEVES 25

- 7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
- 8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
- 8:40, 15:30 y 23:00 h. Noticiero bibliográfico universitario.
- 8:45 h. Cursos monográficos. Por Alvaro Matute.
- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 9:15 h. Música para piano.
- 9:30 h. Concierto matutino.
- 11:00 h. Revista informativa.
- 11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Noticiero tecnológico. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.



- 12:00 h. Ventana al mundo.
- 13:00 h. La opinión de los sucesos (repetición).
- 13:30 h. La Universidad Radiofónica y Televisiva Internacional. "La contaminación".
- 13:45 h. Entre libros. Por Francisco Zendejas.
- 14:00 h. Actualidades políticas. Por El Centro de Estudios Políticos de la FCPS.
- 14:15 h. Romances y corridos. Por Carlós Illescas.
- 15:35 h. Concierto Vespertino.
- 17:00 h. Cursos monográficos (repetición).
- 17:30 h. Segundo curso de redacción (repetición).
- 18:15 h. "Valentine voyage". Lección 1a.
- 18:30 h. "Hablemos inglés". Lección 59.
- 18:45 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 41.
- 19:00 h. Excerpta. Por Edmundo Valdés.
- 19:15 h. Verdades contradictorias (repetición).
- 19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.
- 20:15 h. Canto nuevo. Por Pedro Enrique Armendaris.
- 21:15 h. Crítica de las artes -Artes Plásticas. Por Lelia Frida Driben y Jorge Alberto Manrique.
- 22:18 h. Retrato hablado. Por Elvira García "Efraín Huerta".
- 23:05 h. 100 años de tango. Por la Peña "Los muchachos de antes".
- 24:00 h. Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30.



VIERNES 26

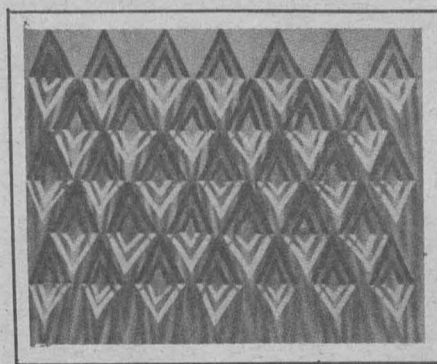
- 7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
- 8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
- 8:40, 15:30 y 23:00 h. Noticiero bibliográfico universitario.
- 8:45 h. Galería universitaria.
- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 9:15 h. Música para piano.
- 9:30 h. Concierto matutino.
- 11:00 h. Teatro episódico.
- 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Música trovadoresca alemana.
- 12:00 h. Ventana al mundo.
- 13:30 h. Hablemos de música. "Los elementos de la música". Por Uwe Frisch.
- 13:45 h. Entre libros. Por Francisco Zendejas.
- 14:15 h. Periodismo y literatura en el mundo. Por Mercedes Durand.
- 14:45 h. La escena literaria internacional. Por Luis Guillermo Piazza.
- 15:35 h. Concierto vespertino.
- 17:00 h. Teatro episódico (repetición).
- 17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruiz.
- 17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Walter Schmidt.
- 18:15 h. "Valentine voyage". Lección 2.
- 18:30 h. "Hablemos inglés". Lección 60.
- 18:45 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 42.



- 19:00 h. Punto de partida. Programa de los jóvenes universitarios. Por Marco Antonio Campos.
- 19:15 h. Hoy, el hombre. Por Tomás Gerardo Allaz.
- 19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. Control remoto de la Sala Nezahualcóyotl. Primera Temporada 1982 de la OFUNAM.
- 23:05 h. Los géneros menores (repetición).
- 24:00 h. Fonoteca de Radio UNAM. Por Rodolfo Sánchez Alvarado.

SABADO 27

- 8:00, 15:00 y 22:30 h. Noticiero de Radio UNAM.
- 9:00 h. Foro de la mujer. Por Alaide Foppa (Selección de programas).
- 10:00 h. La semana cultural. Sección artes plásticas. Por Lelia Frida Driben.
- 11:00 h. Revista informativa. La actividad cultural en México.
- 11:30 h. Paliques y cabeceos. Por Tomás Mojarro.
- 12:00 h. La semana cultural. Sección literatura. Por Lya Cardoza.
- 13:00 h. La semana cultural. Sección música. Por Juan Helguera.
- 13:15 h. Panorama editorial.
- 14:00 h. Otra música. Por Julio Estrada.
- 13:35 h. La noticia económica de la semana. Por la Facultad de Economía.
- 16:00 h. Lasemana cultural. Sección teatro. Por Cuauhtémoc Zúñiga.
- 16:15 h. Compositores e intérpretes en América Latina. Por Leonardo Velázquez.
- 17:00 h. La semana cultural. Sección cine. Por Carlos González Morantes.
- 19:00 h. Excerpta. Por Edmundo Valdés.
- 19:15 h. Foro de música nueva -Vida y obra de músicos de hoy. Por el CENIDIM.



- 20:00 h. La opinión de los sucesos.
- 20:30 h. 7 1/2 a las 8:30 La música a través de sus géneros. Por Eduardo Ruiz Saviñón y Rodolfo Sánchez Alvarado.
- 23:00 h. 7 1/2 a las 8:30 (continuación).



DOMINGO 28

- 8:30 h. El rincón de los niños. Por Rocío Sanz.
- 9:00, 11:00 y 13:00 h. La prensa, hoy.
- 9:05 h. Cancionero mexicano. Por Juan S. Garrido "Revisión por estados".
- 10:00 h. Ritmos latinoamericanos. Por Ricardo Pérez Montfort "Sones jarochos y de la Huasteca".
- 11:05 h. Lírica internacional "Viaje al centro del rock". Por Patricia Revah.



- 12:05 h. Los géneros menores. El canto andaluz (retransmisión).
- 13:05 h. 100 años de tango (repetición).
- 15:00 h. Historia de la música vocal. Por Eduardo Lizalde.
- 16:05 h. Concierto en jazz. Por Germán Palomares.
- 18:00 h. Opera en Radio UNAM. CICLO DE OPERA FRANCESA.

PROGRAMACION EN FM, 96.1 Mhz.

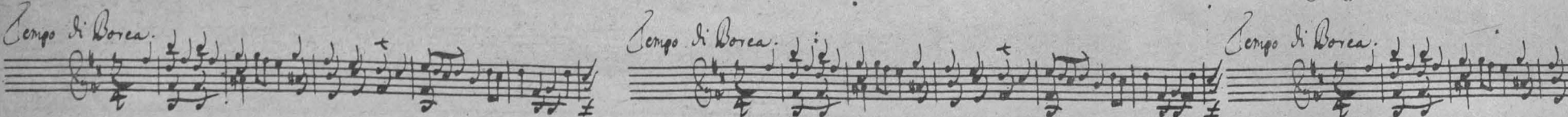
MARZO

JUEVES 25

- 7:00 h. Presentación.
- 7:05 h. "Valentine voyage". Lección 1a. (Colaboración del Instituto Francés de América Latina).
- 7:15 h. "Hablemos inglés". Lección 59.
- 7:30 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 41.
- 7:45 h. Rameau, Jean-Philippe (1683-1764). "Nuevas piezas para clavicémbalo" (1727-1731). Parte III.
- 13:00 a 15:00 h. Prokofiev, Sergei (1891-1953). "Chout" (El bufón), suite de ballet, Op. 21. Britten, Benjamin (1913-1976). Concierto para violín y orquesta No. 1, Op. 15. Smetana, Bedrich (1824-1884). "Hakon Jarl". poema sinfónico, Op. 16. Mendelssohn, Félix (1809-1847). Concierto para dos pianos y orquesta en Mi mayor.



- 18:00 a 19:00 h. Ponce, Manuel M. (1886-1948). Música para piano (II). Debussy, Claude Achille (1862-1918). "En blanco y negro", suite para 2 pianos. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-





1791). Sonata para piano No. 17 en Re mayor, K. 576.

19:00 a 20:00 h.

Cinco danzas populares búlgaras. Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). Concerto grosso en Si bemol mayor, Op. 6, No. 7. Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 85 en Si bemol mayor, "La reina".

20:00 a 21:00 h.

Janacek, Leos (1854-1928). "Taras Bulba", rapsodia para orquesta. Nielsen, Carl (1865-1931). Sinfonía No. 3, Op. 27, "Sinfonía expansiva".

21:00 a 22:00 h.

Telemann, Georg Philipp (1681-1767). Suite en Do mayor, "Música acuática", para orquesta. Tartini, Giuseppe (1692-1770). Concerto para violín en Re menor. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Concerto para dos clavicimbales y orquesta en Do menor, BWV. 1060.

22:00 a 23:00 h.

Glazunov, Alexander (1865-1936). Concerto para violín y orquesta en La menor, Op. 82. Beethoven, Ludwig van (1770-



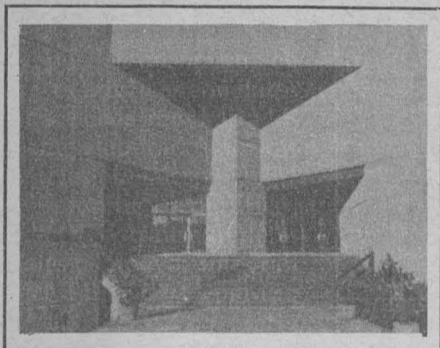
Concierto para piano y orquesta. Alfvén, Hugo (1872-1960). "Elegía" y "Rapsodia sueca". Vieuxtemps, Henri (1820-1881). Concerto para violín y orquesta No. 7, en La menor, Op. 49. Chopin, Frederic (1810-1849). Rondó a la cracoviana, Op. 14. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Sinfonía No. 8 en Fa mayor, Op. 93.

18:00 a 19:00 h.

Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Cantata No. 105, "Herr, gehe nicht ins Gericht" (Señor, no entres a juzgar). Frescobaldi, Girolamo (1583-1643). Tres piezas para órgano. Bach, Karl Philipp Emanuel (1714-1788). Sinfonía No. 2 en Si bemol mayor. Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). Concerto para órgano y orquesta No. 5 en Fa mayor, Op. 4 No. 5.

19:00 a 20:00 h.

Korngold, Erich Wolfgang (1897-1957). "Mucho ruido y pocas nueces", suite, Op. 11. Enesco, Georges (1881-1955). Rapsodia rumana No. 1, en La mayor. Mennin, Peter (Contemporáneo). Concerto para cello y orquesta.



20:00 h. **CONTROL REMOTO DESDE LA SALA NEZAHUALCOYOTL. PRIMERA TEMPORADA 1982 DE LA OFUNAM.**

22:00 a 23:00 h.

Bach, Johann Christian (1640-1692). Concerto para fagot y orquesta en Si bemol mayor. Farnaby, Giles (1560-1600). Tres piezas para clavicímalo. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Cuarteto No. 15 en Re menor, K. 421.

23:00 a 24:00 h.

Música para piano de mujeres compositoras. Cherepnin, Alexander (1873-1943). Diez bagatelas para piano y orquesta, Op. 5. Saint-Saens, Camille (1835-1921). Concerto para piano y orquesta No. 2 en Sol menor, Op. 22.

24:00 a 1:00 h.

Petrassi, Goffredo (1904-). "Noche oscura", cantata sobre un poema de San Juan de la Cruz. Vaughan-Williams, Ralph (1872-1958). "Dona nobis pacem", cantata.

1:00 h. Fin de labores.



SABADO 27

13:00 a 15:00 h.

Suppe, Franz von (1819-1895). Obertura de "Poeta y campesino". Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Concerto para piano y orquesta No. 24 en Do menor, K. 491. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Concerto para clavicímalo y cuerdas en Re menor, BWV. 1052. Ponce, Manuel M. (1886-1948). "Ferial", divertimento sinfónico. Chopin, Frederic (1810-1849). Polonesas No. 5, 6 y 7 para piano.

18:00 a 19:00 h.

Vivaldi, Antonio (1680-1741). Concerto para violín y orquesta en Sol menor, Op. 8, No. 2, "El verano". Haendel, Georg Friedrich (1685-1750). Concerto para arpa y orquesta en Si bemol mayor, Op. 4, No. 6. Bach, Karl Philipp Emanuel (1714-1788). Sinfonía en Mi menor. Praetorius, Michael (1571-1621). Danzas de "Terpsícore".

19:00 a 20:00 h.

Copland, Aaron (1900-). "Preámbulo para una ocasión solemne", y "Danza de Música para teatro". Panufnik, Andrzej (1914-). "Concierto para violín". Barber, Samuel (1910-1981). "Concierto de Capricornio", Op. 21, para flauta, oboe, trompeta y cuerdas. Cosío, Raúl (contemporáneo). "Los gallos", ballet.



20:00 h. **CONCIERTO EN HOLANDA (COLABORACION DE RADIO NEDERLAND). CON OBRAS DE: BEETHOVEN, ANDRIESEN, SIBELIUS, BOIELDIEU y NIELSEN.**

22:00 a 23:00 h.

Galuppi, Baldassare (1706-1786). Concerto a cuatro No. 6, en Do menor. Frescobaldi, Girolamo (1583-1643). Canzonas a la francesa para órgano. Telemann, Georg Philipp (1685-1767). Concerto en Re mayor para 2 oboes, 3 trompetas, timbales, cuerdas y continuo. Haydn, Franz Josef (1732-1809). Sinfonía No. 64 en La mayor.

23:00 a 24:00 h.

Ravel, Maurice (1875-1937). "Dafnis y Cloe", ballet completo.

24:00 a 1:00 h.

Castelnuovo-Tedesco, Mario (1895-1968). Concerto para violín y orquesta No. 2, "Los profetas". Kodaly, Zoltan (1882-1964). "Háry János", suite sinfónica.

1:00 h. Fin de labores.



DOMINGO 28

13:00 a 15:00 h.

Alfvén, Hugo (1872-1960). "Vigilia de verano", rapsodia sueca No. 1, Op. 19. Dohnanyi, Ernest von (1877-1964). Tres piezas para piano, Op. 23. Spohr, Louis (1784-1859). Concerto para clarinete y orquesta No. 1 en Do menor, Op. 26. Lutoslawski, Witold (1913-). "Música fúnebre" para orquesta de cuerdas. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Doce variaciones sobre un tema de Haendel, para cello y piano. Tintoris, Johannes (1435-1511). "Misa a tres voces" (Siglo XV).



18:00 a 19:00 h.

Marais, Marin (1656-1728). "Suite en Re menor" (1692) y "La Tumba de Monsieur de Maliton" (1686). Stamitz, Johann (1746-1801). Trío orquestal en Do mayor, Op. 1, No. 1. Brahms, Johannes (1833-1897). Sonata para violín y piano No. 2 en La mayor, Op. 100.

19:00 a 20:00 h.

Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Concerto para dos violines y orquesta en Re menor. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). "Serenata nocturna" en Re mayor, K. 239. Haydn, Josef (1732-1809). Concerto para órgano y orquesta No. 3 en Do mayor. Purcell, Henry (1658-1695). Música para obras teatrales.

20:00 a 22:00 h.

CONCIERTO EN HOLANDA (COLABORACION DE RADIO NEDERLAND) CON OBRAS DE: SCHUBERT, BARTOK, RAVEL, VIEUXTEMPS Y CHOPIN.



1827). Sinfonía No. 4 en Si bemol mayor, Op. 60.

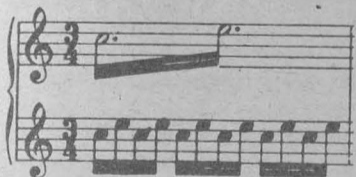
23:00 a 24:15 h.

Mahler, Gustav (1860-1911). Sinfonía No. 6 en La menor.

24:15 a 1:00 h.

Vivaldi, Antonio (1680-1741). Concerto para violín y orquesta en Re menor, Op. 8, No. 9. Vaughan-Williams, Ralph (1872-1958). Sinfonía No. 9 en Mi menor.

1:00 h. Fin de labores.



VIERNES 26

7:00 h. Presentación.

7:05 h. "Valentine voyage". Lección 2.

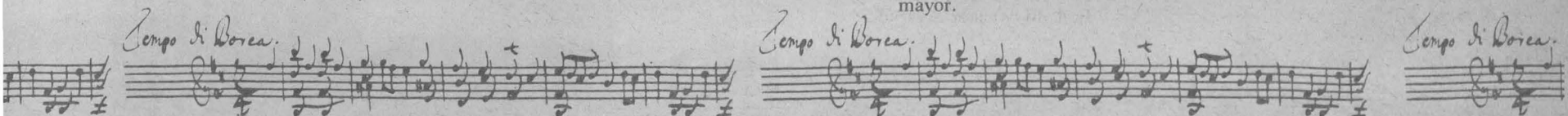
7:15 h. "Hablemos inglés". Lección 60.

7:30 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 42.

7:45 h. Scriabin, Alexander (1872-1915). Sonata para piano No. 8, Op. 66.

13:00 a 15:00 h.

Mendelssohn, Félix (1809-1847). Obertura de "Mar en calma y viaje próspero", Op. 27. Ginastera, Alberto (1916-).



Nuevo record mexicano en longitud

Emilia Lenk salto 6.15 en "Relevos de México"

Emilia Lenk repitió su proeza de hace un año; en la primera competencia de la temporada de carácter nacional Relevos de México, el día 21 de marzo pasado. La atleta mejoró en 9 centímetros la marca mexicana que obraba en su poder y que ella había impuesto el año pasado, a principios de temporada.

Con 800 competidores de 65 equipos de 19 estados, los Relevos de México celebraron su XV aniversario el pasado 20 y 21 de marzo en la pista del Centro Deportivo Olímpico Mexicano. Las competiciones se efectuaron para elementos de Clasificación Juvenil (hasta 18 años) y en categoría Mayor.

Este evento tiene carácter selectivo para integrar el equipo que participará en los próximos Juegos Centroamericanos a celebrarse en La Habana, Cuba, del 8 al 12 de agosto, y en el Campeonato Centroamericano Juvenil, del 23 al 25 de julio, posiblemente de Jalapa, Veracruz.

El gran anhelo de representar a nuestro país quedó de manifiesto no sólo por la gran participación, sino también por las marcas que en algunos atletas fueron sobresalientes, quedando la de Emilia Lenk como la mejor.

Con el 6.15 en el salto de longitud, Emilia prácticamente confirma su posibilidad de representar a México en La Habana y además quedar entre las finalistas, pues la marca de 6.20 que le piden, es buena para las próximas competencias, cuando se integre la selección final, en mayo próximo, con miras al Campeonato Nacional.

Por otra parte, Francisco Pacheco, de la UNAM, ganó los 10 mil metros, con un registro de 31:34.9 en el recorrido. Otro fondista puma,

Tras triunfar en el Nacional Abierto Juvenil

Cinco luchadores pumas al Campeonato Internacional "Joliet"

Cinco luchadores de la UNAM conquistaron primeros lugares en sus respectivas categorías durante el Torneo Nacional Abierto Juvenil, con lo cual lograron el derecho a formar parte del equipo representativo de México que competirá en el Campeonato Internacional "Joliet", que se llevará a cabo durante el mes de abril en Estados Unidos.

El Nacional Abierto tuvo lugar los días 13 y 14 del presente en el Gimnasio "General Arteaga", de Querétaro, en las especialidades libre y grecorromana.

Los universitarios que se clasificaron fueron: Víctor Cruz, José Luis Rocha, Julián Flores, Guillermo Díaz y Rubén Ramírez.

En estilo libre se impusieron Víctor Cruz, en 68 kilos; José Luis



La puma Ma. Emilia Lenk impuso una nueva marca.

Carlos Retis, obtuvo un tercer lugar en los 5 mil metros, con un registro de 15:05.5, el cual mejora su marca personal.

En otras pruebas, Felipe Martín lanzó el martillo a 50.06m; en el relevo mixto, contra el Tecnológico de Monterrey, se impusieron los pumas Adolfo Rodríguez, Rafael Domínguez, Enrique de la Mora y Mauricio González.

En la categoría juvenil, Roberto López ganó en 800 y 1,500 metros mejorando, en la primera, su marca personal con 1:56.6. Valerio Godínez marcó 16.5 en los 110 metros con vallas, una buena marca para juveniles.

Mario Pérez, revelación juvenil de fondo, de la UNAM, obtuvo el tercer lugar en los 5 mil metros. El mismo lugar que ocupó el de Coapa, Gerardo Luna, en lanzamiento de martillo.

Rocha, en 74; Julián Flores, en 90, y Guillermo Díaz, en 100 kilos; mientras que en grecorromano se clasificó Rubén Martínez, en la categoría de 68 kilos.

Rocha, Flores y Díaz se clasificaron además en grecorromano, en sus mismas categorías de libre.

Otros resultados, también en libre: en 48 kilos, Bernardo Olvera (Marina); 52 kilos, Daniel Aceves (Guelatao); Tadashi Irozawa, en 57 kilos (UAG); en 62, Enrique Márquez (Plan Sexenal); en 82, Rafael Rocha (Veracruz) y en más de 100, José Rodríguez (Nuevo León).

En estilo grecorromano: en 57 kilos, Ernesto Salazar (Plan Sexenal), 62 kilos, Roberto Aceves (Guelatao) así como todos; los demás triunfaron en libre.

Cuarta jornada de la ONEFA

Cuatro equipos de futbol americano de la UNAM invictos

Al término de los juegos correspondientes a la cuarta jornada de futbol americano de la ONEFA, cuatro equipos de la UNAM se mantienen invictos.

En la Categoría Intermedia Conferencia "A", las Aguilas, equipo de esta Casa de Estudios, se mantiene como único invicto tras haber vencido a la Ola Verde por 42-7, el pasado sábado 20 de marzo, en el Estadio de la Ciudad de los Deportes, dentro de las jornadas triples que se realizan en ese emparrillado.

Después del encuentro anterior, los Mastines de la UAMI dieron cuenta de la escuadra de los Pielos Rojas por 28-15. El partido que cerró la jornada fue jugado por Toros Salvajes y Bisontes; aquí el conjunto de Chapingo derrotó a los de Aragón por 41-14.

Por lo que toca a la Conferencia "A" Categoría Media Superior, el equipo de la Prepa 9 continúa in-

victo, luego de derrotar a la Prepa 8 por 26-6.

En cuanto a la Conferencia "AA" Categoría Media Superior, la Prepa 6 venció a la Voca Wilfrido Massieu con marcador de 12 puntos contra cero, continuando así sin un solo partido perdido. En el mismo grupo la Prepa 4 derrotó a los Troyanos del Colegio Tepeyac del Valle por 33-0, quedando así con cuatro partidos ganados y ninguno perdido. Ambos encuentros se desarrollaron en el Estadio Wilfrido Massieu de Zacatenco.

En el juego entre Aguilas y Ola Verde, Gabriel Alegría, de este último, anotó 6 puntos más el extra; por las Aguilas anotaron: Marco A. Villalobos, quien lo hizo dos veces, sumando 12 puntos; Eduardo Hidalgo 6, José Luis Bello 6, Guillermo Vázquez 8, Jorge Roa 6, Olaf Bermúdez 2 y Miguel Angel Martínez 2.

RESULTADOS CATEGORIA INTERMEDIA

| Conferencia "A" | | | | Conferencia "AA" | | | |
|-----------------|----|--------------|----|------------------|----|---------------|---|
| Aguilas | 42 | Ola Verde | 7 | Aguilas IPN | 26 | Halcones ESEF | 8 |
| Mastines | 28 | Pielos Rojas | 15 | Lobos | 16 | Guerreros | 0 |
| Toros Salvajes | 41 | Bisontes | 14 | Troyanos UAP | 3 | Sheetas | 0 |

CATEGORIA MEDIA SUPERIOR

| Conferencia "A" | | | | Conferencia "AA" | | | |
|-----------------|----|---------------|---|------------------|----|-----------|---|
| Voca 7 | 28 | CCH Naucalpan | 8 | Prepa 4 | 33 | Troyanos | 0 |
| Prepa 9 | 26 | Prepa 8 | 8 | Voca 10 | 14 | Prepa 1 | 7 |
| Voca 4 | 12 | Prepa 5 | 0 | Voca 6 | 64 | Prepa 3 | 0 |
| Voca 3 | 14 | CCH Sur | 7 | Prepa 6 | 12 | Voca W.M. | 0 |
| | | | | Voca 8 | 12 | Voca 1 | 7 |

TABLA DE POSICIONES

| Equipo | JJ | JG | JE | JP | PF | PC | PTS. |
|--|----|----|----|----|-----|-----|------|
| Categoría Intermedia Conferencia "A" | | | | | | | |
| Aguilas UNAM | 4 | 4 | 0 | 0 | 87 | 29 | 8 |
| Mastines | 3 | 2 | 0 | 1 | 68 | 25 | 4 |
| Toros Salvajes | 3 | 2 | 0 | 1 | 58 | 33 | 4 |
| Pielos Rojas | 2 | 1 | 0 | 1 | 86 | 28 | 2 |
| Búfalos | 3 | 1 | 0 | 2 | 13 | 32 | 2 |
| Ola Verde | 4 | 1 | 0 | 3 | 37 | 99 | 2 |
| Bisontes | 3 | 0 | 0 | 3 | 33 | 136 | 0 |
| Categoría Intermedia Conferencia "AA" | | | | | | | |
| Aguilas IPN | 4 | 3 | 0 | 1 | 92 | 55 | 6 |
| Lobos | 3 | 3 | 0 | 0 | 43 | 7 | 6 |
| Halcones ESEF | 4 | 3 | 0 | 1 | 41 | 33 | 6 |
| Potros UASLP | 3 | 1 | 0 | 2 | 25 | 31 | 2 |
| Guerreros | 3 | 1 | 0 | 2 | 39 | 48 | 2 |
| Troyanos UAP | 4 | 1 | 0 | 3 | 6 | 36 | 2 |
| Sheetas | 3 | 0 | 0 | 3 | 7 | 43 | 0 |
| Categoría Media Superior Conferencia "A" | | | | | | | |
| Prepa 9 | 4 | 4 | 0 | 0 | 106 | 6 | 8 |
| Voca 4 | 4 | 3 | 0 | 1 | 82 | 32 | 6 |
| Voca 3 | 4 | 3 | 0 | 1 | 53 | 39 | 6 |
| CCH Sur | 4 | 2 | 0 | 2 | 60 | 59 | 4 |
| Prepa 8 | 4 | 1 | 0 | 3 | 39 | 58 | 2 |
| Voca 7 | 4 | 1 | 0 | 3 | 34 | 74 | 2 |
| Prepa 5 | 4 | 1 | 0 | 3 | 20 | 66 | 2 |
| CCH Naucalpan | 4 | 1 | 0 | 3 | 32 | 85 | 2 |
| Categoría Media Superior Conferencia "AA" | | | | | | | |
| Voca 6 | 4 | 4 | 0 | 0 | 139 | 12 | 8 |
| Prepa 4 | 4 | 4 | 0 | 0 | 117 | 27 | 8 |
| Prepa 6 | 4 | 4 | 0 | 0 | 89 | 24 | 8 |
| Voca 10 | 4 | 3 | 0 | 1 | 50 | 31 | 6 |
| Voca 8 | 4 | 3 | 0 | 1 | 53 | 45 | 6 |
| Voca W.M. | 4 | 1 | 0 | 3 | 39 | 36 | 2 |
| Prepa 3 | 4 | 1 | 0 | 3 | 18 | 119 | 2 |
| Voca 1 | 4 | 0 | 0 | 4 | 34 | 66 | 0 |
| Prepa 1 | 4 | 0 | 0 | 4 | 14 | 89 | 0 |
| Troyanos | 4 | 0 | 0 | 4 | 12 | 96 | 0 |

Los dos primeros puestos para el equipo de remo de la UNAM

René Flores y Heriberto Verástegui, ambos del equipo de remo de la UNAM, ocuparon el primero y segundo lugar en la Regata Xochimilco, celebrada el domingo pasado en el Canal Nacional de Apatlaco.

Flores y Verástegui se impusieron a los competidores de Antares,

España y Popeyes, en la especialidad de Slalom varonil.

En la especialidad denominada Internacional y Junior Varonil, los pumas Alberto Canseco, Melitón Cross y Gonzalo Quintana entraron en sexto, séptimo y noveno lugar, respectivamente.



Primer lugar, René Flores.



Segundo lugar, Heriberto Verástegui.

Por un gol de ventaja

Ciudad Universitaria venció a la ESEF

El equipo de fútbol soccer representativo de la Ciudad Universitaria venció a su similar de la Escuela Superior de Educación Física por la mínima diferencia, en el encuentro celebrado el sábado 20 de marzo en la cancha de la ESEF.

El único gol del partido fue anotado por Enrique Luviano, en tiro de penal en el minuto 34 de la parte complementaria. Una jugada personal de Martín Trillo dio la posibilidad al cuadro universitario. Trillo había penetrado a velocidad, cuando fue detenido ilegalmente dentro del área.

El partido fue bien jugado por ambas escuadras. Al cuadro ganador le faltó puntería, pues creó opciones de gol que no fueron concretadas por sus delanteros frente al marco. Al conjunto local le faltó imaginación para traspasar el cerco tendido por los universitarios en su línea media. En el primer tiempo se mostraron voluntariosos y generaron varios peligros para los felinos,

cuya zaga los resolvió acertadamente.

En los 45 minutos finales, la escuadra de la ESEF ya no tuvo coordinación en sus ataques, y éstos carecieron de fuerza. Así, poco a poco, sus ofensivas disminuyeron hasta desaparecer; entonces la ESEF soportó una gran presión de parte de los universitarios, por lo que cambió su dispositivo táctico, atrasando sus líneas para evitar que cayeran más goles en su contra.

Con este resultado, el equipo de CU es el único del Módulo UNAM, que sigue invicto en el torneo. De 6 juegos lleva 4 ganados y 2 empatados, con un total de 10 puntos. Otros resultados fueron los siguientes:

Acatlán perdió ante la Universidad Michoacana por 0-1, Aragón y Oaxaca empataron a un tanto, y la Universidad Autónoma de Nuevo León venció a la ENEP Iztacala por 2-1.

"Los pumas son la imagen de los universitarios en la cancha de fútbol"

UNIVERSIDAD VS ATLAS

Asiste al Estadio Olímpico Universitario el jueves 25 de marzo a las 17:00 h. Venta de boletos en Club Universidad Nacional, AC, ubicado

en Av. Revolución 1378; Taquillas de Boletón, o en las taquillas del Estadio (el día del partido desde las 9:00h).

Finalizó el Campeonato de Tercera Fuerza

Al finalizar el Campeonato de Tercera Fuerza, en los estilos de lucha libre y grecorromana, en la explanada de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, este plantel logró colgarse en el primer lugar por equipos en ambas modalidades.

Con 33 puntos en el estilo libre y la misma puntuación en lucha grecorromana, la ENEP Aragón se impuso a las demás escuelas participantes, en tanto que la Preparatoria 4 y la Preparatoria 2 ocuparon el segundo y tercer sitios en la modalidad grecorromana, con 28 y 27 puntos, respectivamente.

En el estilo libre, la Preparatoria 2 se ubicó en el segundo lugar con 30 puntos y, empatadas con 23 puntos, las Preparatorias 7 y 4 conquistaron el tercer lugar.

La coordinación del evento, realizado los días 18 y 19 de marzo, estuvo a cargo de los profesores José Luis Gaytán, entrenador en jefe del estilo libre, e Ivar Langle, entrenador en jefe del estilo grecorromano, ambos de la ENEP Aragón.

La competencia contó con la presencia, además, de Efraín Pelayo, jefe de Deportes de la ENEP Aragón; Romel Martínez, entrenador de las Preparatorias 9 y 7; Raúl Maubert, de la Preparatoria 5; Rogelio Leños, de la Preparatoria 2; Fausto García y Ariel Hernández, de la Preparatoria 4, turnos matutino y vespertino, respectivamente; y Vicente González, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Un total de 150 luchadores reunió el Campeonato de Tercera Fuerza, cuyos resultados fueron:

Estilo grecorromano:

48 kilos:

- 1º Daniel Lee (ENEP Aragón)
- 2º Salvador Ponce (Preparatoria 2)
- 3º Carlos Arce (Preparatoria 7)

52 kilos:

- 1º Issac Villalobos (ENEP Aragón)
- 2º Humberto Cortez (Preparatoria 4)

- 3º Julio Villaluz (ENEP Aragón)

57 kilos:

- 1º Alejandro Cruz (Preparatoria 2)
- 2º Fernando Girón (ENEP Aragón)
- 3º Gabriel Arellano (ENEP Aragón)

62 kilos:

- 1º Javier Hernández (Preparatoria 4)

- 2º Roberto Curiel (ENEP Aragón)
- 3º Javier Hernández (Preparatoria 9)

68 kilos:

- 1º Antonio Beltrán (Preparatoria 4)
- 2º Arturo Valenzuela (Preparatoria 9)

- 3º Gustavo Espinoza (Preparatoria 7)

74 kilos:

- 1º Guillermo Torres (Preparatoria 2)

- 2º Armando Montoya (Preparatoria 2)

- 3º David Salazar (Preparatoria 2)

82 kilos:

- 1º Alfredo Aguilera (Preparatoria 7)

- 2º Otoniel Salazar (Preparatoria 7)

- 3º Jorge Perea (Preparatoria 9)

Estilo libre:

48 kilos:

- 1º Daniel Lee (ENEP Aragón)
- 2º Salvador Ponce (Preparatoria 2)
- 3º Juan Carlos Arce (Preparatoria 7)

52 kilos:

- 1º Julio Villaluz (ENEP Aragón)
- 2º Humberto Cortez (Preparatoria 4)

- 3º Issac Villalobos (ENEP Aragón)

57 kilos:

- 1º Gabriel Arellano (ENEP Aragón)

- 2º Fernando Girón (ENEP Aragón)

- 3º Alejandro Cruz (Preparatoria 2)

62 kilos:

- 1º Javier Hernández (Preparatoria 4)

- 2º Roberto Curiel (ENEP Aragón)

- 3º Javier Hernández (Preparatoria 9)

68 kilos:

- 1º Arturo Valenzuela (Preparatoria 9)

- 2º Alejandro Romero (Preparatoria 9)

- 3º José Luis Hernández (Preparatoria 7)

74 kilos:

- 1º David Salazar (Preparatoria 2)

- 2º Armando Montoya (Preparatoria 2)

- 3º Guillermo Torres (Preparatoria 2)

82 kilos:

- 1º Félix Lugo (Preparatoria 2)

- 2º Otoniel Salazar (Preparatoria 7)

- 3º Alfredo Aguilera (Preparatoria 7)

90 kilos:

- 1º José Luis Cruz (Preparatoria 7)

- 2º Rubén Walter (Preparatoria 2)



Copiosa participación de los atletas pumas en el Campeonato Universitario de Lucha de Tercera Fuerza

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y del 13 de septiembre de 1979 y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el Departamento de Opciones Técnicas la plaza de profesor de asignatura definitiva categoría "A", en la disciplina que a continuación se enlista:



| OPCIONES TECNICAS | Nº. DE PLAZAS |
|--|---------------|
| Alimentación y Cuidado de Bovinos, Porcinos y Aves | 1 |

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de Facultades y Escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora o los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

| | |
|-------------------------|------|
| Examen de conocimientos | 50 % |
| Examen metodológico | 20 % |
| Prueba didáctica | 30 % |

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del Área.

BASES:

PRIMERA. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia. El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:
 - En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes

a una licenciatura en el área de la materia que se trate.

- En la enseñanza de lengua vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

SEGUNDA. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.



La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 66, 68 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el Departamento de Inglés:



9 plazas de Profesor Definitivo Asignatura "A".

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de Facultades y Escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora o los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

| | |
|-------------------------|------|
| EXAMEN DE CONOCIMIENTOS | 50 % |
| EXAMEN METODOLOGICO | 20 % |
| PRUEBA DIDACTICA | 30 % |

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes, deberán en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del Área.

BASES:

PRIMERA. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice:

Para ser profesor de asignatura "A", se requiere:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan título y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

SEGUNDA. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica de la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y originales del título, grados diplomas y distinciones que se mencionan en el curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 25 de marzo de 1982

EL COORDINADOR DEL COLEGIO

Lic. David Pantoja Morán

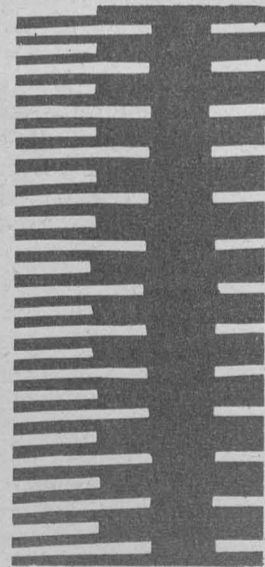
EL DIRECTOR DE LA UNIDAD ACADEMICA

DEL CICLO DE BACHILLERATO

Ing. Alfonso López Tapia.

Plantel Sur

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del plantel Sur de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y del 13 de septiembre de 1979, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45 del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Matemáticas, la plaza de profesor definitivo de asignatura "A", que a continuación se enlista:



MATEMATICAS
Matemáticas I a IV

Nº. DE PLAZA
1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de Facultades y Escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora o los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

| | |
|-------------------------|------|
| Examen de conocimientos | 50 % |
| Examen metodológico | 20 % |
| Prueba didáctica | 30 % |

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del Area.

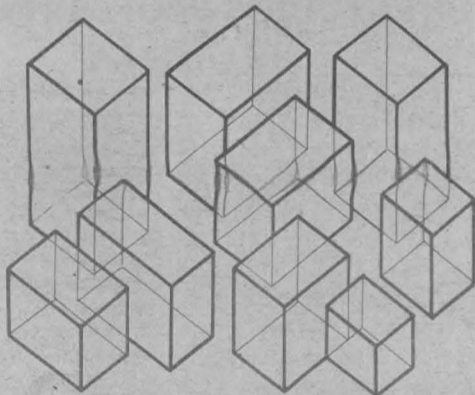
BASES:

PRIMERA. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- 1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.



SEGUNDA. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 México, DF, 25 de marzo de 1982.
EL COORDINADOR
 Lic. David Pantoja Morán.
EL DIRECTOR DEL PLANTEL
 Q.F.B. Consuelo Ortiz de Thome.

Plantel Azcapotzalco

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Azcapotzalco de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y del 13 de septiembre de 1979, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Talleres, las plazas de profesor definitivo de asignatura "A", que a continuación se enlistan:



| | |
|----------------------------|----------------------|
| AREA DE TALLERES- | Nº. DE PLAZAS |
| Taller de Redacción I a IV | 1 |
| Taller de Lectura I a IV | 2 |

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de Facultades y Escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora o los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

| | |
|-------------------------|------|
| Examen de conocimientos | 50 % |
| Examen metodológico | 20 % |
| Prueba didáctica | 30 % |

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del Area.

BASES:

PRIMERA. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- 1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

SEGUNDA. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 México, DF, 25 de marzo de 1982.
EL COORDINADOR
 Lic. David Pantoja Morán.
EL DIRECTOR DEL PLANTEL
 M. en C. Juan Recio Zubieta

Plantel Oriente

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Oriente de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y del 13 de septiembre de 1979, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en las áreas de Matemáticas e Histórico-Social, las plazas de profesor definitivo de asignatura "A", que a continuación se enlistan:



| | |
|--|----------------------|
| MATEMATICAS | Nº. de plazas |
| Estadística I y II | 1 |
| HISTORICO-SOCIAL | |
| Historia I a IV | 1 |
| Ética y Conocimiento del Hombre I y II | 1 |
| Economía I y II | 1 |

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de Facultades y Escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora o los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

| | |
|-------------------------|------|
| Examen de conocimientos | 50 % |
| Examen metodológico | 20 % |
| Prueba didáctica | 30 % |

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del Área.

BASES:

PRIMERA. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.

b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

SEGUNDA. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

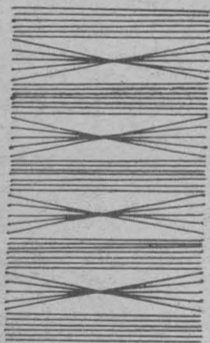
- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 25 de marzo de 1982
EL COORDINADOR
Lic. David Pantoja Morán
EL DIRECTOR DEL PLANTEL
Lic. Ramón Díaz de León Espino.

FACULTAD DE INGENIERIA

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 42, 43, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica



1 Plaza de Profesor Titular "B" Tiempo Completo, en el área de Tecnología e Ingeniería de Materiales.

BASES:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado por lo menos cinco años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

NOTAS

a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y 14:00 horas y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y 21:00 horas, de lunes a viernes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 25 de marzo de 1982.
EL DIRECTOR
Ing. Javier Jiménez Esprú.

INSTITUTO DE QUIMICA

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 38, 44, 66, 68, 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador de Carrera de Tiempo Completo, con categoría de Titular Nivel "C", con sueldo mensual de \$63,712.00, en el área de Síntesis Orgánica.



BASES:

1. Tener grado de doctor o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
4. Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

Formulación de un proyecto de investigación sobre: "Síntesis total de Alcaloides"

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente a la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el precitado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 25 de marzo de 1982
EL DIRECTOR
Dr. Fernando Walls Armijo

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 40, 66, 67, 68, 69, del 71 al 77, y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca, a las personas interesadas, a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de investigador asociado "B" de Tiempo Completo, interino, con sueldo mensual de \$43,864.00, para trabajar en el área de derecho civil, particularmente sobre temas de familia, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de maestro en derecho o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en el área de derecho de familia.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.
4. Traducir tres idiomas dentro de los siguientes: inglés, francés, italiano, alemán y portugués.
5. Presentar un proyecto de investigación sobre un tema concreto del derecho de familia.

Las personas interesadas en participar en este concurso, deberán presentar su solicitud ante la Secretaría Académica del Instituto, acompañando curriculum vitae y los documentos que acrediten que el aspirante reúne los requisitos exigidos por esta Convocatoria, así como su proyecto de investigación. El plazo para la presentación de estos documentos será de quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

"POR MI RAZA HABLARA ES ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 25 de marzo de 1982
EL DIRECTOR
Dr. Jorge Carpizo

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 42, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 12 de noviembre de 1981, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor titular "B" de tiempo completo, en el área de **BIOLOGIA DEL DESEMPEÑO HUMANO** con experiencia en labores técnicas y de gabinete, con sueldo mensual de \$56,938.00 con número 02-1402-4431-127, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Poseer título de doctor en medicina o los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos 5 años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- Protocolo de investigación viable sobre un tema de biología del desempeño humano (fisiología del ejercicio o el entrenamiento físico y sus efectos sobre el organismo y el desempeño).
- Exposición por escrito del tema: "Valor de los estudios de biología del desempeño humano como apoyo a los programas de posgrado de la ENEP. Iztacala" en un máximo de 20 cuartillas. Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de

las Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado:

- Curriculum vitae.
 - Copia del Acta de nacimiento.
 - Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
 - Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
 - Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.
- La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras

proporcionará la información necesaria respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la solución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Tlalnepantla, Estado de México, 25 de marzo de 1981

EL DIRECTOR
Dr. Héctor Fernández Varela Mejía

■ Bolsa Universitaria de Trabajo

ECONOMIA:

Demanda N° 466 Solicita licenciado en Economía, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$30,000.00 mensuales, puesto: analista y responsable de proyectos.

Demanda N° 472 Solicita licenciado en economía, titulado, horario completo, sueldo de \$28,000.00 a \$32,000.00 mensuales, puesto: analista

FILOSOFIA Y LETRAS:

Demanda N° 463 Solicita licenciado en filosofía y letras, pasante, horario matutino, sueldo \$200.00 la hora, puesto: profesor de taller de redacción y lectura

INGENIERIA:

Demanda N° 470 Solicita ingeniero industrial e ingeniero químico, pasante, horario completo, sueldo de \$19,000.00

a \$25,000.00 mensuales, puesto: inspector de higiene y seguridad.

Demanda N° 467 Solicita ingeniero mecánico, eléctrico o electrónico, pasante, horario completo, sueldo de \$26,000.00 a \$32,000.00 mensuales, puesto: supervisor de expansión para trabajar en Cuernavaca.

QUIMICA:

Demanda N° 465 Solicita químico far-

macobiólogo, pasante, horario completo, sueldo \$25,000.00 mensuales, puesto: jefe de desarrollo.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con dos fotografías tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO, DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES.

■ Educación Integral

Facultad de Ingeniería

Cursos de la División de Educación Continua

La Facultad de Ingeniería, a través de su División de Educación Continua, invita a los cursos que desarrollará durante abril, bajo el siguiente

PROGRAMA:

El método del elemento finito en la ingeniería mecánica, del 12 al 16 de abril, de 9:00 a 18:30 h, en colaboración con la División de Estudios de Posgrado de la propia facultad.

Dinámica de sistemas (Forrester), del 12 al 28 de abril, de lunes a viernes de 18:00 a 21:00 h, en colaboración con la Subjefatura de Ingeniería de Sistemas de la División de Estudios de Posgrado de la facultad y el Instituto Mexicano de Sistemas.

Normalización técnica, del 12 al 28 de abril, de lunes a viernes, de 18:00 a 21:00 h.

Metodología para el desarrollo de sistemas de información, de 16 de abril al 25 de mayo, viernes, de 17:00 a 21:00 h, y sábado de 9:00 a 14:00 h, en colaboración con el Departamento de Computación de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la propia facultad.

Exploración, cuantificación y aprovechamiento de recursos hidráulicos subterráneos del 19 a 30 de abril, lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h, en colaboración con la Asociación Geohidrológica Mexicana y la Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos de la SARH.

Técnicas modernas para el diseño de elementos de máquinas, del 19 al 23 de abril, de 9:00 a 19:00 h.

Diseño estadístico de experimentos, del 19 al 24 de mayo, lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 h.

Catástro 1982, del 19 al 23 de abril, de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h.

Diseño de terrenos y presas de jales, del 26 al 30 abril, de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h, en colaboración con la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra de la propia facultad.

Se otorgará constancia de asistencia. División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería. Mayores informes en los teléfonos 521-73-35 y 521-40-20.

Instituto de Química

INSTITUTO DE GEOGRAFIA

El Instituto de Química invita a la conferencia Instituto de Geografía, que dictará el maestro en ciencias Jorge Cervantes, en el auditorio de esta dependencia hoy, a las 18:00 h.

Facultad de Ciencias

MICRO- COMPUTADORAS: TEORIA Y APLICACIONES

La Facultad de Ciencias invita al curso para profesionistas o estudiantes de física, ingeniería o ramas afines sobre las **Microcomputadoras: teoría y aplicaciones**, que se efectuará del 3 al 15 de mayo, de acuerdo al siguiente temario:

- Conceptos preliminares, características funcionales, arquitectura y modo de operación de las microcomputadoras, ejemplos.
- Hardware, características electrónicas y cualidades de los elementos que conforman un microcomputador, ejemplos.
- Software, diseño, construcción y verificación de programas enfocados a la manipulación y control del procesador, ejemplos.
- Ejercicios prácticos, manejo de periféricos, control de motores, generación de ondas especiales, música electrónica.

Horarios:

Turno A 9:00 a 13:00 h.

Turno B 16:00 a 20:00 h, lunes a viernes.

Preinscripciones: del 22 al 30 de marzo y del 12 al 20 de abril.

Examen de selección: 26 o 27 de abril (Principios de diseño lógico y programación en cualquier lenguaje).

Informes e inscripciones: Ingeniero Héctor Guerrero G., Laboratorio de Cibernética de la Facultad, teléfono 550-5215 extensión 3922, de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

Cursos:

Taller de Televisión Educativa. Del 11 de mayo al 11 de junio. Diariamente, de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 h. Duración: 100 horas. Requisito: trabajar con circuito cerrado de televisión educativa y presentar una carta de la institución donde se labore.

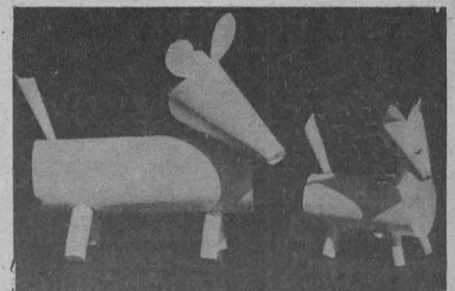


Taller de elaboración de material didáctico impreso. Del 2 de junio al 9 de julio, de 9:00 a 13:00 h, miércoles a viernes. Duración: 48 horas. Requisitos: haber cursado Introducción a la Didáctica General.

Las personas interesadas se entrevistarán previamente con los coordinadores de este curso.

ENEP Zaragoza

TECNICAS ESPECIALES PARA LA COLECTA DE MAMIFEROS



La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza anuncia el curso Técnicas especiales para la colecta de mamíferos, que impartirá en el Campus II de la misma Escuela, del 12 al 17 de abril (incluido el fin de semana), sustentado por el M en C Ramón Pérez Gil Salcido, del grupo Difusión y Ciencia, S.C.

Este curso es organizado por el Comité de la Carrera de Biólogo del plantel, con duración de 30 horas y de inscripción libre. Mayores informes en el Departamento de Biología de la Escuela.

Centro de Información Científica y Humanística

INTRODUCCION A LA INFORMACION ESPECIALIZADA



El Centro de Información Científica y Humanística, una subdependencia de la Coordinación de la Investigación Científica, invita a todos los interesados y potenciales usuarios de la información especializada, al cursillo sobre **Introducción a la información especializada** que se impartirá el próximo miércoles 14 de abril, de las 9:00 a las 14:00 h., en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Unidad de Bibliotecas e Información.

El cursillo cubrirá conceptos que abarcan desde la biblioteca universita-

ria especializada, hasta la elaboración de bancos de datos y la recuperación de éstos por teleproceso.

Habrà un receso, visita al CICH y demostración de servicios.

Este cursillo se repetirá dos veces más en el año, en fechas que se darán a conocer oportunamente por este medio.

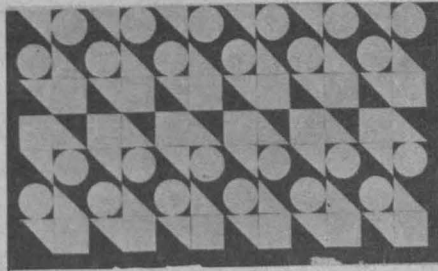
El registro previo de los candidatos puede hacerse en la recepción del propio CICH, con acceso por el Circuito Exterior de CU, entre los institutos de Astronomía y Física.

METABOLISMO DEL HIERRO Y SU RELACION CON LOS PROCESOS DE INFECCION DE INFLAMACION

La Facultad de Ciencias invita al curso corto que dictará el doctor Jeremy H. Brock, (Departament of Bacteriology and Immunology, University of Glasgow, Glasgow, Scotland), de acuerdo al siguiente calendario:

- 1a. Conferencia: 24 de marzo.
Introducción: Biología del hierro; generalidades de Inmunología.
 - 2a. Conferencia: 25 de marzo.
Metabolismo del hierro; recirculación, absorción.
 - 3a. Conferencia: 26 de marzo.
Metabolismo del hierro (continuación); estructura y función de las proteínas fijadoras del hierro (transferrina y ferritina, etc.)
 - 4a. Conferencia: 29 de marzo.
Metabolismo y captación del hierro por microorganismos.
 - 5a. Conferencia: 30 de marzo.
Inmunidad inespecífica: el papel antimicrobiano de la transferrina y de la lactoferrina.
 - 6a. Conferencia: 31 de marzo.
Inmunidad específica y celular: el papel del hierro en la transformación de los linfocitos.
 - 7a. Conferencia: 1 de abril.
Inflamación; su efecto sobre el metabolismo del hierro; posibles efectos inflamatorios del hierro.
 - 8a. Conferencia: 2 de abril.
Deficiencia y sobrecarga del hierro e inmunidad e infección a nivel clínico; resumen del curso.
- Las conferencias, dictadas en español, tendrán una duración de dos horas, al cabo de las cuales se podrán discutir y aclarar todas las dudas. Estas conferencias se efectuarán en la Facultad de Ciencias. Se dará constancia de asistencia a ellas. Paramayor información, favor de comunicarse con: Doctor Jaime Martínez Medellín. Departamento de Biología. Facultad de Ciencias, UNAM. Al teléfono: 550-52-15, Ext. 3939. Hora: 12:00 a 14:00. Lugar: Sala de Proyecciones del CEF, 2º piso del Departamento de Física.

CLACSO - III REUNION



CLACSO, Grupo de Estudios sobre Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, invita a los profesionales e investigadores de las Ciencias Sociales, y áreas afines, a su III Reunión sobre "Condiciones y medio ambiente de trabajo", y "Proceso de trabajo, organización y condición obrera en América Latina", la cual se llevará a efecto del 1o. al 30. de abril en los locales del Instituto Nacional de Estudios del Trabajo, sito en Av. Dr. Vértiz No. 96, Col. Doctores, México 7, D.F.

Los profesionales interesados en participar deberán presentar su trabajo al Comité Organizador, a más tardar el día 26 de marzo; en la inteligencia de que el requisito para participar es presentar una contribución a los temas indicados.

La exposición del trabajo será de 30 minutos (once cuartillas, aproximadamente, a doble espacio) en grupos de tres trabajos, con debate aproximado de 30 minutos por trabajo.

Comité Organizador: UNAM, UAM e INET, con la participación de la OIT.

Nota: Los trabajos se pueden referir a las siguientes personas:

Ing. Javier Castellanos.
I.N.E.T.
Av. Dr. Vértiz No. 96, 1er piso, Col. Doctores.
Tel. 761-20-32.

Dr. Marco Antonio López.
Coordinación de Medicina.
UAM Xochimilco.
Calzada del Hueso No. 1100.
México, D.F.
Tel. 594-78-33.

Dr. Rodolfo Nava Hernández.
Unidad de Medicina del Trabajo.
Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública.
Facultad de Medicina, UNAM.

Lic. Carlos A. Peniche Lara.
Jefatura del Departamento de Psicología del Trabajo.
Cubículo 24, 3er. piso, Edificio "B".
Facultad de Psicología, UNAM.
Tel. 550-52-15, ext. 4510.
Apartado Postal 70-171, México 20, D.F.

PROGRAMA DE FORMACION DE INVESTIGADORES

El Instituto de Química y el Programa de Superación del Personal Académico de la UNAM ofrecen un Programa de Formación de Investigadores,

consistente en un curso propedéutico teórico-práctico, con duración de un año.

Requisitos: haber acreditado el 100% de las materias de licenciatura en el área de química (con promedio superior a 8.5) o estar recibido (con promedio superior a 8.0) y cumplir los requisitos establecidos por el Programa de Superación del Personal Académico. Cupo: limitado a 15 participantes.

Iniciación del Programa: 12 de abril de 1982.

Informes: Instituto de Química, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria. Delegación Coyoacán. 04510 México, D. F. teléfonos 550-52-15, extensión 3780, y 548-82-09.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS

CONVOCAN A LOS ALUMNOS Y EGRESADOS DE LAS CARRERAS DE INGENIERIA DEL PAIS, EN LAS AREAS DE LICENCIATURA Y MAESTRIA A CONCURSAR EN LOS CERTAMENES DE:

SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA

Las tesis, proyecto terminal o trabajos publicados deberán versar sobre el tema "Sistemas Eléctricos de Potencia" en cualquiera de sus especialidades (Transitorios en sistemas de transmisión, Comunicaciones en el sector eléctrico, etc.); haberse publicado entre el 1o. de julio de 1981 y el 30 de junio de 1982, y entregarse antes del 31 de julio de 1982.

GENERADORES DE VAPOR

Las tesis, proyecto terminal o trabajos publicados deberán versar sobre el tema "Generadores de Vapor" en los campos de: Diseño, Normas, Mantenimiento, Operación, Confiabilidad, Comportamiento, Contaminación, Tecnología actual, Equipos auxiliares (periféricos) e innovación a equipos existentes; haberse publicado entre el 1o. de julio de 1981 y el 30 de junio de 1982, y entregarse antes del 31 de julio de 1982.

FENÓMENOS DE TRANSPORTE

Las tesis, proyecto terminal o trabajos publicados deberán versar sobre algún tema relacionado con los Fenómenos de Transporte (cantidad de movimiento, calor o masa) que se llevan a cabo en los procesos convencionales, de la conversión de energéticos primarios a electricidad; haberse publicado entre el 1o. de julio de 1981 y el 30 de junio de 1982, y entregarse antes del 23 de julio de 1982.

REQUISITOS GENERALES

- Los candidatos deberán ser de nacionalidad mexicana y menores de 35 años.
- Presentar 3 ejemplares o copias de la tesis.
- Un resumen de no más de 5 cuartillas (solicitar instructivo).
- Un escrito que describa los beneficios prácticos que se espera obtener como aportación de la tesis, proyecto terminal o trabajos.
- Los demás requisitos y características se encuentran en el folleto descriptivo (solicítelo al IIE).

PREMIOS PARA CADA AREA

Nivel licenciatura:

- 1er. lugar: \$55 000.00 M.N., Beca-crédito académica del Conacyt para estudios de maestría hasta por dos años o Beca de especialización técnica por un año y diploma.
- 2da. lugar: \$28 000.00 M.N., Beca-crédito académica del Conacyt para estudios de maestría hasta por dos años o Beca de especialización técnica por un año y diploma.

Nivel maestría:

- 1er. lugar: \$80 000.00 M.N., Beca-crédito académica del Conacyt para estudios de doctorado hasta por tres años, o Beca de especialización técnica por un año y diploma.
- 2do. lugar: \$45 000.00 M.N., Beca-crédito académica del Conacyt para estudios de doctorado hasta por tres años, o Beca de especialización técnica por un año y diploma.

El Jurado estará formado por representantes de la CFE, Conacyt, la CLYFC, el CIME, la AMIME, la IEEE, el IMIQ, la UAM-Az., la UAM-Itz., la ESIME-IPN, la ESIQUE-IPN, la ESFM-IPN, FI-UNAM, la FQ-UNAM, la DGICySA-SEP, la DGITRS y del IIE.

Para mayores informes dirigirse al Instituto de Investigaciones Eléctricas, Depto. Relaciones Académicas, Apdo. Postal Núm. 5-620, Código Postal 11590, México, D.F., Tel. 531-0033. Y en Cuernavaca, Mor. al Tel. (731) 438-11 Ext. 3351.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS



SELMEC - IESFI

CANAME

Convocan a los egresados de carreras profesionales, afines con el "Diseño y/o fabricación de equipo eléctrico", a concursar por la

BECA

ING. ALFREDO CHRISTLIEB IBARROLA

PREMIOS:

Nivel licenciatura

PRIMER LUGAR

- \$55 000.00 M.N. en efectivo.
- Beca-crédito del Conacyt para estudios de maestría por dos años, o Beca de especialización técnica por un año.
- Diploma.

SEGUNDO LUGAR

- \$28 000.00 M.N. en efectivo.
- Beca-crédito del Conacyt para estudios de maestría por dos años, o Beca de especialización técnica por un año.
- Diploma.

REQUISITOS BASICOS:

- Presentar tesis, proyecto terminal o trabajos publicados que hayan sido terminados o presentados para su examen o publicación entre el 1o. de junio de 1981 y el 31 de mayo de 1982.
- Los candidatos deberán de ser de nacionalidad mexicana y menores de 35 años;
- Fecha límite para presentar tesis, proyecto terminal o trabajos publicados: 30 de junio de 1982.
- Los demás requisitos y características se encuentran en el folleto descriptivo.

JURADO:

CFE • SELMEC • CANAME • CONACYT • CIME • DGIT'S • UAM-Az. • ESIME-IPN • DGIC y SA-SEP • FI-UNAM • UNIV. IBEROAMERICANA • UNIV. LA SALLE • IIE.

Para mayores informes, comunicarse al Instituto de Investigaciones Eléctricas, Depto. de Relaciones Académicas, Apdo. Postal Núm. 5-620, 11519, México, D.F., Tel. (5) 531-0033 o en Cuernavaca al Tel. (731) 438-11 Ext. 3351.

Clinica Odontológica Acatlán

SEXTAS JORNADAS CIENTIFICAS ODONTOLOGICAS

Con motivo del séptimo aniversario de la Clínica Odontológica Acatlán, se celebrarán del 21 al 24 de abril las Sextas Jornadas Científicas Odontológicas, bajo el siguiente



PROGRAMA:

- Miércoles 21
9:00 a 14:00 h. II Encuentro Académico.
- 16:00 a 17:45 h. Fundamentos en la preparación de una prótesis fija. CD Jaime Romanowsky P.
- 18:00 a 19:45 h. Color en Odontología. CD Enrique Kogan Frenk.
- Jueves 22
12:30 a 14:00 h. Prótesis Maxilofacial. CD Juan Ignacio Granados Peón.
- 16:00 a 20:00 h. Conceptos y fundamentos en la terapia endodóntica. CD Germán Valle.
- Viernes 23
9:00 a 13:30 h. Prótesis-periodontal. Conceptos y generalidades. CD Israel Speckman Borg.
- 16:00 a 20:00 h. Perspectiva de la cirugía bucal. CD Francisco Ramírez Levva.
- Sábado 24
9:00 a 12:30 h. La Ortodoncia y su papel dentro de la Odontopediatría. CD Rolando González. CD Enrique Reyes Retana. Moderador: CD Jorge Fárril Guzmán.

ACUERDO UNAM-AAPAUNAM...

→ 1

Los ajustes se harán sobre la base de salario en efectivo por cuota diaria por unidad: los niveles del tabulador hasta 20,000.00 pesos, el 30%; a los niveles mayores de 20,000.00 y hasta 30,000.00 pesos mensuales, el 20%, y a los niveles mayores de 30,000.00 pesos mensuales el 10%, mismo que se otorgará en la primera quincena de abril. En este caso, para la Universidad Nacional la unidad es el salario de profesor de tiempo completo; o bien, las 40 horas-semana-mes, por lo que se incrementarán los salarios en la parte proporcional correspondiente.

De esta forma, la Universidad considera interpretar adecuadamente las resoluciones emitidas por el gobierno de la República, incrementando en mayor medida el salario de sus trabajadores de menores ingresos.

La comisión negociadora por parte de la Rectoría estuvo conformada por el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general; C.P. Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general; licenciado Luis Buenfil, coordinador de Servicios a la Comunidad; doctor Oscar Zorrilla, coordinador del Sistema Universidad Abierta; licenciado Ramón Caballero Escobar, coordinador de Delegados Jurídicos; licenciada Rachide Nacif Whabe, directora general del Presupuesto por Programas; doctor

Luis Aguilar, director general de Asuntos del Personal Académico; ingeniero Gerardo Moreno, director general de Personal; C.P. Mario César Martínez, director general de Estudios Administrativos; doctor Carlos Sirvent, director general de Proyectos Académicos; doctor Manuel Berueros, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado; licenciado Rafael Santoyo, director general de Asuntos Jurídicos; licenciado Jesús Camacho Coronel, director general de Estudios y Proyectos Legislativos; licenciado Felipe Rodríguez Pérez, subdirector de Asuntos Jurídicos; licenciado Alejandro Miranda, asesor del Secretario General; licenciado Roberto Villamil, asesor del Secretario General; licenciado David Moctezuma, secretario particular del Secretario General; licenciado Roberto Estefan Karam, secretario particular del Abogado General; y el licenciado Manuel Vega, secretario particular del Secretario General Administrativo.

En tanto, la comisión de las AAPAUNAM fue integrada por el licenciado Raúl Campos Rábago, secretario general; licenciado Manuel R. Palacios, secretario de Organización; licenciado Porfirio Marquet, secretario de Acción Laboral; ingeniero Hugo Luis Cortés, secretario de Acción Social; doctor Carlos Rius, secretario de Vivienda; doctor Rafael Aranda, secretario del Exterior y el licenciado y C.P. Nahum Beltrán, secretario de Finanzas.

La UNAM y el AAPAUNAM adoptan la resolución emitida por el C. Secretario del Trabajo y Previsión Social de fecha 19 de marzo de 1982 referente al ajuste salarial, en los siguientes términos.

1. a) A los niveles del tabulador hasta \$20,000.00 mensuales, el 30%.
- b) A los niveles del tabulador mayores de \$20,000.00 y hasta \$30,000.00 mensuales, el 20%.
- c) A los niveles del tabulador mayores de \$30,000.00 mensuales el 10%.

— El personal académico de medio tiempo tendrá el 50% de la categoría y nivel correspondiente al tiempo completo.

— Por la composición del tabulador de los profesores de asignatura A y B, se precisa que la hora-semana-mes, será incrementada en un 10%.

— Por la composición del tabulador de los ayudantes de profesor A, se precisa que la hora-semana-mes, será incrementada en un 20%.

— Por la composición del tabulador de los ayudantes de profesor B, se precisa que la hora-semana-mes, será incrementada en un 10%.

— La base del cálculo son 40 horas-semana-mes.

2. Estos incrementos repercutirán en términos de ley en el salario de los trabajadores.

3. Los mencionados incrementos se aplicarán en forma retroactiva, a partir del 18 de febrero de 1982.

4. El pago de estos incrementos y la cantidad resultante de su retroactividad se hará a partir de la primera quincena del mes de abril del presente año.

5. El incremento es independiente de la revisión anual de los salarios del personal académico.

UNAM y AAPAUNAM por conducto de sus respectivos representantes, ratificarán el presente documento ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Los criterios contenidos en los puntos que anteceden, son el resultado de las pláticas que los signantes han celebrado sobre el particular y a solicitud del segundo, otorgando el presente documento a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos, en Ciudad Universitaria, D.F.

POR UNAM

LIC. RAUL BEJAR NAVARRO
Secretario General

C.P. RODOLFO COETO MOTA
Secretario General
Administrativo

LIC. IGNACIO
CARRILLO PRIETO
Abogado General

POR AAPAUNAM

LIC. RAUL J. CAMPOS RABAGO
Secretario General

DR. RAFAEL ARANDA LIZARRITURRI
Secretario del Exterior

LIC. PORFIRIO MARQUET GUERRERO
Secretario de Asuntos Laborales

LIC. Y C.P. NAHUM BELTRAN PEREZ
Secretario de Finanzas

LIC. GERMAN CABRERA PONTON
Secretario de Promoción Gremial

AAPAUNAM suscribe el presente documento, con las observaciones siguientes:

1a. El día 18 de marzo de 1982 solicitó de la UNAM un incremento para los miembros del personal académico de un 35% para restablecer el poder adquisitivo de sus salarios, reiteradamente deteriorados por la variación cambiaria del 18 de febrero de 1982.

2a. Habiendo conocido la propuesta de la UNAM para el incremento a los diversos salarios que componen el tabulador, la cual coincide con la resolución publicada en el Diario Oficial del 22 de marzo del año en curso, AAPAUNAM hizo notar, que si bien favorece a la clase trabajadora del país, su aplicación no es adecuada a las características del trabajo académico, en razón de que altera su actual proporcionalidad y afecta al principio de la remuneratividad del salario en función del mérito, según el cual éste debe fijarse atendiendo a la cantidad y a la calidad del trabajo.

3a. No obstante lo anterior, AAPAUNAM comprende la situación de la Institución dentro del contexto nacional y desea dejar constancia de sus inquietudes y de la necesidad de una inmediata revisión a fondo, que fije criterios serios de proporcionalidad en cuanto a los niveles salariales, para lo cual deberá reinstalarse de inmediato, tanto la Comisión Mixta de Tabuladores prevista en la Cláusula TRANSITORIA CUARTA del Contrato Colectivo de Trabajo aplicable al Personal Académico, como la Comisión Mixta Técnica de Estudios Salariales prevista en las Cláusulas 38 y 96 fracción IV del mismo pacto colectivo.

4a. Además, en razón de que esta solución agudiza irregularidades en cuanto a la composición misma del tabulador y a las responsabilidades académicas inherentes y derivadas del mismo, reitera la necesidad de que se instalen y funcionen las Comisiones Mixtas de Regularización y la de Estabilización del Personal Académico.

5a. Por todo lo anterior AAPAUNAM decidió aceptar, en lo general, la propuesta presentada por la UNAM, la cual tomó en cuenta algunas de sus principales observaciones.

ACUERDO UNAM-STUNAM...

→ 1

El 93 por ciento de los trabajadores administrativos de la UNAM saldrán beneficiados con el incremento del 30 por ciento y el resto con el 20 por ciento —señaló el contador público Rodolfo Coeto Mota— quien añadió que ese ajuste salarial, adoptado por el Ejecutivo Federal a nivel nacional, se suscitó a raíz de la modificación de la paridad del peso en relación al dólar.

Por ello, dijo, la UNAM al formar parte de ese contexto nacional hizo la propuesta a sus trabajadores administrativos dentro de esa disposición, motivo por el cual fue necesario llevar a cabo 8 días de pláticas con el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), a cuyos dirigentes se les explicó que la propuesta de ajuste salarial de la Universidad Nacional fue el resultado de las gestiones hechas an-

te las autoridades gubernamentales, dado que la Universidad no cuenta con recursos adicionales a los del subsidio que otorga la Federación, para satisfacer la demanda que se exigía.

La Comisión negociadora de la Universidad estuvo integrada por el ingeniero Gerardo Moreno, director general de Personal; licenciado Rafael Santoyo, director general de Asuntos Jurídicos; licenciada Rachide Nacif, directora general del Presupuesto por Programas; licenciado Felipe Rodríguez Pérez, subdirector de Asuntos Jurídicos; licenciado Jesús Camacho Coronel, director general de Estudios y Proyectos Legislativos; el CP Mario César Martínez, director general de Estudios Administrativos; ingeniero Alfredo Mustieles, director general de Información, y los licenciados Manuel Vega Ruiz y Roberto Estefan, quienes fungieron como asesores.

CONVOCATORIA

PREMIO NACIONAL FORESTAL 1982

La Subsecretaría Forestal y de la Fauna, S.A.R.H., invita a personas de nacionalidad mexicana a participar en el certamen del Premio Nacional Forestal 1982, cuyo objetivo es fomentar el conocimiento, estudio e interés en los recursos forestales y faunísticos de nuestro país.

| TEMA | PREMIO NACIONAL FORESTAL | INFORMACION |
|---|---|---|
| Se abre este certamen para los trabajos que, con carácter de ensayo, experiencia práctica o investigación especial, aborden el análisis de los aspectos relacionados con la actividad forestal; respecto a las formas de protección, aprovechamiento y fomento de los recursos naturales. | 1er. lugar \$ 200,000.00 2o. lugar \$ 125,000.00 3er. lugar \$ 75,000.00 Premio especial para tesis \$ 50,000.00 | Para mayores informes sobre el certamen, se les solicita a los interesados dirigirse a: Unidad de Apoyo Técnico, S.F.F., Av. Progreso No. 5, Col. Viveros, Deleg. Coyoacán, 04110, México, D.F. TEL.: 554-39-55 |



SUBSECRETARIA FORESTAL Y DE LA FAUNA

LOS ORIGENES DEL CINEMATOGRAFO

La Filmoteca de la UNAM invita a la inauguración de la exposición de aparatos cinematográficos antiguos que forman parte de su acervo museográfico y que en esta ocasión se integran en la muestra **LOS ORIGENES DEL CINEMATOGRAFO**, evento que tendrá lugar hoy a las 18:00 h en la Galería "Tierra Adentro II" de la Casa de la Cultura de la Delegación Venustiano Carranza (Centro Social y Cultural Pino Suárez), sita en la calzada de La Viga esquina Guillermo Prieto, Colonia Jamaica.

Esta exposición, cuya realización es posible gracias a la colaboración de la Dirección de Promoción Nacional INBA-SEP; el Servicio Cultural de la Embajada de Francia; el Museo de Arte Moderno de Nueva York; el National Film Archive (BFI) de Londres; la Société de Amis de Georges Méliés, de París, Francia; la Cinemateca Luis Buñuel de Puebla, y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En esta exposición se podrán conocer desde aparatos utilizados en la segunda mitad del siglo XIX como juguetes ópticos, hasta proyectores como el Motoscopio patentado en 1894 por Herman Caster, mecánico de Edison; lentes estereoscópicos; linternas mágicas; proyectores de 35 mm de material silente; proyectores de 28 mm; cámaras de 16 mm y, en fin, una serie de aparatos de incuestionable valor histórico y cultural.

Asimismo, con el objeto de ofrecer al visitante una imagen integral de lo que han sido **LOS ORIGENES DEL CINEMATOGRAFO**, la exposición se complementará con una serie de filmes de la época primitiva del cine, entre los que se encuentran cortos de Marey, Lumiere, Melies, Brighton, Pathé, Edison, entre otras películas cuya exhibición dará principio hoy a las 19:00 h.

Cabe agregar que esta exposición, estará montada en el local antes mencionado hasta el día 25 de abril, ya que posteriormente viajará al interior de la República con el fin de que el mayor número de personas tengan acceso a esta interesante muestra.

DIAGNOSTICO DE...

→ 2

Esta situación debe motivar la búsqueda del perfeccionamiento parasitológico a nivel de especialización, maestría y doctorado, que contribuya a resolver problemas a nivel nacional, como los programas oficiales contra ectoparásitos tales como la garrapata y gusano barrenador, entre muchos otros.

Por último, luego de señalar que la totalidad de los productos químicos antiparasitarios son importados, demandó una acción nacional a través de grandes proyectos de investigación, para lograr la autosuficiencia en este rubro.

En tanto, el doctor Antonio Acevedo Hernández, presidente de la Asociación Mexicana de Parasitología Veterinaria, A.C. (AMPAVE, A.C.), aseguró que el 40% de la producción ganadera es mermada por problemas ectoparasitarios (garrapata, piojos, pulgas, etc.); en la avicultura la producción se ve afectada entre un 4 y 10%.

De tal manera, indicó que este curso está dirigido a proporcionar los procedimientos para un acertado diagnóstico de ectoparásitos en diversas especies, sobre todo de animales domésticos.

Cabe señalar que este evento se inició con la ponencia titulada **Aspectos generales de la Taxonomía Zoológica**, que impartió la doctora Isabel Bassols B.

Acompañaron en el presidium al director de la FMVyZ, los doctores Anita Hoffmann, jefa del Laboratorio de Acarología de la Facultad de Ciencias de la UNAM; Dionisio Peláez, investigador del Departamento de Parasitología de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, e Isabel Bassols, jefa del Laboratorio de Acarología de esa misma Escuela.

CURSO SOBRE CONGELACION DE...

→ 2

La UNAM, dijo el doctor Aguilar Sahagún, ha identificado desde hace tiempo el papel tan importante que desempeña la investigación científica-tecnológica y la formación de recursos humanos en el área de los alimentos. Hay una gran cantidad de proyectos que se realizan en las dependencias universitarias, y los cuadros profesionales que trabajan en esta área se han formado y siguen formándose en la Universidad Nacional, indicó.

La actual administración de esta Casa de Estudios, observó, ha creado el Programa Universitario de Alimentos, el cual, dentro de su subprograma de apoyo a infraestructura, contempla la formación de recursos humanos como una de sus actividades importantes. Para ello, informó, se han programado en el año diversos cursos que promoverán la formación de cuadros profesionales y especializados en el campo de los alimentos.

Al término de la ceremonia el doctor José Segurajáuregui, investigador del Departamento de Alimentos de la DEP de la Facultad de Química, interrogado sobre las expectativas del mismo, planteó que este tipo de cursos se convierten en foros de discusión y análisis donde los estudiantes de nivel avanzado se ponen en contacto por primera vez con esta información o profundizan en los alcances que tiene el campo de la conservación de alimentos.

El curso tiene una primera parte, en la que interviene básicamente el profesor Dennis R. Heldman, de la Universidad Estatal de Michigan, especialista en ingeniería de alimentos, con gran experiencia dentro del campo de la congelación; el profesor Heldman se ha dedicado durante mucho

tiempo a tratar de predecir la velocidad a la cual tiene lugar la congelación, para posteriormente aplicarla en diseño de equipo y seleccionar las velocidades de transportador adecuadas.

También el curso se integra con una parte técnica en la que interviene el ingeniero Ramón Sepúlveda Lerma, jefe de Proyectos e Integración de Expedientes de la Subdirección de Ingeniería Agrícola de la SARH, que en México es una de las personas con mayor experiencia en instalaciones de equipos de congelación.

Asimismo, interviene el maestro en ciencias Roberto Best, del Instituto de Investigaciones en Materiales, que trabaja actualmente en el desarrollo de tecnología alternativa, utilizando energía solar, en principio para refrigeración, pero con posibilidad de producir hielo.

Otro de los participantes, el ingeniero Manuel Murad, profesor del Centro de Capacitación del Fondo Nacional de Estudios y Proyectos, expondrá la visión económica del tema, a fin de detectar las principales líneas de investigación en el campo de la congelación de alimentos.

Al curso sobre congelación de alimentos asisten alrededor de 70 personas, entre alumnos de la propia UNAM y estudiantes de universidades de provincia, así como técnicos que trabajan en el área de alimentos a nivel nacional.

En el acto estuvieron, además, los doctores Rodolfo Quintero, director del Programa Universitario de Alimentos, y Dennis R. Heldman, así como el maestro en ciencias Eduardo Barzana, jefe del Departamento de Alimentos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química.

COLOQUIO SOBRE FEDERALISMO...

→ 3

El doctor Natividad González expresó también que la centralización y la descentralización se han asociado generalmente a formas de organización gubernamental. La descentralización suele adjudicarse al Estado Federal, el cual es considerado como la forma más válida en cuanto a equilibrio social, ya que su conformación obedece a razones históricas y estrictamente políticas.

Luego se preguntó: ¿la centralización y la descentralización son premisas válidas? y ¿El Estado federal, necesariamente es un Estado descentralizado? Estas interrogantes —apuntó— deberán ser resueltas en los trabajos del Coloquio.

Finalmente, el licenciado Luis García Cárdenas, presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, dijo que federalismo y descentralización no son formas políticas ni fines en sí mismos, sino medios para la más perfecta organización política de toda sociedad que pretenda la realización material de la justicia y de la libertad como su valores supremos.

Impugnó que uno de los más graves errores históricos de las variadas for-

mas del federalismo ha consistido en la ceguera política para comprender la historia y los valores de justicia. Por ello, afirmó que el federalismo no es ni podrá ser nunca un molde político ideal, al cual la realidad deba ajustarse, sino será siempre la realidad social, las necesidades y deseos del hombre, los elementos que configuren la forma federal más adecuada al pulso de la historia.

En este sentido —continuó— tener espíritu federalista implica entender los problemas de la República como los problemas de 70 millones de mexicanos, y el federalismo, para tener vigencia permanente, tendrá que enfocarse en una perspectiva de futuro: ser el instrumento eficaz para asegurar el destino histórico del México del mañana.

Propuso, para asegurar un federalismo renovado, un alto contenido de conciencia crítica, de sentido histórico y de valentía política, lo cual lo obliga a defender los más trascendentales valores de México y su riqueza constitucional; exige no conciliar ninguna disputa que comprometa la real existencia política y económica de los estados y municipios; en fin, demanda llevar a la práctica los instrumentos más efi-

caces para redistribuir el poder y los beneficios de la economía, dentro de los más puros principios de justicia social.

Lo realmente crítico y difícil para la fiel recepción de esos valores, reiteró, es el ignorado, pero obvio hecho de que en última instancia lo que está en juego no son los esquemas políticos en sí, sino el destino intransferible radical y primario de los mexicanos y el propio destino histórico de la nación.

Por esa razón, recalcó que el federalismo y los medios de descentralización de México, tendrán que percibir el inmenso valor político de los principios como formas primarias de organización humana; intuir la estratégica importancia de los estados como formas tradicionales de soberanía y desarrollo político y, valorar la importancia de la federación como producto del depósito libre y soberano de las voluntades políticas en las entidades federativas.

Acompañaron en el presidium al doctor Octavio Rivero Serrano, el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general de la UNAM y el doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Dirección General de Servicios Médicos

SE POSPONE LA VII SEMANA DE EDUCACION PARA LA SALUD SOBRE PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO

★ Nuevas fechas: del 17 al 21 de mayo

La Dirección General de Servicios Médicos informa que se ha visto obligada a posponer la celebración de su VII Semana de educación para la salud sobre problemas de alcoholismo, anunciada anteriormente para los días del 22 al 27 de marzo, en el auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración.

Ello obedeció a situaciones de orden administrativo originadas en los exámenes extraordinarios que para esas fechas se llevarán a cabo en escuelas y facultades de Ciudad Universitaria y a la modificación de los periodos vacacionales que impedirían la asistencia de los estudiantes, cuya participación se busca.

Por tanto, se ha señalado como nuevas fechas para efectuar los trabajos de tal semana educativa, las del 17 al 21 de mayo próximo.



CURSOS - VNAM

FACULTAD DE MEDICINA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

● NEUROANATOMIA

Del 15 de abril al 10 de septiembre
Profesor: Dr. Salvador de Lara Galindo
Sede: Departamento de Anatomía, Facultad de Medicina.

● CIRUGIA DE LOS PADECIMIENTOS CONGENITOS

Del 12 al 16 de abril
Profesor: Dr. Javier Orozco Sánchez
Sede: Hospital "Juárez", S.S.A., Sociedad de Cirugía.

● BASES ANATOMICAS DE LOS COLGAJOS MUSCULOCUTANEOS

Del 12 al 17 de abril
Profesor: Dr. José Escamilla Olivera
Sede: Departamento de Anatomía, Facultad de Medicina.



● LA RADIOLOGIA EN LA PRACTICA DIARIA

Del 12 al 16 de abril
Profesor: Dr. Guillermo Santín
Sede: Unidad de Educación Continua para el Médico General-Familiar calle Independencia No. 20, Col. Zacahuisco, entre Pie de la Cuesta (eje 6 Sur) y callejón de los Angeles, Iztapalapa, México 13, D.F., Tel: 532-63-86.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

CONVOCATORIA

● SEGUNDO SEMINARIO SOBRE ECONOMIA AGRICOLA DEL TERCER MUNDO

Problemas y perspectivas de la agricultura de México en el mundo actual.

Temas y fechas de las sesiones:
I. El marco mundial: cambios en la agricultura contemporánea (1960/81)

1. El desarrollo productivo y tecnológico. 3 de agosto
2. La agricultura en los diferentes sistemas. 4 de agosto
- III. La agricultura mexicana y sus transformaciones internas (1960/81)
 3. Sector agrícola: el desarrollo productivo y su evolución. 6 de agosto
 4. Sector agrícola: las formas de propiedad y el control de los recursos. 10 de agosto
 5. Sector ganadero y sector forestal: problemáticas principales. 12 de agosto
 6. Cambios sociopolíticos en el medio rural. 17 de agosto
- III. La agricultura mexicana y sus relaciones externas (1960/81)
 7. Agricultura y mercado. 19 de agosto
 8. Agricultura y Estado. 24 de agosto
- IV. Autosuficiencia y seguridad alimentarias en México
 9. Subnutrición y malnutrición actual y sus consecuencias. 26 de agosto
 10. El Sistema Alimentario Mexicano: características, efectos y perspectivas. 31 de agosto
- V. Conclusiones generales. 31 de agosto

INFORMES: Torre de Humanidades No. 2, 2do. piso, Tel: 55052-15 ext. 2914 con el Dr Nicolás Reig.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIVISION DE ESTUDIOS Y POSGRADO DEPARTAMENTO DE FISIOLOGIA Y FARMACOLOGIA

● ANESTESIOLOGIA VETERINARIA

Del 29 de marzo al 2 de abril
Coordinadores: M.V.Z. Ma. de los Angeles Roa Riol y M.V.Z. Jesús Valdéz Miranda
Sede: Auditorio de Educación Continua de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

● DIAGNOSTICO DE ECTOPARASITOS DE IMPORTANCIA MEDICA Y VETERINARIA

Del 22 al 24 de marzo
Coordinadores: M.V.Z. Antonio Acevedo H. y M.V.Z. Ma. Teresa Quintero M.
Sede: Laboratorio de Parasitología de esta Facultad, tercer edificio, 2o. piso, UNAM.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Coordinación de Cursos de Actualización, División de Estudios de Posgrado de la misma Facultad, Tel: 548-81-99 y 550-52-15 ext. 4957.

● LA ENTREVISTA CLINICA

Del 7 de abril al 9 de junio
Profesor: Hilario Cantú Flores
Sede: Unidad de Educación Continua para el Médico General-Familiar calle Independencia No. 20, Col. Zacahuisco, entre Pie de la Cuesta (eje 6 Sur) y callejón de los Angeles, Iztapalapa, México 13, D.F., Tel: 532-63-86.

● TECNICA MICROQUIRURGICA

Del 29 de marzo al 19 de abril
Profesor: Dr. Daniel González G.
Sede: Departamento de Neurología y Neurocirugía del Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional, IMSS

● PROBLEMAS CARDIOVASCULARES

Del 29 de marzo al 2 de abril
Profesor: Dr. Luis Alcocer
Sede: Palacio de la Escuela de Medicina

● DESARROLLO PSICOLOGICO Y EMOCIONAL DEL NIÑO

Del 29 de marzo al 2 de abril
Profesor: Dr. Eduardo P. Santaella
Sede: Hospital General "Lic. Adolfo López Mateos", ISSSTE.

INFORMES E INSCRIPCIONES: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, primer piso del Antiguo Edificio de la Facultad de Ciencias, o en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, ubicado en la esquina de las calles de Brasil y Venezuela, Plaza de Sto. Domingo, México 1, D.F., Tel: 548-73-76 y 526-37-83.



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

COORDINACION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

● PRE-REQUISITOS PARA LA MAESTRIA EN INVESTIGACION DE SERVICIOS DE SALUD

19 de abril
Duración: 1 semestre.
Inscripciones: Del 22 al 31 de marzo

● MAESTRIA EN MODIFICACIONES DE CONDUCTA

19 de abril
Examen de Selección: 23 de marzo.
Temas del examen de selección: Estadística descriptiva y elementos de estadística inferencial; Introdutorial análisis experimental de la conducta; Introdutorial a la modificación de conducta.

● METODOLOGIA PARA LA EVALUACION DE PROGRAMAS

Del 22 al 26 de marzo
El objetivo general del curso es capacitar al participante para identificar las necesidades de evaluación, aprender una metodología específica y aplicarla en el diseño de una estructura para la evaluación de un programa.
Profesor: Dr. Manuel Frasnado V.
Jefe de la Maestría en Investigación de Servicios de Salud.
Sede: ENEP Iztacala.
Se entregará diploma a los participantes que acrediten la evaluación del curso.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Coordinación General de Estudios de Posgrado, ENEP Iztacala, Tel: 565-22-33 ext. 114.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON

● MAESTRIA EN ENSEÑANZA SUPERIOR

Inscripciones a Prerrequisitos de Maestría y Reinscripciones a la Maestría en Enseñanza Superior correspondiente al segundo semestre escolar de 1982.
Entrega de documentación: Hasta el 23 de marzo
Inicio de clases: 26 de abril

INFORMES: E.N.E.P. "Aragón", Tel: 796-04-88 ext. 100 y 119.

FACULTAD DE INGENIERIA

DIVISION DE EDUCACION CONTINUA

● GEOQUIMICA MODERNA Y PROSPECCION

Del 22 al 26 de marzo, de 9:00 a 19:00 h.
Coordinador: Ing. Germán Arriaga García

● DISEÑO OPTIMO DE SISTEMAS DE INGENIERIA

Del 29 de marzo al 2 de abril, de 9:00 a 17:30 h.
Coordinador: Dr. Jorge Angeles Alvarez

● FUNDAMENTOS Y METODOS DE LA GEODESIA MODERNA

Del 29 de marzo al 2 de abril, de 9:00 a 18:00 h.
Coordinadores: M. en C. Gualterio Luthé García e Ing. Federico Alonso Lerch

● EL METODO DEL ELEMENTO FINITO EN LA INGENIERIA MECANICA

Del 12 al 16 de abril, de 9:00 a 18:30 h.
Coordinador: Dr. Victor Hugo Muciño Quintero

● TEMAS SELECTOS DE YACIMIENTOS MINERALES

Del 12 al 16 de abril, de 18:00 a 21:00 h.
Coordinador: Ing. Germán Arriaga García

● DINAMICA DE SISTEMAS

Del 12 al 28 de abril, de 18:00 a 21:00 h.
Coordinador: Dr. José de Jesús Acosta Flores

● NORMALIZACION TECNICA

Del 12 al 28 de abril, de 18:00 a 21:00 h.
Coordinadora: Ing. Amira Marín Hernández

● ANALISIS REDACCIONAL

Del 26 de marzo al 24 de abril, de 17:00 a 21:00 h.
Coordinador: Ing. Antonio Miguel Saad

INFORMES E INSCRIPCIONES: División de Educación Continua, Facultad de Ingeniería Palacio de Minería, calle de Tacubá No. 5, Centro, Delegación Cuauhtémoc, Lunes a viernes de 9:00 a 20:00 h., Tel: 521-40-20 y 521-73-35.

DIRECCION DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE LOS CICLOS PROFESIONAL Y DE POSGRADO DEL C.C.H.

● MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION

Inicio el 25 de octubre

● CURSOS PROPEDEUTICOS

Del 19 de abril al 27 de agosto
Áreas: Introducción a la Computación, Introducción a la Programación, Introducción al Diseño Lógico y Álgebra Lineal.
Registro a Propedéuticos: Hasta el 30 de marzo y del 12 al 19 de abril.
Registro a Examen de Clasificación: Del 9 de agosto al 17 de septiembre.
Examen de Clasificación: 29 y 30 de septiembre.

INFORMES: Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del C.C.H., UNAM (Depto. de Servicios Estudiantiles), Oficinas Técnicas, Planta Baja, ex-edificio de Radio Universidad, Tel: 550-52-15 ext. 3562 y 3553.

● ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS DEL MAR

Objetivo: Formación interdisciplinaria de profesionales, profesores e investigadores de alto nivel académico en las especialidades de:
-Oceanografía Física.
-Oceanografía Química.
-Oceanografía Geológica.
-Oceanografía Biológica y Pesquera.
Calendario:
Cursos Propedéuticos: Del 19 de abril al 27 de agosto.
Registro de aspirantes: Del 12 al 16 de abril
Registro al examen de clasificación: Del 16 al 27 de agosto.
Examen de clasificación: Del 6 al 10 de septiembre.
Período de inscripción: Del 11 al 22 de octubre.
Inicio del semestre escolar: 25 de octubre.

INFORMES: Coordinación de Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar, Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, Tel: 550-52-15 ext. 4871.
Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del C.C.H., UNAM (Depto. de Servicios Estudiantiles) Oficinas Técnicas, planta baja ex-edificio de Radio Universidad, Cd. Universitaria, México 20, D.F., Tel 550-52-15 exts. 3562 y 3553.

DIRECCION GENERAL DE EXTENSION ACADÉMICA

● ESTADOS UNIDOS Y SU IDIOMA

Del 23 al 25 de marzo
De 9:30 a 13:30 h.
El objetivo es obtener una visión crítica de la cultura de Estados Unidos de Norteamérica y su relación con las diferentes manifestaciones del lenguaje.
Profesor: Elin Emisson
Sede: Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (C.E.L.E.)
Abierto a todas las personas con un nivel medio de comprensión del idioma.

● FRANCIA Y SU IDIOMA

Del 23 al 25 de marzo
De 9:30 a 13:30 h.
El objetivo es obtener una visión crítica de la cultura de Francia y su relación con las diferentes manifestaciones del lenguaje.
Profesor: Christian Lavenne
Sede: Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (C.E.L.E.)
Abierto a todas las personas con un nivel medio de comprensión del idioma.

● ITALIA Y SU IDIOMA

Del 23 al 25 de marzo
De 9:30 a 13:30 h.
El objetivo es obtener una visión crítica de la cultura de Italia y su relación con las diferentes manifestaciones del lenguaje.
Profesor: Bernardo Salvatore
Sede: Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (C.E.L.E.)
Abierto a todas las personas con un nivel medio de comprensión del idioma.

● APRENDIENDO A APRENDER

22, 24, 26 29, 31 de marzo y 2 de abril, de 18:30 a 20:30 h.
Profesores: Héctor Brust Carmona, Carolina Téllez Villagrán, María Eugenia Chávez y María Teresa Ibarra O.
Sede: S.C.T.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección General de Extensión Académica, 10° piso de la Torre de Rectoría, Cd. Universitaria, Tel: 548-82-15 y 550-51-59 o en el C.E.L.E., Tel: 550-53-25.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS

Para profesores de educación superior.

● TALLER DE TELEVISION EDUCATIVA

Del 11 de mayo al 11 de junio, de 8:30 a 14:30 h.
Sede: C.I.S.E.

● TALLER DE ELABORACION DE MATERIAL DIDACTICO IMPRESO

Del 2 de junio al 9 de julio, de 9:00 a 13:00 h.
Sede: C.I.S.E.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Oficinas del C.I.S.E., Circuito Exterior de Cd. Universitaria, lunes a viernes de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h. con la Lic. Alicia Ballfiori de Sánchez Nava, Tel: 550-52-15 ext. 4684.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CENTRO DE EDUCACION CONTINUA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

● PERSONA Y LIBERTAD (HACIA LA FUNDAMENTACION DE UNA TEORIA POLITICA DE LA INICIATIVA HUMANA)

Del 19 al 23 de abril, de 18:00 a 20:00 h.
Expositor: Dr. Francisco Piñón.
Sede: Auditorio Horacio Durán (edificio de Diseño Industrial).

● EL HOMBRE Y SU AMBIENTE

Del 19 al 30 de abril, de 18:00 a 20:00 h.
Expositor: Profr. Mauricio Schojel
Sede: Salón de Consejo de esta Facultad.

● LAS FUERZAS MOTRICES DE LAS CRISIS EN POLONIA

Del 26 al 30 de abril, de 18:00 a 20:00 h.
Expositor: Mtro. Jan Patula
Sede: Salón 2 de esta Facultad.

INFORMES E INSCRIPCIONES: División de Estudios de Posgrado, Centro de Educación Continua, Unidad de Posgrado (2° piso del antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) C.U., Tel: 550-52-15 ext. 3493 y 550-54-94.

LA UNIVERSIDAD PARA TODOS

Cursillos, lecciones, charlas y temas generales.

Es un programa de interés para usted. De la Universidad Nacional Autónoma de México con el apoyo de la Fundación Cultural Televisa.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Jueves 25 de marzo

- 8:00 CP José Silvestre Méndez y CP Norma Fernández S. Sistema Alimentario Mexicano. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 9:00 Doctor Joaquín López Cabal. Alcoholismo y Embarazo. ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

- 10:00 El Hombre y la Administración. ¿Qué es una sociedad mercantil?
- 10:30 Temas Agropecuarios. Cría y explotación de caprinos II.
- 11:00 Ciencias Sociales. Las oportunidades de empleo en la Ciudad de México.
- 11:30 Lógica de la ciencia: Higiene. Los médicos.

APOYO ACADEMICO

- 12:00 LAE Sergio Hernández y

Rodríguez, licenciados Alejandro Pueblita y Alberto Orduña. La seguridad social en las organizaciones del Estado (INFONAVIT). CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

- 12:30 LAE Sergio Hernández y Rodríguez. Aportes teóricos a la administración socialista. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Canal 2 Red Nacional

- 13:00 Doctores Jorge Gaona, Jorge Peña Delgado, María Luisa Morales y Juan José Sánchez Sosa. Psicología y población. PSICOLOGIA.

DIVULGACION DE TEMAS Y TOPICOS UNIVERSITARIOS

Viernes 26 de marzo

- 8:00 Doctor Modesto Seara Vázquez. Sureste Asiático: Malasia y Singapur. CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.
- 8:30 Licenciado Sergio Domínguez Vargas. Clasificación de las necesidades. DERECHO.

- 9:00 Doctores José Camarena B., Javier Rosado M. y Héctor Tovar A. Problemas de salud materno-infantil. MEDICINA.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

- 10:00 El hombre y la administración. Diferentes tipos de sociedades mercantiles.
- 10:30 Temas agropecuarios. Método y sujeción de equinos.
- 11:00 Ciencias sociales. La delincuencia en la Ciudad de México.
- 11:30 Lógica de la ciencia biológica. Historia antigua de las ciencias biológicas.

APOYO ACADEMICO

- 12:00 Doctor Hugo Italo Morales. Los menores de edad en el trabajo y forma de contrato. DERECHO.
- 12:30 Doctor Ignacio Burgoa O. Garantías y amparo. DERECHO.

LOS UNIVERSITARIOS DEL MUNDO

Canal 2 Red Nacional

- 13:00 Doctor Leopoldo Zea. Nuestros maestros. DIVULGACION UNIVERSITARIA.

CINE



Los olvidados, director Luis Buñuel, en el Auditorio de la ENEP Zaragoza, 12:00 y 16:00 h, jueves 25.

Tiempos Modernos, director Charles Chaplin, en el Auditorio de la ENEP Zaragoza, 12:00 y 16:00 h, viernes 26.

Los olvidados (México, 1950), dirigida por Luis Buñuel, en la ENEP Aragón, 17:00 h, jueves 25.

Así es la vida, 1929, dirigida por Carl Junghans, 18:00 h, en el Auditorio "Jaime Torres Bodet" del Museo Nacional de Antropología e Historia, jueves 25.

Una ciudad en busca de un asesino, 1931, dirigida por Fritz Lang, en el Auditorio "Jaime Torres Bodet" del Museo Nacional de Antropología e Historia, 20:15 h, jueves 25.

El cartel rojo (Francia 1976), dirigida por: Cassenti Frank, en el Auditorio "Rosario Castellanos" del CELE, 19:00 h, jueves 25.

La rosa y el rosal (Actualidades del 3 de marzo de 1942), en el Auditorio "Rosario Castellanos" del CELE, 19:00 h, jueves 25.

Escuela Nacional Preparatoria

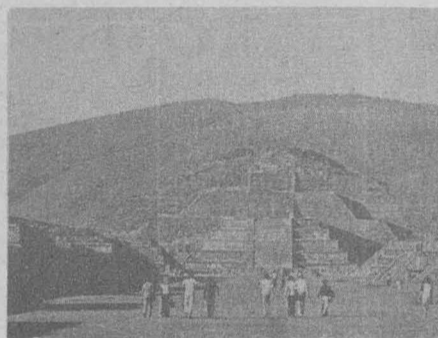
II JORNADAS CULTURALES DEL PLANTEL 'GABINO BARREDA'

La Escuela Nacional Preparatoria invita a las II Jornadas Culturales del plantel N° 1 "Gabino Barreda", las cuales se realizarán hasta el 31 de marzo, en el mencionado plantel, bajo el siguiente

PROGRAMA:

- Marzo
- Jueves 25
- 7:50 h. Conferencia. Origen y evolución de la lengua inglesa. Colegio de Inglés, alumnos de 4º. año. Sala de Conferencias.
- 8:40 h. Proyección y práctica sobre fotosíntesis. Colegio de Biología. Aula laboratorio A 101.
- 10:20 h. Canciones y sainetes en inglés. Colegio de Inglés. Auditorio.
- 11:10 h. Conferencia. La obra crítica del maestro Luis Noyola, por el maestro Arturo Romero. Sala de Conferencias.
- 12:00 h. Cine debate. El señor de las moscas. Colegio de Psicología. Sala de Conferencias.
- 12:30 h. Carreras de velocidad, mujeres y hombres. Colegio de Actividades Deportivas. Instalaciones Deportivas.
- 12:30 h. Juego de voleibol varonil. Colegio de Actividades Deportivas. Instalaciones Deportivas.
- 16:00 h. Conferencia. La lectura y el libro, por el maestro Felipe San José. Sala de Conferencias.
- Visita guiada al Colegio de San Ildefonso, por el maestro Arturo Romero.
- Basquetbol. Competencia de fundamentos, mujeres y hombres. Colegio de Actividades Deportivas. Instalaciones Deportivas.
- 16:50 h. Proyección y práctica sobre fotosíntesis. Colegio de Biología. Aula laboratorio A 101

- 18:30 h. Tópicos sobre matemáticas. Colegio de Matemáticas. Sala de Conferencias.
- 19:20 h. Demostración. Obtención del alcohol etílico y concentración del alcohol en algunas bebidas. Colegio de Química. Aula laboratorio A 305.
- 20:30 h. Demostración de una colección de minerales. Alumnos de Química, maestra Lucila Castillejos. Aula laboratorio A 305.
- 19:20 h. Conferencia. Importancia de la genealogía en la historia, por el licenciado Ignacio González-Polo y Acosta. Sala de Conferencias.
- Viernes 26
- 7:50 h. Tópicos sobre sistema reproductor. Colegio de Anatomía, Fisiología e Higiene. Sala de Conferencias.
- 9:00 h. Exposición. Presencia de Italia. Colegio de Italiano. Edificio D pasillo 1er. piso.
- 9:30 h. Conferencia. Oración por un maestro muerto que amó la enseñanza sobre todas las cosas, por Ramón Pontones Hidalgo. Sala de Conferencias.
- 10:20 h. Conferencia. Presencia de Italia en México, por el profesor Pecconi. Sala de Conferencias.
- Canciones en italiano. Alumnos.
- 11:00 h. Visita al Colegio de San Ildefonso, por el maestro Arturo Romero.
- 12:00 h. Teatro. Viento Sur, de Ignacio Retes, con el grupo de teatro Amanda Obregón Marín. Auditorio.
- Bailes regionales. Alumnos de Danza Regional.
- Conferencia. La enseñanza técnica en Francia. Embajada de Francia. Sala de Conferencias.
- 12:30 h. Juego de basquetbol varonil. Colegio



- de Actividades Deportivas. Instalaciones Deportivas.
- 16:00 h. Atletismo. Carreras de velocidad mujeres y hombres. Colegio de Actividades Deportivas. Instalaciones Deportivas.
- Futbol. Competencia fundamentos. Colegio de Actividades Deportivas. Instalaciones Deportivas.
- 16:50 h. Conferencia. Panorama de Coyoacán, a través de la geografía, la historia y la literatura. Colegios de Geografía, Historia y Literatura. Auditorio.
- 20:10 h. Proyección y charla sobre Escocia. Colegio de Inglés. Sala de Conferencias.
- Lunes 29
- 7:50 h. Conferencia. Ventajas y desventajas del uso de las calculadoras, por el maestro Jesús Vera Aldave. Sala de Conferencias.
- 8:40 h. Conferencia. Coordinadas geográficas, por Grupos de la doctora Ma. Hermelinda Barreda Fernández. Sala de Conferencias.
- 9:30 h. Proyección y prácticas; electricidad y estructura atómica. Colegio de Física. Aula laboratorio A 004.
- 11:10 h. Conferencia. La Bretagne, por Claude Lafont. Sala de Conferencias.
- 12:30 h. Atletismo. Carrera campo-travesía mujeres y hombres. Colegio de Actividades Deportivas. Instalaciones Deportivas
- Voleibol. Juego femenino. Colegio de Actividades Deportivas. Instalaciones Deportivas.
- Basquetbol. Competencia de fundamentos, mujeres y hombres. Colegio de

- Actividades Deportivas. Instalaciones Deportivas.
- 16:00 h. Conferencia. Presencia de Alemania, por la maestra Martha Tribubeit. Sala de Conferencias.
- 16:50 h. Conferencia. Arte y cultura teotihuacana., por Tomás Zurián. Sala de Conferencias.
- 18:30 h. Proyección y prácticas; electricidad y gravitación. Colegio de Física. Aula laboratorio-A 004.
- Cuadro Coral de la Academia de Oratoria del Turno Nocturno, por el Grupo de Oratoria. Auditorio.
- 19:20 h. Aplicación de la genealogía en un personaje: Morelos, por el licenciado Ignacio González-Polo y Acosta. Sala de Conferencias.
- 20:10 h. Conferencia. La fortaleza y los valores. por la maestra Ma. del Carmen San José. Sala de Conferencias.
- Exposición. Juegos lógicos, de alumnos de la maestra Laura Lilia Ruiz Aguilar. Aula laboratorio A 201
- EXPOSICIONES (permanecerán abiertas hasta el 30 de marzo).
- Ecología Embajada alemana, maestra María Martínez Peñaloza.
- Goethe 150 aniversario de su muerte Embajada alemana, maestra María Martínez Peñaloza.
- Pinturas y dibujos. Alumnos de los profesores: Jesús E. Franco L., Mario Alcántara, Moisés Cabrera, Efrén González y Rafael Guerrero.
- Juegos lógicos, de alumnos de la profesora Laura Lilia Ruiz Aguilar, Aula laboratorio A 201
- El mundo de la francofonía. Colegio de Francés.
- Carteles en inglés. Colegio de Inglés.
- Carteles en italiano. Colegio de Italiano. Edificio D, pasillo del primer piso.
- Avances de la psicología en el mundo actual, Colegio de Psicología. Aula laboratorio A 202.
- Libros en inglés. Librería Británica. 25, y 26 de marzo.
- Libros. Enciclopedia Británica

En la Sala José Revueltas (Centro Cultural Universitario).

La guerra santa, director Carlos Enrique Taboada (México 1977), el 25 y el 26, y del 29 al 31 de marzo, 10:30, 16:00 y 20:00 h, y el 27 y 28 a las 16:00 y 20:30 h.

Anita, director Rassoul Labuchin (Haití 1981), el 25 y 26, y del 29 al 31, de marzo a las 12:30 h y 18:15 h, y el 27 y 28, a las 12:00 y 18:15 h.

En la Sala Julio Bracho

La boda (1972), 10:30 y 12:30 h, jueves 25.

La tierra de la gran promesa (1974), 16:30 y 20:00 h, jueves 25 y el viernes 26, 10:30, 16:30 y 20:00 h.

El hombre de mármol (1976), el sábado 27, 12:00, 16:30 y 20:00 h, y el domingo 28, 12:00 h.

Las señoritas de Wilko (1978), el domingo 28, 16:00, 18:15 y 20:30 h.

Soberbia, en el Auditorio del Centro Médico Universitario, 18:00 h, viernes 26.

CONFERENCIAS



Disociación entre el efecto del glucagon sobre el AMP cíclico y sus efectos metabólicos; por la médica cirujana Silvia Corvera Behar, en el Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, 18:00 h, jueves 25.

Instituto de Geografía, por el M en C Jorge Cervantes, 18:00 h, en el Auditorio del Instituto de Química, jueves 25.

Mundo submarino, por el doctor José Remus Araico, en el Auditorio del Centro Médico Universitario, 12:00 h, viernes 26.

DANZA



Taller Coreográfico de la UNAM, obras: 8x jazz, Opus 45, Leidenschaft, y Cuarteto en Sol, en la Sala Miguel Covarrubias (Centro Cultural Universitario), 12:00 h, domingo 28.

EXPOSICIONES



Exposición de grabados, de Raúl Ordaz Talavera, en el Vestíbulo del Hospital Juárez de la SSA, hasta el 26 de marzo.

Cosmovisiones, de Alfredo Haddad, en el Palacio de Minería.

Obra reciente, pintura, grabado y dibujos, de Marco Antonio, en la Galería II de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, ubicada en avenida Constitución N°600, Barrio de la Concha, Xochimilco.

El Derecho en México, origen y desarrollo del sistema jurídico, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h, hasta el 30 de abril.

El Quijote a lo largo del tiempo, en la Galería Universitaria Aristos, de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, hasta el 30 de abril.

Grabados contemporáneos chinos, exposición fotográfica, en la Facultad de Filosofía y Letras, hasta el 26 de marzo.

Exposición gráfica sobre Virginia Woolf, en el vestíbulo de la Casa del Lago (Bosque de Chapultepec), de miércoles a domingos de 11:00 a 17:00 h.

Eisenstein en México, en Radio UNAM de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Coproducida por la FFyL y el Teatro de la Nación

LA OBRA DE TEATRO "LA DAMA DUENDE" CUMPLE 100 REPRESENTACIONES

★ Será develada una placa conmemorativa alusiva a este acontecimiento



Con gran éxito se ha presentado, en el Teatro Independencia **La dama duende**, de don Pedro Calderón de la Barca, y mañana viernes celebrará sus 100 representaciones, por lo cual el director Julio Castillo y la actriz Ana Bertha Espín, develarán la placa conmemorativa alusiva a este acontecimiento.

La Facultad de Filosofía y Letras, y el Teatro de la Nación, son los coproductores de esta obra, dirigida por Néstor López Aldeco y cuya escenografía

y vestuario han estado a cargo de Manuel Sánchez Santoveña y Manlio Guerrero, respectivamente; el reparto lo componen alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la FFyL.

El Teatro Independencia será el escenario de esta celebración que se llevará a cabo a las 21:00 h, correspondiendo esta fecha al fin de la temporada de la obra, debido a compromisos contraídos por el teatro anteriormente.

Esa no, porque me hiere, Primera muestra colectiva de portadas de discos "...un arte de consumo popular", en las galerías del Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez 10).

MUSICA



Dúo Villey Hinojosa, en el Instituto Nacional de Enfermedades Pulmonares, 9:30 h, jueves 25.

Graciela Castillo, soprano, en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia), 19:00 h, viernes 26.

Alejandro Salcedo, guitarra, en la Delegación Venustiano Carranza, 19:00 h, viernes 26.

Leopoldo Téllez, cello y Márta García Renart, piano, en la Sala Carlos Chávez, Centro Cultural Universitario, 19:00 h, sábado 27.

Yuriko Kuronuma, violín, Marié Hixova, cello y Edison Quintana, piano, en el Palacio de Minería, 18:00 h, domingo 28.

Orquesta de Cámara de Suk de la ciudad de Praga, en el Templo de San Francisco Javier, Museo del Virreinato, Tepotzotlán, Estado de México, 20:00 h, viernes 26.

Orquesta de Cámara de Suk de Checoslovaquia, en el Palacio de la Escuela de Medicina, 19:00 h, sábado 27.

Tango en Concierto, Camerata Punta del Este, en el Auditorio Gabino Barreda del plantel No. 5 ENP, 12:00 y 18:00 h viernes 26.

TEATRO



Entre bobos anda el juego, de don Francisco de Rojas Zorrilla, bajo la dirección de César Oliva, en el Teatro de la Universidad, ubicado en avenida Chapultepec 409, de martes a viernes, 20:30 h; sábado 20:00 h y domingo 19:00 h, hasta el 27 de marzo.

Ciudad sin sueño, poema dramático de José Ramón Enríquez, director José Ramón Enríquez, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz (Centro Cultural Universitario). Funciones: martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h y domingos 18:00 h.

La ginocomaquia, de Hugo Hiriart, dirección: José Caballero, Premio Xavier Villaurrutia 1981, de la Asociación Mexicana de Críticos de Teatro, al mejor teatro de búsqueda, en el Teatro Coyoacán (Eleuterio Méndez N° 26, antes 11, esquina Héroes del 47, Churubusco), martes y jueves, 20:30 h, viernes y sábados, 19:00 y 21:00 h, domingos, 18:00 y 20:00 h.

Armas Blancas, con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro, bajo la dirección de Julio Castillo y escenografía de Alejandro Luna, en el Sótano del Teatro anexo a Arquitectura, Circuito Interior, CU, jueves y viernes a las 19:00 h, sábados y domingos a las 17:00 y 19:00 h.

Comino se va a la selva, espectáculo de títeres con la Institución Teatral El Galpón, todos los sábados y domingos de marzo y abril, en el Museo Universitario del Chopo, 13:00 h.

Coordinación de Extensión Universitaria

ENSAMBLE INSTRUMENTAL DE FRANKFURT

La Coordinación de Extensión Universitaria invita a los conciertos que ofrecerá **Ensamble Instrumental de Frankfurt**, bajo la dirección de Alois Kottman, en la Sala Miguel Covarrubias (Centro Cultural Universitario), los días jueves 25 a las 21:00 h; sábado 27 a las 20:00 h, y domingo 28 a las 18:00 h.

Durante las audiciones participarán como solistas Alois Kottman, violín, Dorothee Birke, Theo Breindenbach, Michel Hahn y Carlos Prieto, y se interpretarán obras de Mozart, Bach, Telemann, Haydn, Mendelssohn, Kracke, Kuri Aldana y Vivaldi.

Filmoteca UNAM

CINE:

Tiempos modernos, 1936, dirigida por Charles Chaplin. Viernes 26 a las 17:00 h, en la ENEP Aragón.

El cobarde, 1915, dirigida por Thomas H. Ince, Ciclo: "Clásicos del cine silente norteamericano". El viernes 26 a las 19:00 h, en la Biblioteca Benjamín Franklin (Londres 16, Col. Juárez).

"M" - Una ciudad en busca de un asesino, 1931, dirigida por Fritz Lang, a las 18:00 h; **"Kuhle Wampe" o ¿A quién pertenece el mundo?**, 1932, dirigida por Slatan Dudow, a las 20:00 h. Ambas películas dentro del Ciclo: "La época del expresionismo en el cine alemán". Domingo 28, en el auditorio "Jaime Torres Bodet" del Museo Nacional de Antropología e Historia.

Trinidad maldita, 1925, dirigida por Tod Browning, Ciclo: "Clásicos del cine silente norteamericano", el lunes 29 a las 19:00 h, en la Biblioteca Benjamín Franklin.

Mickey, 1918, dirigida por Richard Jones, Ciclo: "Clásicos del cine silente norteamericano", el miércoles 31 a las 19:00 h, en la Biblioteca Benjamín Franklin.

En la Sala Miguel Covarrubias

PRESENTACION DE LA ORQUESTA DE CAMARA DE SUK

La Orquesta de Cámara de Suk que surgió en 1974 en la Academia de Música de Praga, ofrecerá dos conciertos: el jueves 25 de marzo a las 20:30 horas en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario y el sábado 27 a las 19:00 horas en el auditorio del Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, bajo la dirección del maestro Josef Suk.

En la Sala Miguel Covarrubias la orquesta checoslovaca interpretará la *Serenata para Cuerdas*, Opus 48, de Tchaikovsky, el *Concerto Grosso número 1*, de Corelli y la *Sinfonía Simple*, de Britten.

En el auditorio del Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, el programa estará constituido por el *Concerto Grosso número 3*, de Corelli, *Divertimento en Fa mayor* de Mozart, *Serenata número 2*, de Martinu, *Suite para Cuerdas* de Janasek y el *Concierto para Violín en Mi mayor* de Bach, con la actuación de Yuriko Kuronuma como solista.



GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Caete Mota
Secretario General Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General

